

UNIDAD DEL CUERPO NACIONAL DE POLICÍA ADSCRITA A LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

JEFATURA DE UNIDAD



MEMORIA DE ACTUACIONES 2024



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ

17/02/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR

PÁG. 1/190





ÍNDICE

	Páginas
× INTRODUCCIÓN _____	3 - 5
× RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LA CONSTITUCION DE LA UNIDAD ADSCRITA _	5 - 6
× ÁREAS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIDAD _____	6 - 30
× RECURSOS HUMANOS _____	30 - 33
× ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN _____	33 - 45
× DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS _____	46 - 62
× CUADRO ESTADÍSTICO GENERAL DE RESULTADOS Y GRÁFICOS _____	63 - 79
× CUADROS ESTADÍSTICOS Y RESUMEN DE ACTUACIONES MÁS RELEVANTES EN LAS JEFATURAS PROVINCIALES Y SECCIONES OPERATIVAS _____	80 - 182
× CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA UNIDAD _____	183 - 185
× RELACIÓN CON LA HERMANDAD DEL CERRO DEL ÁGUILA _____	186 - 187
× MENCIONES Y AGRADECIMIENTOS _____	187 - 189
× ANEXO ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD	





INTRODUCCIÓN

Tras la importante efemérides celebrada en el año 2023 -trigésimo aniversario de la creación de esta Unidad de Policía Nacional adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía- así como la concesión a la misma de la Medalla de Andalucía a los Valores Humanos y del Premio Solidario del Grupo Social ONCE a los Valores Humanos, hechos que han supuesto un reconocimiento fundamental al trabajo que realiza esta Unidad Adscrita en favor de la ciudadanía andaluza; el año 2024 que analizamos y valoramos en el presente documento se ha caracterizado esencialmente por la grave situación de carencia que, en el ámbito de personal, se sigue padeciendo y que aboca, de no resolverse, a un colapso operativo de la Unidad.

A pesar de ello, las últimas noticias que se tienen son alentadoras y se refieren a la posibilidad de una solución para detener y revertir esta situación, que pasaría por una próxima firma del nuevo Acuerdo Administrativo de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma. No cabe duda que esta circunstancia sería el inicio de esa recuperación tan esperada de efectivos, mediante una primera convocatoria de comisiones de servicio urgentes, que tendría su culminación con los concursos específicos de méritos que harían realidad el fin de una situación de especial gravedad respecto a la capacidad operativa de esta Unidad Adscrita.

En cualquier caso, no puede obviarse la situación actual. La consecuencia de la paralización en la llegada de personal ha tenido consecuencias. Este año se ha cerrado con la marcha de 18 funcionarios más, lo que traducido a números y porcentajes arrojan cifras altamente preocupantes: la Unidad contaba, al cierre del año, con 364 miembros, un 50 % de lo que debería tener según el catálogo de puestos de trabajo de la Dirección General de la Policía que, como ya se ha mencionado en numerosas ocasiones, adjudica un total de 725 plazas.

Estas circunstancias adversas se han visto paliadas por la disposición de la Junta de Andalucía de sufragar los servicios policiales extraordinarios fuera del horario laboral con pagos económicos para atender con plena eficacia las funciones de la Unidad y salvaguardar la atención, vigilancia y derechos de todos los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A pesar de ello, y con los efectivos y recursos actuales, el grado de implicación, vocación, profesionalidad y servicio para con la ciudadanía andaluza es muy notable.

De igual forma, para compensar de alguna forma esa carencia de personal, la Junta de Andalucía, a través de la Secretaría General de Interior de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, está haciendo un esfuerzo importante para incrementar y modernizar los medios materiales de la Unidad Adscrita, de manera que durante 2024 se ha hecho entrega, una vez adquiridos y transformados para su uso policial homologado, de 35 vehículos en varias modalidades de utilización: 9 vehículos radiopatrulla rotulados, 9 vehículos todo-camino rotulados, 1 todo-camino camuflado, 1 todo-terreno camuflado, 7 turismos camuflados y 8 furgonetas radiopatrulla rotuladas.

Además, para el Grupo Operativo de Reacción y Seguridad (Milanos) y la seguridad estática del Palacio de San Telmo y del Parlamento de Andalucía, se ha hecho entrega de 20 escudos y 36 cascos anti-disturbios, idénticos a los que utilizan otras Unidades de la Policía Nacional, por las necesarias circunstancias de adecuación y homologación para la prestación del servicio.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 3/190	



Esas actuaciones de mejora de medios e infraestructura se completa con la inclusión de la Unidad de Policía en el Plan REJA (Red Digital de Emergencias de la Junta de Andalucía), red de radiocomunicaciones móviles que optimizará la respuesta ante cualquier emergencia. Se ha dotado a la Unidad de Policía de nuevos equipos de comunicaciones a nivel individual, así como en los vehículos e instalaciones de despacho. Esto permitirá la interconexión con todos los servicios de emergencias de la Junta de Andalucía integrados en EMA, la nueva Agencia de Emergencias de Andalucía dependiente de la Consejería de la Presidencia.

En el mismo sentido, también en 2024 ha entrado en funcionamiento, tras dos años de trabajo para su modernización, la aplicación informática denominada AUPA, específicamente creada para la Unidad, en la que se almacenan y se gestionan operativamente todos los datos estadísticos resultado de su actividad, así como otras circunstancias relacionadas con la planificación diaria de los servicios, partes de ocurrencias, etc.

En referencia al ámbito operativo, siguen consolidándose algunas de las líneas incluidas en el Plan Estratégico diseñado por la Jefatura de Unidad. Prosiguen las actividades importantes en el aspecto medioambiental de la Unidad Regional Operativa Medioambiental (U.R.O.M.), con funciones relacionadas con la investigación y control de residuos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos (R.A.E.E.), tremendamente contaminantes, de los Equipos G.A.R.Z.A. cuyos integrantes han reforzado la colaboración con el Servicio de Inspección Pesquera una vez obtenidas las titulaciones oficiales de Patrón Portuario y contar las embarcaciones con los oportunos despachos expedidos por las respectivas Capitanías Marítimas, así como del Equipo E.S.C.V.D.O. (Equipo de Seguridad, Ciberprotección y Vigilancia Digital Operativa), que se constituye en una fortaleza de importancia en la estrategia de ciberseguridad propiciada por la Junta de Andalucía. Este Equipo se orienta en tres líneas de actuación: la ciberinteligencia, orientada al análisis diario de los actos de las autoridades y de las previsiones de conflictividad socio laboral al objeto de establecer los dispositivos necesarios para su protección, así como velar por la seguridad de las instituciones; la vigilancia de las redes al objeto de detectar conductas delictivas competencia de esta Unidad (maltrato infantil, abandono, utilización para la mendicidad, absentismo escolar, protección medioambiental y del patrimonio en toda su extensión y actividades de juego ilegal); y como tercera misión erigirse como punto de contacto con la Agencia Digital de Andalucía al objeto de coordinar cualquier investigación y/o contacto que dicha Agencia establezca con otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, siendo por tanto el órgano de canalización de las relaciones entre administraciones.

Continúa con éxito el proyecto que se puso en marcha en el año 2023. Hablamos del Plan PROMETEO (Promoción de Metodologías y Técnicas Operativas en materia de protección del menor y protección medioambiental). Ya se han realizado actividades formativas en la Universidades de Huelva, Jaén y Pablo de Olavide de Sevilla, en los grados de ciencias de la salud, educación y ciencias medioambientales. El objetivo final del mismo es dotar al alumnado de los recursos suficientes para detectar factores y conductas de riesgo, orientar la intervención inmediata a desarrollar y facilitar la canalización de esa información hacia los expertos policiales, en este caso de la Unidad, y demás profesionales encargados de prevenir, investigar y revertir esas situaciones. Está previsto que, a lo largo de 2025, se extienda la colaboración hacia otras universidades y provincias, de manera que se alcance la doble finalidad con la que se ideó este proyecto: ofrecer vías de intervención concretas a los futuros profesionales de los ámbitos referidos y visibilizar las actuaciones que esta Unidad realiza en la protección del menor y del medio ambiente.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 4/190	



La implicación de quienes componen esta Unidad en todas sus provincias se ha visto recompensada, además de por el íntimo convencimiento del trabajo bien hecho, por la consideración de otros estamentos hacia su labor diaria. Así, indicar que han sido otorgadas a funcionarios de la misma, el pasado día 2 de octubre con ocasión de la festividad de los Santos Ángeles Custodios -patrones de la Policía Nacional-, quince cruces al mérito policial con distintivo blanco, recompensas que definen una trayectoria profesional meritoria y digna de reconocimiento. De igual forma, han sido concedidas once cruces al mérito de la Policía Local de Andalucía a otros tantos funcionarios de la Unidad, evidenciando con ello aspectos muy destacados en la colaboración y coordinación entre ésta y los distintos cuerpos de Policía Local existentes en la Comunidad Autónoma. También, se han otorgado otras trece cruces al Mérito de Protección Civil de Andalucía a sendos integrantes de esta Unidad en diversas escalas y categorías profesionales. Por último, reseñar la concesión también de 37 condecoraciones al Mérito Policial de la Unidad Adscrita a otros tantos miembros de la misma, quienes se han hecho acreedores por su trabajo, esfuerzo e implicación para el buen funcionamiento de los servicios que se desempeñan.

Por último, reseñar una circunstancia ajena a la operatividad de la Unidad pero importante respecto a su dependencia funcional de la administración andaluza. Nos referimos a la **incorporación como nuevo Secretario General de Interior de D. David Gil Sánchez**, quien desde marzo de 2024 tomó las riendas del Centro Directivo del que depende esta Unidad Adscrita.

BREVE RESEÑA HISTÓRICA SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LA UNIDAD ADSCRITA

Al objeto de conocer con más profundidad el origen de esta Unidad Adscrita, a continuación se esbozan varios datos sobre su inicio y consolidación.

El artículo 65.2 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía contempla la posibilidad de crear un Cuerpo de Policía Andaluza. Los artículos 37 y 47 de la Ley Orgánica 2/86 de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad establecen que las Comunidades Autónomas que no hicieran uso de dicha posibilidad, podrán solicitar la adscripción de Unidades del Cuerpo Nacional de Policía. Dichos preceptos se desarrollan en el Real Decreto 221/91 de 22 de febrero en el que se regula la Organización de Unidades del Cuerpo Nacional de Policía adscritas a las Comunidades Autónomas y se establecen las peculiaridades del régimen estatutario de su personal.

A este modelo se acogió inicialmente Galicia y Valencia y con posterioridad Andalucía. Después se constituiría la Unidad Adscrita de Aragón y las Unidades de Colaboración en Madrid y Asturias.

El Acuerdo Administrativo de Colaboración entre el Ministerio del Interior y la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia policial, de fecha 21 de diciembre de 1.992, se plasma en la Orden del Ministerio del

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 5/190	



Interior, de fecha 31 de agosto 1.993, por la que se constituye la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El día 1 de diciembre de 1993 se incorporan los primeros 100 funcionarios de los 520 comprometidos en el citado Acuerdo, pertenecientes a las distintas escalas y categorías del Cuerpo Nacional de Policía, distribuyéndose entre la Jefatura de Unidad y la Jefatura Provincial de Sevilla. Cuatro años después, el 1 de diciembre de 1997, se crean las Jefaturas Provinciales de Cádiz, Granada y Málaga, con ámbito de actuación en sus respectivas demarcaciones. Durante el año 2002, entran en funcionamiento las Jefaturas Provinciales de Almería, Córdoba, Huelva y Jaén. Por último, en octubre de 2012, se constituye el Grupo Operativo Local del Campo de Gibraltar, con sede en Algeciras y dependiente de la Jefatura Provincial de esta Unidad en Cádiz.

Lógicamente, el número de integrantes de la Unidad fue aumentando a medida que se establecían nuevas sedes, llegando a alcanzar el número de 600, tope máximo de ocupación del Catálogo de Puestos de Trabajo de la Dirección General de la Policía, el cual había sido modificado en el año 2007 adjudicándole a esta Unidad Adscrita un número de 725 funcionarios, número actual que recoge dicho catálogo.

El Acuerdo de Colaboración fue renovándose cada tres años desde su constitución, de manera que se firmaron las correspondientes prórrogas en fechas 20-12-1995, 21-12-1998, 21-12-2001, 17-12-2004 y 17-12-2007, expirando por tanto el día 17 de diciembre de 2010 al no suscribirse más renovaciones. Indicar, aunque sea de forma anecdótica, que esta última prórroga recogía el compromiso del Ministerio del Interior de incrementar, durante ese periodo de vigencia de tres años, el Catálogo de Puestos de Trabajo de la Unidad adscrita hasta alcanzar una dotación total de 1.000 efectivos.

A pesar de la no vigencia del convenio, se efectuaron contactos formales con el Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de la Policía, en el año 2013 para negociarse la ampliación de la Unidad en quince nuevos funcionarios mediante la convocatoria del Concurso Específico de Méritos número 13/13, y en 2014 en el que se cubrieron las vacantes de Jefes Provinciales de Almería y Málaga mediante C.E.M. número 51/14.

ÁREAS DE ACTUACIÓN Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE POLICÍA

A continuación se desarrolla el contenido del organigrama que figura como anexo al final de la memoria, así como las áreas de actuación y funciones específicas que lleva a cabo la Unidad.

JEFATURA DE UNIDAD

La Jefatura de Unidad, y el mando en toda su extensión, la ostenta el Comisario Jefe. Directamente de él depende su Secretaría Particular, el Área de Régimen Jurídico, la Adjuntía, las ocho Jefaturas Provinciales y las dos Secciones Operativas (S.O.P.S. y S.I.O.), las cuales tienen asignadas las siguientes atribuciones:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 6/190	



El Comisario Jefe de la Unidad saluda al Presidente de la Junta de Andalucía en presencia del Presidente del Parlamento y del Consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Secretaría Particular.

Fundamentalmente, gestiona la agenda oficial del Comisario Jefe con anotación de actos institucionales, reuniones, vídeo-conferencias y cualquier otro tipo de actividad relacionada con el mando de la Unidad. Gestiona también las comunicaciones escritas y telefónicas procedentes de centros y organismos oficiales dirigidas al Comisario Jefe.

Área de Régimen Jurídico.

- Realización de informaciones reservadas.
- Instrucción de expedientes disciplinarios.
- Tramitación de expedientes de lesiones y de resarcimientos patrimoniales.
- Gestión y coordinación de las competencias concernientes a prevención de riegos laborales.

ADJUNTÍA A LA JEFATURA DE UNIDAD

Asimismo, del Comisario Jefe depende la Adjuntía a la Jefatura de Unidad, la cual se ocupa de sustituir al Comisario en caso de ausencia o enfermedad, así como de la inspección y coordinación de todos los servicios operativos y de gestión que componen la Unidad de Policía. Dichos servicios están integrados por las Jefaturas Provinciales, la Sección Operativa de Protección y Seguridad, la Sección de Incidencias

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 7/190	



Operativas y Apoyo a la Jefatura de Unidad y el Gabinete de Despacho-Área de Gestión. A continuación se concretan sus cometidos.



**Las Autoridades nombradas anteriormente posan con los responsables
de la Adjuntía y de las ocho Jefaturas Provinciales de la Unidad.**

JEFATURAS PROVINCIALES

Los Jefes Provinciales, que ostentan la responsabilidad en cada una de las ocho provincias, actúan bajo el mando directo del Comisario Jefe de la Unidad y la inspección y coordinación del Adjunto Jefe Unidad. Además, para mantener una efectiva coordinación con los servicios periféricos, están en contacto permanente con las respectivas Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía. Cada Jefatura Provincial cuenta con cuatro Áreas de trabajo bien definidas, que a su vez realizan las funciones que a continuación se enumeran:

Área de Coordinación y Enlace

- Centro de Coordinación operativa de los servicios durante las 24 horas.
- Gestión y resolución del Servicio 112 conectado a la Unidad.
- Recepción de denuncias.
- Colaboración en el control de concentraciones y manifestaciones ante organismos de la Comunidad Autónoma.





- Traslados, vigilancia y custodia de menores infractores.
- Apoyo y colaboración con organismos de la Junta de Andalucía en distintas materias.
- Colaboración con otras Áreas de la Unidad en asuntos que precisen la presencia de policía uniformada.
- Vigilancia y seguridad de las propias sedes policiales.

Área de Juego, Espectáculos y Establecimientos Públicos

- Investigaciones relacionadas con juego y apuestas ilegales.
- Inspección de autorizaciones de instalación y explotación de máquinas recreativas y, en su caso, propuestas de sanción.
- Control de locales de juego respecto a admisión de menores.
- Inspección y control de salas de bingo.
- Control de sorteos y rifas no autorizados.
- Inspección y control de establecimientos públicos de ocio y esparcimiento respecto al cumplimiento de la normativa competencial de la Junta de Andalucía.
- Inspección y control de espectáculos públicos cuyo aforo afecte a la competencia de la Comunidad Autónoma.
- Control de venta de alcohol a menores en colaboración con el Área de Protección al Menor.



Intervención de lotería ilegal efectuada por el Área de Juego

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 9/190	



Área de Protección Medioambiental

- Prevención e investigación de incendios forestales.
- Prevención e investigación de delitos contra la flora y fauna.
- Prevención e investigación de delitos sobre la ordenación del territorio.
- Prevención e investigación de delitos contra el patrimonio histórico y artístico.
- Inspección y control de vías pecuarias.
- Control de tránsito de vehículos por zonas forestales.
- Inspección y control de quemas agrícolas y forestales.
- Inspección y control, dentro de zonas forestales, de existencia de cortafuegos y tareas de limpieza en:
 - Cultivos agrícolas.
 - Instalaciones industriales.
 - Urbanizaciones, fincas privadas y públicas.
 - Líneas férreas.
 - Líneas, torretas y subestaciones eléctricas.



Localización e inspección de una torreta eléctrica por un equipo de Medio Ambiente

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 10/190	



- Carreteras y caminos.
- Campings.
- Inspección de planes de autoprotección y de prevención de incendios para instalaciones y propietarios ubicados en zonas forestales.
- Investigación de vertidos ilegales.
- Control de talleres mecánicos respecto a cumplimiento de normas medioambientales.
- Control de vertederos para el cumplimiento de medidas de protección.
- Inspección y control de áreas recreativas y de esparcimiento en zonas forestales.
- Persecución de uso indebido de barbacoas y otras conductas de riesgo en zonas forestales.
- Control y desmantelamiento de acampadas en zonas no autorizadas.
- Colaboración en la detección e intervención de inmaduros destinados al consumo.
- Persecución de actuaciones ilegales contra especies protegidas.
- Control de uso de productos fitosanitarios e inspección de usuarios de los mismos.

Área de Protección al Menor (APROME)

- Investigación de situaciones delictivas en el ámbito familiar que victimizan al menor (malos tratos, abandono, contra su indemnidad sexual, corrupción, utilización para la mendicidad, etc).
- Investigación de otras situaciones de riesgo y desamparo ajenas al ámbito penal.
- Elaboración de informes de situación socio-familiar de los menores.
- Retiradas de menores del ámbito familiar (previo requerimiento administrativo o judicial, o de propia autoridad).
- Traslados de menores en el ámbito de la protección.
- Ingresos en centros de acogida de menores en situación de desamparo, tanto nacionales como extranjeros.
- Actuaciones contra el absentismo escolar.
- Prevención y persecución de venta de alcohol a menores.
- Actuaciones contra la explotación laboral de menores.
- Investigación de irregularidades en solicitudes de matriculaciones escolares, por denuncias en las Delegaciones Provinciales de Educación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 11/190	



- A requerimiento de los servicios propios del Instituto Andaluz de la Mujer, protección en situaciones de riesgo esencialmente en desplazamientos a órganos judiciales.



Siempre al cuidado y protección de nuestros menores

SECCIÓN OPERATIVA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD (S.O.P.S)

Bajo el mando de un Inspector Jefe, esta Sección está dividida en cuatro Subgrupos Operativos: Subgrupo de Protección de Presidencia del Gobierno, Subgrupo de Seguridad de Presidencia del Gobierno, Subgrupo de Seguridad del Parlamento de Andalucía y Subgrupo de Protección de otras Autoridades. Este último tiene a su vez dos Equipos Operativos, denominados Equipo de Apoyo, Avanzadas de Seguridad y Contravigilancias y Equipo de Seguridad, Ciberprotección y Vigilancia Digital Operativa (E.S.C.V.D.O.). Las funciones de todos ellos son las siguientes:

Subgrupo de Protección de Presidencia del Gobierno

Tiene como únicos cometidos la protección dinámica (escorta) del titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía así como la seguridad de su domicilio.

Subgrupo de Seguridad de Presidencia del Gobierno

Este Subgrupo se ocupa de la seguridad estática -perimetral e interior- del Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia del Gobierno Andaluz.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ

17/02/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR

PÁG. 12/190





Subgrupo de Seguridad del Parlamento de Andalucía

Realiza las mismas funciones de seguridad estática en el antiguo Hospital de las Cinco Llagas, sede del Parlamento de Andalucía.

Subgrupo de Protección de otras Autoridades

Se le encomienda la protección dinámica del titular de la Presidencia del Parlamento Andaluz así como, previo análisis de riesgo, de los miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y de aquellas otras autoridades o personalidades que las circunstancias aconsejen y determine la Superioridad. De este Subgrupo dependen los dos Equipos Operativos que a continuación se relacionan.

Equipo de Apoyo, Avanzadas de Seguridad y Contravigilancias.

Sus componentes tienen los siguientes cometidos:

- Prestar servicios de protección dinámica a las autoridades que, por diversos motivos y previos análisis de riesgo, se determine por la superioridad.
- Sustitución de los funcionarios que prestan servicio de escolta en casos de baja médica.
- Realización de servicios de protección personal a autoridades de otras Comunidades Autónomas en caso de solicitar apoyo.
- Servicios de avanzadas de seguridad y contravigilancias como complemento a la escolta.
- Estudio y planificación o revisión de los dispositivos de seguridad que sean necesarios establecer con motivo de actos institucionales.
- Confección de informes sobre vulnerabilidad y necesidades de medidas de seguridad.
- Seguimiento del estado de los elementos de seguridad activa con los que cuenta para la prestación del servicio de protección y seguridad.

Equipo de Seguridad, Ciberprotección y Vigilancia Digital Operativa (E.S.C.V.D.O.)

El Equipo ESCVDO es una de las líneas estratégicas consolidadas a lo largo de 2024 desde que fue creada, en el mes de noviembre del año 2022.

La importancia de la tecnología digital y las variadas formas de comunicación entre los ciudadanos y el conjunto de sectores de la sociedad es cada vez más relevante. Esa extensión en el uso generalizado de las nuevas tecnologías, genera desafíos e incertidumbres en el marco de la seguridad. El uso del ciberespacio, con una evolución absolutamente acelerada, provoca un incremento de riesgos y vulnerabilidades.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 13/190	



La Estrategia Andaluza de Ciberseguridad 2022-2025, así como el Plan Operativo contra la Criminalidad de la Policía Nacional, son pilares fundamentales para la lucha contra el uso indebido del ciberespacio, a lo que no es ajena esta Unidad, que se constituye como una importante herramienta en la lucha policial efectiva para garantizar la ciberseguridad en el marco de la sociedad andaluza.

A través de la tecnología digital, internet y el gran entramado de redes sociales, circula gran cantidad de información, noticias, sucesos, novedades, comunicaciones, informes, etc, que pueden y deben ser analizados y estudiados para determinar si en el ámbito de la seguridad se puede completar, obtener, investigar, prever, e impedir hechos o acontecimientos que puedan poner en riesgo tanto la seguridad de Autoridades de la Comunidad Autónoma, como la institucional de sus edificios y sedes. Hoy en día, Internet y en general las redes sociales son utilizadas por movimientos, grupos, plataformas, asociaciones, empresas, gremios, instituciones públicas y privadas y por supuesto por particulares, y es esencial analizar el contenido de lo que exponen, tanto esos colectivos como personas individuales para obtener información y poder prever actuaciones contra Autoridades andaluzas, personal al servicio de la Junta o sus Instituciones y en general a cualquier miembro de la sociedad.

Las redes sociales implican un cambio en el *modus operandi* de los movimientos sociales. La capacidad de convocatoria de tales movimientos convierte en viral una protesta de cualquier clase. Los dispositivos digitales son capaces de convocar y movilizar a un número considerable de personas en tiempo real y en un periodo muy breve.

Con todo lo anterior, esta Unidad de Policía no es ajena a ninguna de las amenazas que se han mencionado ni las Autoridades e Instituciones objeto de su protección, tampoco. Sus sistemas, los datos manejados y que se tratan en el legítimo ejercicio de sus funciones e, incluso, las desinformaciones que pudiera sufrir mediante la manipulación de sus comunicados, obligan a adoptar todas aquellas medidas de seguridad digital que garanticen, como en el resto de la administración andaluza, su normal funcionamiento.

Pero no solo lo anterior, sino que áreas de primera magnitud y relevancia como son la protección del menor, la del medio natural o el juego y los espectáculos públicos, exigen en relación con tales sistemas de información y comunicación, la implementación de tareas de ciberpatrullaje proactivo de la red para aprovechar de este modo toda la potencialidad que permiten herramientas tecnológicas como las OSINT (Fuentes abiertas de información) y HUMINT (Fuentes de información directa de colaboradores).

La protección de los servicios esenciales garantizando la seguridad de las redes y sistemas de información que sirven de base a las infraestructuras críticas como servicios esenciales para la sociedad en general, y la andaluza en particular, constituye un reto en materia de ciberseguridad. Para hacer frente a esas amenazas es indispensable la ciberinteligencia, es decir, todo aquello que permite el acceso a la información disponible en el ciberespacio para su posterior análisis, al objeto de identificar, rastrear y predecir las capacidades, intenciones y actividades cibernéticas que apoyen la toma de decisiones en los niveles estratégico y técnico-operativo, de cara a detectar ciberamenazas, monitorizarlas y neutralizar su impacto.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 14/190	



El Equipo de Seguridad, Ciberprotección, y Vigilancia Digital Operativa está compuesto inicialmente por cuatro funcionarios de la Escala Básica, a las órdenes directas del Inspector Jefe, Jefe de la Sección Operativa, teniendo a un Subinspector como mando intermedio. Los citados funcionarios tienen conocimiento de análisis de inteligencia en fuentes abiertas para captar de la manera más discreta las informaciones susceptibles de ser analizadas para contribuir a la seguridad de Autoridades e Instituciones andaluzas. Igualmente manejan con destreza ciertos programas informáticos y poseen conocimientos al menos básicos en computación y metodología del análisis de la información.

El citado Equipo realiza sus labores en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, estando en permanente contacto con las ocho Jefaturas Provinciales de la Unidad, tanto para comunicar cualquier información de interés que pueda ser explotada de forma operativa, como para también recibir de las mismas, informaciones que puedan ser analizadas y en su caso completadas.

La sede física del Equipo está en la Jefatura de Unidad en Sevilla, pudiéndose, si así se determina, estudiar la posibilidad de establecer más sedes de trabajo en otras provincias, independientemente de la movilidad que puedan tener los integrantes del Equipo en cuestión, y que por necesidades operativas deban desplazarse a cualquier localidad o comarca del territorio andaluz.

Dentro de la nueva estrategia de ciberseguridad, realizan preferentemente las siguientes actividades:

1.- Ciberinteligencia:

- Análisis diario de la agenda de las Autoridades andaluzas, con el objeto de detectar principalmente a través de Internet y sus redes sociales, y mediante el uso de las nuevas tecnologías, la existencia de algún tipo de incidencia, movilización o acontecimiento de cualquier clase que pueda afectar o alterar el normal desarrollo de las actividades programadas, o que incluso pueda comprometer la seguridad personal. Para ello se chequean a través de la Red, las movilizaciones previstas en los lugares donde las Autoridades tengan previsto desarrollar cualquier tipo de actividad oficial, con seguimiento telemático del inicio, evolución y finalización de esas movilizaciones previstas o aquellas espontáneas no comunicadas.
- Análisis de las informaciones aportadas por las Comisarías del Cuerpo Nacional de Policía en las ocho provincias andaluzas, en relación a las movilizaciones sociales o de otro tipo que puedan afectar al normal funcionamiento de las Instituciones de la Junta de Andalucía, alterar la programación de actividades de las Autoridades andaluzas o cualquier otra circunstancia de interés para esta Unidad de Policía.
- Igualmente, especial atención a cualquier tipo de convocatoria o conflicto detectado en la Red, que pueda suponer un riesgo, trance, contingencia o circunstancia anómala para los edificios, sedes o instalaciones de la Junta de Andalucía, y del personal que trabaja para la misma.
- Realizar en el ámbito expuesto, junto con el Equipo de Apoyo Operativo, las avanzadas de seguridad y contravigilancias que puedan requerir las informaciones captadas y analizadas en relación con el movimiento de autoridades o afección a edificios e instalaciones administrativas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 15/190	



2.- Detección de actividades ilícitas en áreas operativas de esta Unidad:

Analizar cuanta información se mueva en la Red de Internet, a través de sus diferentes instrumentos, relacionados con las funciones que esta Unidad de Policía tiene atribuidas. Se hará un especial seguimiento en la captación de información relacionada con las siguientes materias:

a) Protección de Menores:

- Detección de cualquier tipo de conducta o información que se mueva por la Red sobre desprotección o desamparo, especialmente maltrato infantil.
- Acoso escolar o ciberacoso.
- Consumo o venta de alcohol, fiestas ilegales.
- Explotación laboral o mendicidad.
- Absentismo escolar.
- Irregularidades en solicitudes de matriculaciones en colegios públicos y concertados.
- Pornografía infantil.

b) Medio Ambiente, Patrimonio Histórico y Ordenación del Territorio:

- Tráfico ilícito de flora y fauna silvestre, singularmente especies protegidas.
- Peleas de perros o gallos con apuestas.
- Maltrato animal.
- Conductas intencionadas o negligentes en materia de incendios forestales.
- Acumulación, venta, depósito o traslados de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (R.A.E.E.) sin la habilitación o autorización correspondiente.
- Prevención de epizootias.
- Detección de acampadas y construcciones ilegales, especialmente en zonas protegidas.
- Furtivismo y en general delitos o ilícitos administrativos contra la flora y la fauna.
- Vertidos o vertederos no autorizados.
- Venta ilegal o hallazgo no declarado de piezas del Patrimonio Histórico Andaluz.
- Construcciones ilegales, ocupación de vías pecuarias y, en general, delitos contra la ordenación del territorio.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 16/190	



c) Juego y Espectáculos Públicos:

- Localización de convocatorias de partidas ilegales de póquer.
- Participación de menores en juegos no autorizados.
- Rifas o sorteos de loterías ilegales.
- Fiestas clandestinas en fin de año u otras fechas señaladas.
- Reventa de entradas de espectáculos taurinos.
- Localización de bingos no autorizados.

3.- Ciberseguridad:

Este Equipo se erige como punto de contacto con la Agencia Digital de Andalucía, integrada en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa. Aunque como se mencionó anteriormente, la sede principal del Equipo está en la Jefatura de Unidad en Sevilla, se podrá consensuar con la citada Agencia el establecimiento por razones operativas de otras sedes en más provincias.

Enmarcado en la Estrategia Andaluza de Ciberseguridad y dentro de lo que se puede denominar como cibervigilancia, una misión primordial es la detección y análisis de posibles vulnerabilidades, y sobre todo de ataques maliciosos a los sistemas informáticos, los servidores, los dispositivos móviles, los sistemas electrónicos, las redes y los datos de la Junta de Andalucía, especialmente de las Infraestructuras Críticas.

Igualmente hacer de canal de coordinación y/o comunicación con otros Cuerpos Policiales o Unidades responsables de la investigación y explotación de las informaciones.

Esta coordinación conllevaría la canalización hacia esas unidades de investigación de aquellas necesidades que, en el ámbito que nos ocupa, pudieran proceder del resto de entidades y órganos adscritos a la administración andaluza, bien en la toma de denuncias, en mantener actualizado el formulario de presentación, asesorar sobre los elementos a mencionar, e incluso orientar sobre las medidas cautelares y/o de seguridad para la no eliminación de pruebas; aconsejar en la documentación del hecho objeto de la denuncia (verificación de la existencia de web, correo electrónico, blog, captura de pantalla o archivo), todo ello en consonancia con las circulares e instrucciones de la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 17/190	



SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS Y APOYO A LA JEFATURA DE UNIDAD (S.I.O.)

La Sección de Incidencias Operativas y Apoyo a la Jefatura de Unidad, también dirigida por un Inspector Jefe, está compuesta por dos áreas de trabajo con funciones muy distintas. Por un lado, asume un área de gestión personalizada en la Delegación de Formación, Protocolo y Comunicación. Por el otro, una faceta más operativa que estaría compuesta por el Grupo Operativo de Reacción y Seguridad, conocido como *Grupo Milanos*, por la Unidad Regional Operativa Medioambiental (U.R.O.M.) y por los Grupos de Actuación y Respuesta en Zona Acuática (G.A.R.Z.A.).

Además de los cometidos que se exponen a continuación, también esta Sección realiza funciones de apoyo al Comisario Jefe en lo relativo al diseño de dispositivos especiales o extraordinarios, la realización de informes de actuaciones operativas así como la planificación estratégica de actividades de esta Unidad a corto y medio plazo.

Delegación de Formación, Protocolo y Comunicación.

- En el primero de sus ámbitos, esta Delegación ejerce de enlace con la División de Formación y Perfeccionamiento de la Dirección General de la Policía y con el Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (I.E.S.P.A.) para la gestión de acciones formativas ofertadas por estos organismos. Asimismo, se ocupa de la organización y desarrollo de cursos y jornadas dirigidas a miembros de esta Unidad y de otras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Dentro de sus funciones protocolarias, planifica y organiza reuniones de trabajo y actos oficiales programados por la Secretaría General de Interior o por la propia Jefatura de Unidad. De igual forma, colabora en la gestión de actos o eventos organizados por otras instituciones si esta Unidad tiene presencia en los mismos.
- Por último, en su faceta de comunicación, tiene como misiones la recepción, tratamiento y canalización de la información de interés para los medios de comunicación sobre actuaciones de esta Unidad. Además, realiza la gestión de las red social X (antes twitter) de la misma, perfil que cuenta ya con 4.127 seguidores. Por último tiene la función de enlace y portavocía ante los medios de comunicación.



Miembros de la Unidad asisten a jornadas formativas en la I.E.S.P.A.





Grupo Operativo de Reacción y Seguridad (Milanos).

- Refuerzo en la vigilancia, protección y seguridad de altas Instituciones de la Junta de Andalucía, especialmente de la Presidencia del Gobierno y del Parlamento de Andalucía.
- Seguridad y protección de otros edificios, establecimientos y entes instrumentales dependientes de la Junta de Andalucía ante previsiones de posible conflictividad socio-laboral que pueda afectarles.
- Apoyo de la seguridad en actos institucionales que cuentan con la presencia de autoridades y altos cargos de la administración autonómica.
- Apoyo operativo, cuando se estime necesario, en aquellos dispositivos de seguridad establecidos por las distintas Jefaturas Provinciales.
- Colaboración en otros servicios establecidos por las distintas áreas de trabajo de dichas Jefaturas, como por ejemplo en al ámbito de ordenación del territorio, marisqueo ilegal, comprobación y/o desalojo de viviendas de la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (A.V.R.A.), traslados de menores, retiradas de menores del ámbito familiar que presenten cierto riesgo, etc.
- Actuaciones preventivas en zonas de especial conflictividad o desestructuración social, colaborando con los agentes implicados en la corrección y normalización de la convivencia ciudadana, todo ello dentro del ámbito funcional de la actuación competencial autonómica. Actualmente, se presta servicio diario en el Polígono Sur de Sevilla (3.000 viviendas).
- Realiza la protección de los traslados para aprovisionamiento de metadona que programa la Consejería de Salud y Consumo en varias ocasiones durante el año.

Unidad Regional Operativa Medioambiental (U.R.O.M.)

Este equipo de trabajo constituye otra de las consolidaciones del Plan Estratégico diseñado por la Jefatura de Unidad. Su creación se basó en aportar colaboración a uno de los objetivos del Gobierno andaluz, conocido como “Revolución Verde”, el cual ha pretendido compatibilizar la protección del medio ambiente con el desarrollo económico de Andalucía.

Uno de los ejes fundamentales de ese doble propósito es garantizar una adecuada gestión de la totalidad de residuos generados, trasladados y depositados en el territorio de nuestra Comunidad

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 19/190	



Autónoma, procurando el estricto cumplimiento de la normativa europea, estatal y autonómica existente al respecto.

Por ello, cobra gran importancia el control de la gestión de los residuos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos (R.A.E.E.) por un doble motivo:

- Contienen sustancias peligrosas (aceites, gases) que agotan la capa de ozono contribuyendo al calentamiento global.
- Contienen metales (cadmio, mercurio, plomo, arsénico, fósforo) y otros materiales que constituyen un valioso recurso que no puede perderse y debe ser recuperado en la última etapa de vida del aparato a través de su reciclado.

Atendiendo a esa finalidad, hace casi cuatro años que se creó el grupo operativo denominado U.R.O.M. (Unidad Regional Operativa Medioambiental) con unas funciones muy destacadas y que a continuación se enumeran.

- Investigación y vigilancia del efectivo control de la gestión de los residuos procedentes de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE), instando las responsabilidades penales y administrativas necesarias.
- Investigaciones relacionadas con la protección del patrimonio histórico andaluz y su expolio que excedan el ámbito competencial de una provincia o resulten especialmente complejas.
- Investigaciones relacionadas con la defensa integral del medioambiente que superen el margen de actuación de una provincia o resulten especialmente complejas.
- Cualquier otra investigación relacionada con otras actividades propias de esta Unidad de Policía que excedan el ámbito competencial de una provincia o resulten especialmente complejas.

Durante su periodo de funcionamiento el Grupo U.R.O.M. ha desarticulado cinco redes de tráfico internacional de residuos RAEE, las cuales operaban entre distintas ciudades andaluzas, el levante español y Nigeria, procediendo a la detención y puesta a disposición judicial de 13 personas e incautando más de 100 toneladas de material contaminante. Sus actuaciones, pioneras en España, han sido objeto de interés por parte de EUROPOL e Interpol, organismos policiales de carácter internacional los cuales han solicitado a esta Unidad información sobre esos servicios tan relevantes.

Para facilitar sus labores investigadoras, U.R.O.M. cuenta con un vehículo aéreo no tripulado (DRON), habiendo realizado los funcionarios que lo pilotan los correspondientes cursos de formación homologados por la Agencia Española de Seguridad Aérea (A.E.S.A.).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 20/190	



Volando el DRON con el que cuenta U.R.O.M.

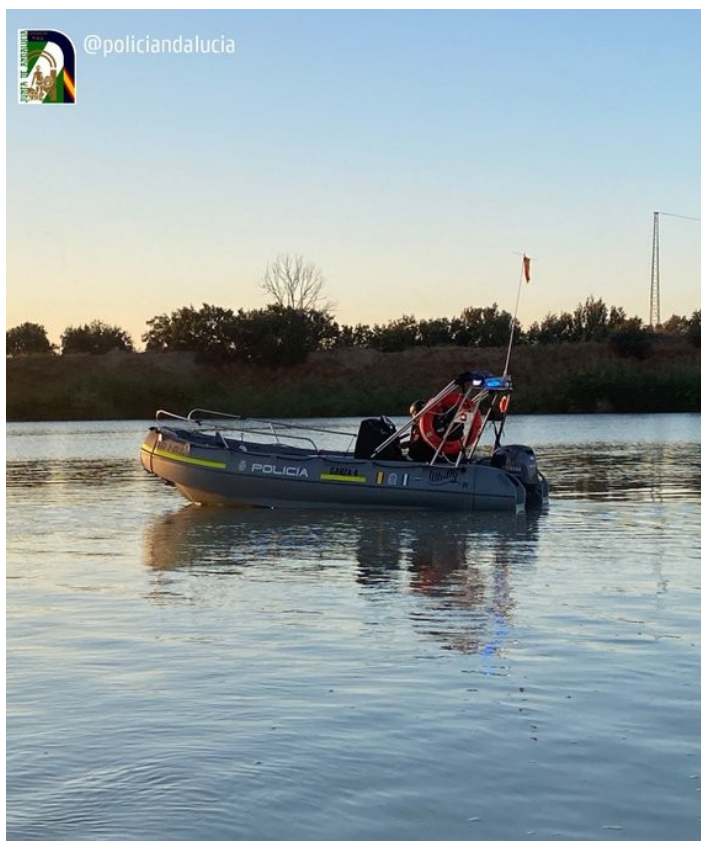
Grupos de Actuación y Respuesta en Zona Acuática (G.A.R.Z.A.)

En el año 2021, y siempre teniendo como base el Plan Estratégico antes mencionado, la Jefatura de Unidad impulsó la creación de los Grupos de Actuación y Respuesta en Zona Acuática, conocidos como G.A.R.Z.A., con base en las Jefaturas Provinciales de Almería, Cádiz, Granada y Málaga, consolidando además los equipos que ya existían -aunque sin esa denominación- en Sevilla y Huelva.

De hecho, en esta última provincia y en Cádiz, es frecuente la colaboración con el Departamento de Inspección Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, en labores de detección de marisqueo ilegal, inspección de medidas de las capturas en transportes y lonjas, etc. Estas actuaciones han ido disminuyendo en otras provincias, circunstancia que quiere revertirse con la puesta en marcha de estos grupos policiales.

También en Sevilla se realizaron diversos servicios ajenos a la inspección pesquera, todos ellos en el río Guadalquivir o en el Canal de Alfonso XIII, como fueron la colaboración en la búsqueda del cuerpo de Marta del Castillo, la realización de servicios de seguridad en la lámina de agua que rodea el Pabellón de la Navegación, sede del centro de proceso de datos en varias elecciones autonómicas como por ejemplo las celebradas en 2022, así como otros servicios incardinados en dispositivos policiales de ámbito general, como por ejemplo el día de las Fuerzas Armadas que se celebró en Sevilla en el año 2019 o la celebración ese mismo año de la Cumbre Mundial del Turismo que contó con la visita de altos dignatarios de multitud de naciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 21/190	



Patrulla preventiva de una de las embarcaciones del Grupo G.A.R.Z.A.

No menos importante se considera otro de los objetivos preferentes de esta actividad policial: la presencia y vigilancia del extenso litoral andaluz, más de 800 kilómetros de costa que atesoran una gran biodiversidad que es necesario proteger. Así lo confirma la existencia del Parque Nacional de Doñana (Huelva), del Parque Natural de Doñana (Cádiz y Huelva), del Parque Natural Cabo de Gata-Níjar (Almería) y del Paraje Natural Marismas del Odiel (Huelva), todos ellos designados Reserva de la Biosfera por la UNESCO. Además, las cinco provincias que poseen litoral cuentan con otros espacios naturales con la calificación de Parajes Naturales y Reservas Naturales que justifican por sí mismos las actuaciones policiales de vigilancia y protección.

Atendiendo por tanto a esas líneas estratégicas de funcionamiento, es aconsejable recordar los objetivos de actuación diseñados para los Equipos GARZA, que de forma esquemática serían los siguientes:

- Colaboración con el Servicio de Inspección Pesquera en labores de control de pesca de inmaduros, marisqueo ilegal, exceso de cupo de capturas, etc.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 22/190	



- Ejercicio *motu proprio* de control en el marisqueo, bien por carecer de licencias, bien por faenar en lugares prohibidos o restringidos, por uso de artes no autorizadas o por no alcanzar las capturas las medidas exigidas.
- Vigilancia de los espacios naturales del litoral marítimo y protección de su biodiversidad.
- Vigilancia del patrimonio histórico subacuático (pecios) o costero (yacimientos arqueológicos).
- Control de actividades subacuáticas ilegales o no autorizadas.
- Control de intrusismo en el sector de actividades de buceo recreativo/deportivo.
- Inspección y control de actividades deportivas acuáticas federadas.
- Control de actividades turísticas y de ocio en litorales y playas sometidas a autorizaciones administrativas.
- Funciones relacionadas con la seguridad de actos oficiales o institucionales donde sea necesaria la presencia de estos Equipos GARZA.
- Cualquier otro objetivo de competencia autonómica relacionado con el litoral marítimo y fluvial.

A lo largo de este año 2024, todos los integrantes de los Equipos GARZA, han obtenido su titulación de Patrón Portuario, obligatoria para la conducción y manejo de embarcaciones de uso público y/policial, y éstas poseen sus respectivos despachos de las Capitanías Marítimas donde tienen establecidas sus bases de operaciones.

GABINETE DE DESPACHO-ÁREA DE GESTIÓN POLICIAL.

El Gabinete de Despacho de la Jefatura de Unidad coordina el Área de Gestión Policial, la cual abarca un amplio abanico de funciones relacionadas con el control y las necesidades de los funcionarios de la Unidad, así como con la coordinación y comunicación entre de las diferentes Jefaturas Provinciales y la Jefatura de Unidad. Entre las más destacadas se encuentran:

- Gestión de altas y ceses de funcionarios.
- Tramitación de jubilaciones, permisos, licencias, exenciones de servicio, comisiones de servicio y otras situaciones del personal de la Unidad.
- Tramitación de productividad y turnicidad.
- Seguimiento de los procesos selectivos de ascenso.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 23/190	



- Control y grabación de las bajas e inasistencias de los funcionarios, así como vacaciones, asuntos propios, liberaciones sindicales y demás circunstancias que se puedan producir.
- Gestión de las peticiones e información procedente de la Dirección General de la Policía.
- Atención y tramitación de las necesidades de las Jefaturas Provinciales.
- Envío, recepción y registro a través de los requerimientos que llegan a la Unidad para las diferentes Jefaturas Provinciales y Grupos Operativos.
- Control del material operativo, vestuario y distintivos, así como su la realización de los pedidos y reposición del mismo.
- Elaboración de memorias anuales de INFOCA, PLAN ROMERO y cualquier otra de la que se determine su necesidad.

ESPECIALIDADES Y OTROS SERVICIOS

Presidencia y Delegación de la Autoridad en espectáculos taurinos

Anualmente, mediante designación de las respectivas Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las ocho provincias, esta Unidad presta servicio en cumplimiento de la normativa en espectáculos taurinos, cuya competencia tiene asumida la Comunidad Autónoma a través del Reglamento Taurino de Andalucía aprobado por Decreto 68/2006 de 21 de marzo.

Dicho servicio se realiza en dos ámbitos: el de la Presidencia de los festejos -que no exige que sea un miembro de la Unidad-, y el de la Delegación de la Autoridad en las plazas de primera y segunda categoría, función que sí está expresamente recogida en el Reglamento mencionado.

De esta forma, durante 2024, un funcionario de esta Unidad asumió de forma compartida la Presidencia en la plaza de toros de Huelva. Asimismo, se ejerció la Delegación de la Autoridad, y también el auxilio como Secretarios de Actas y Secretarios de Astas y Enfermería, en las provincias de Córdoba, Málaga y Sevilla -de 1ª categoría- y de Almería, Granada, Huelva, Jaén y las tres plazas gaditanas de Algeciras, El Puerto de Santa María y Jerez de la Frontera, todas ellas de 2ª categoría.

Conviene destacar que en la gran mayoría de las ocasiones, los festejos taurinos se celebran en días festivos -incluidos en las ferias y fiestas populares que celebran las ciudades- o en fines de semana, lo que obliga a destinar recursos humanos en horarios distintos a los turnos habituales, circunstancia que supone un esfuerzo añadido para las Jefaturas Provinciales y para sus diezmadas plantillas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 24/190	



Grupo Operativo de Esquí

En el año 2004 se dispuso la creación, en la estación de Sierra Nevada, de un Núcleo de Esquí, compuesto por funcionarios de esta Unidad, pertenecientes a la Jefatura Provincial de Granada, formados en la disciplina del esquí y equipados con vestuario y material de montaña, al objeto de garantizar la seguridad de los esquiadores y visitantes de la estación, así como la protección de un medio natural tan especial y sensible como el que conforma el Parque Nacional de Sierra Nevada.

En la actualidad, ese originario Núcleo se ha transformado en el Grupo de Esquí, al incorporar en su seno el Equipo de Apoyo, con cometidos diferentes pero complementarios que a continuación se exponen.

- Núcleo de Esquí. Bajo el indicativo de *Patrullas Veleta*, está compuesto por 12 funcionarios que están en posesión de cursos de especialización avanzada de esquí y dotados de equipo completo (tablas, botas y bastones) y vestuario adecuado (pantalón, cazadora, forro polar, casco, guantes y gafas de nieve). Dentro de sus funciones, fundamentalmente realizadas en pistas, destacan:
 - La vigilancia y supervisión de la práctica del esquí, que ha de desarrollarse en las pistas acondicionadas al efecto, evitando las salidas de pista que dañan la flora autóctona del parque natural y nacional, con el consiguiente peligro para los propios esquiadores.
 - El control en pista de conductas inadecuadas que originan accidentes y producen inseguridad y alarma a los esquiadores.
 - El auxilio y ayuda humanitaria en pista en caso de accidentes, identificación de autores de atropellos y resolución de conflictos.
 - El control de la entrada en pistas de personas ajenas a la práctica del esquí, especialmente de visitantes a pie, o personas que portan trineos, cuyo uso está prohibido en toda la estación, como norma general, y que pueden poner en grave riesgo tanto su integridad física como la de los esquiadores.
 - Intrusismo de monitores ilegales de esquí.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 25/190	



**Una patrulla del Grupo de Esquí rescatando a un esquiador que cayó
a una poza de agua el pasado día 13 de febrero de 2024.**

- Equipo de Apoyo. Compuesto por funcionarios de la Jefatura Provincial de Granada o también desplazados de otras Jefaturas y de Jefatura de Unidad, vistiendo uniformidad de esquí y a bordo de vehículos con distintivos policiales. Actúan bajo el indicativo *Patrullas Prado* y realizan funciones de auxilio al Núcleo de Esquí aunque realizan su servicio fuera de pistas, como por ejemplo en Pradollano, Hoya de la Mora, accesos a los remontes, zonas de venta de *forfaits*, vías públicas, zonas comerciales y hoteleras, etc. Éstos son sus cometidos:
 - La prevención y denuncia por el consumo de sustancias estupefacientes en toda la estación, con la consiguiente intervención de la sustancia.
 - Impedir la reventa de *forfaits*.
 - La inspección y control de establecimientos hosteleros.
 - Control y denuncia de propietarios de perros peligrosos, los cuales en ocasiones se encuentran sueltos en la estación y carecen de la documentación o autorizaciones oportunas.
 - Prevención y control de otras conductas contrarias al medio ambiente que alteren los hábitats protegidos como producir excesivo ruido, caminar fuera de lugares habilitados, hogueras, animales sueltos, caza, tránsito de vehículos en los montes, recolección de especies protegidas, etc.
 - El auxilio a víctimas de accidentes de tráfico o en carretera durante los desplazamientos a la estación, principalmente los días de grandes inclemencias meteorológicas (Participación en Planes de Emergencia).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 26/190	



- Actuación en casos de riesgo como pueden ser avalanchas, catástrofes o desaparición de personas.
- Prestar seguridad en competiciones deportivas y en los eventos especiales tanto nacionales como internacionales.
- Atender a los requerimientos que pueda realizar el Centro de Control de la estación.

El Grupo de Esquí cuenta con unas magníficas instalaciones en la estación de Sierra Nevada, inauguradas en el mes de noviembre de 2022. Se encuentran ubicadas en la plaza de Pradollano, en la planta baja del edificio perteneciente al Ayuntamiento de Monachil.

La sede de la Unidad, dispone de una puerta de entrada independiente directamente desde el exterior y cuenta con tres habitaciones con un total de 50,48 m², siendo su distribución la siguiente:

1. **Oficina policial.** Esta habitación de 20,27 m², dispone de una puerta de acceso desde el exterior y una ventana también exterior. Cuenta con dos puestos de trabajo (2 mesas, 2 sillas, 2 equipos informáticos con conexión a internet) y para la atención al ciudadano dispone de 2 sillas y un sofá de 2 plazas). Constituye el lugar de trabajo de las patrullas de la Unidad que prestan servicio en la estación de esquí, para la confección de sus partes de trabajo, tramitación de las actas de propuesta de sanción, toma de declaraciones y tramitación de atestados. Dispone de alarma y 2 cámaras de seguridad en funcionamiento desde el final de la temporada de esquí 2021-2022. Una de las videocámaras permite observar el exterior de la sede (fachada, puerta de entrada y ventana) y la otra videocámara permite ver el interior de la oficina policial. Las cámaras son visionadas a diario desde la sede de la Unidad de Policía en la ciudad de Granada.

2. **Vestuario y aseos.** Esta habitación consta de 10,98 m², con 2 espacios diferenciados. Uno de ellos es el aseo con WC, plato de ducha y lavabo. El otro espacio dispone de otro lavabo, 4 taquillas y 2 literas en previsión de posibles temporales de nieve que puedan obligar a pasar la noche en la estación de esquí.

3. **Almacén de material de esquí.** Consta de 19,23 m². Dispone del mobiliario correspondiente para esta habitación (porta-esquí y seca-botas) que garantiza las condiciones adecuadas de conservación y cuidado del material para su uso diario.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 27/190	



ESTADÍSTICA DISPOSITIVO DE SIERRA NEVADA 2023-2024	
TIPO DE ACTUACIÓN	
Acta infracción establecimientos (horario, cierre, aforo, etc.)	11
Acta infracción intrusismo/monitores ilegales	4
Acta infracción conducta de riesgo en pistas	12
Acta infracción L.O. 4/2015 (consumo estupefacientes, armas prohibidas, desobediencia)	118
Acta infracción relativa a perros peligrosos/protección animal	60
Acta infracción por reventa de FORFAIT	3
Personas detenidas	2
Inspecciones	699
Personas identificadas	1.094
Vehículos interceptados	253
Auxilio a personas	404
Protección de menores	41
Colaboración en competiciones deportivas	33
Protección de autoridades	13
Recuperación de efectos desaparecidos/sustraídos	57
Otras Actas (Acampadas, vertidos, tránsito estancia en los montes, etc..)	255
Otras Actuaciones (Información relativa a la estación y otros motivos)	1.851
TOTAL ACTAS TRAMITADAS	463
TOTAL ACTUACIONES	3.059

Grupo Operativo Local de Algeciras

En el mes de octubre de 2012 se creó el Grupo Operativo Local de Algeciras, dependiente de la Jefatura Provincial de Cádiz, con base en aquella ciudad gaditana y radio de actuación en el Campo de Gibraltar. Asume idénticas funciones a las que desarrolla cualquier Jefatura Provincial, aunque por su reducida estructura respecto a recursos humanos, seis funcionarios de la Escala Básica a cargo de un Inspector, su operatividad es también limitada.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 28/190	



Área de Automoción

El Área de Automoción está enclavada dentro de la Jefatura Provincial de Sevilla, aunque sus funciones abarcan una parte de la gestión de toda la flota de vehículos de la Unidad. Éstas son las siguientes:

- Elaboración de pliegos de prescripciones técnicas para la adquisición de vehículos.
- Gestión documental de los vehículos y de las pólizas de seguro.
- Supervisión de las condiciones técnicas de mantenimiento y de las reparaciones necesarias.
- Control y realización de las Inspecciones Técnicas de Vehículos (I.T.V.) obligatorias.
- Gestión y control de los justificantes de repostaje.
- Control de la limpieza interior y exterior de los vehículos.
- Control de la desinfección periódica del interior.
- Supervisión del estado del equipamiento policial de los vehículos.
- Cualquier otra función directamente relacionada con el parque móvil de la Unidad y en especial del perteneciente a la Jefatura de Unidad y a la Jefatura Provincial de Sevilla.

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN DE LA UNIDAD DE POLICÍA

La Unidad Adscrita, en el ámbito regional y provincial, se integra y participa en las siguientes Comisiones o Grupos de trabajo:

- Juntas Locales de Seguridad de capitales de Provincia y municipios de mayor entidad.
- Comisiones Provinciales de Coordinación de Policía Judicial cuando son requeridos.
- Grupo de Acción de Seguridad del Plan INFOCA.
- Comité Forestal dependiente del Consejo Andaluz de Biodiversidad.
- Comités Asesores Regional y Provincial del Plan INFOCA.
- Comité Regional y Comité Provincial de Operaciones del Plan Romero (Sevilla, Cádiz y Huelva).
- Comité Corporativo de Seguridad Interior, Unidad Corporativa de Seguridad Interior y Unidades Provinciales de Seguridad Interior de la Junta de Andalucía.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 29/190	



- Comisiones Provinciales de Absentismo Escolar.
- Comisión Técnica Provincial de Violencia de Género dependientes del Instituto Andaluz de la Mujer (en todas las provincias).
- Comisión de seguimiento del Acuerdo de Colaboración entre emergencias 112 y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (I.E.C.A.)
- Mesa Técnica para la Coordinación de la Convivencia Juvenil en el Entorno Escolar (en Sevilla).
- Centro de Coordinación Operativa –CECOP– en Sevilla (Órgano gestionado por el Ayuntamiento que aglutina a los diversos departamentos que elaboran y coordinan los planes de seguridad de Semana Santa, Feria de Abril, Cabalgata de Reyes y cualquier otro evento importante que se celebre en la capital.

RECURSOS HUMANOS

DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD A FECHA 31-12-2024

ADSCRIPCIÓN	CATEGORÍAS Y ESCALAS						TOTAL
	COMISARIO	INSPECTOR JEFE	INSPECTOR	SUBINSPECTOR	OFICIAL	POLICÍA	
JEFATURA DE UNIDAD	1	1			1	5	8
Secc. Operativa Protección y Seguridad		1		2	7	54	64
Secc. Incidencias Operativas		1	2		1	12	16
JEFATURA PROVINCIAL ALMERÍA		1	1	1	4	28	35
JEFATURA PROVINCIAL CÁDIZ		1	1	1	1	30	34
Grupo Local Algeciras			1			6	7
JEFATURA PROVINCIAL CÓRDOBA		1	1	2	1	25	30
JEFATURA PROVINCIAL GRANADA		1	2	1	6	29	39
JEFATURA PROVINCIAL HUELVA		1	1		3	21	26
JEFATURA PROVINCIAL JAÉN		1	1	1	1	31	35
JEFATURA PROVINCIAL MÁLAGA		1	1	2	2	30	36
JEFATURA PROVINCIAL SEVILLA		1	2		3	28	34
Sección Operativa		1					
TOTALES	1	12	12	10	30	299	364





SITUACIÓN DE LA UNIDAD CON RESPECTO AL ACTUAL CATÁLOGO DE PUESTOS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA A FECHA 31-12-24

PUESTOS DE TRABAJO	EN CATÁLOGO	OCUPADOS	VACANTES	PORCENTAJE OCUPACIÓN
Comisario, Jefe Unidad	1	1	0	100 %
Adjunto Jefe Unidad	1	1	0	100 %
Jefe Provincial	8	8	0	100 %
Jefe Sección Operativa	4	3	1	75 %
Jefe Grupo Operativo	26	12	14	46,1 %
Jefe Subgrupo Operativo	38	10	28	26,3 %
Jefe Equipo Operativo	77	30	47	38,9 %
Personal Operativo – Policía	570	299	271	52,4 %
Totales	725	364	361	50,2 %

EL PORCENTAJE DE COMPLETITUD DEL CATÁLOGO A FECHA 31-12-24 ES DEL 50,2 %.

AL CIERRE DE ESTA MEMORIA, CON 362 PLAZAS CUBIERTAS, DESCIENDE A UN 49,9 %

BAJAS POR AÑO													
PUESTO DE TRABAJO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Comisario Jefe Unidad	1		1										2
Adjunto Jefe Unidad						1	1						2
Jefe Provincial	1	1	1		1	1	1		1	1	2	2	12
Jefe Sección Operativa						2				1			3
Jefe Grupo Operativo	1	1		1			2	2	1	2	5	3	18
Jefe Subgrupo Operativo	1	4	2	2			1	3	4	4	1	3	25
Jefe Equipo Operativo	4	3	3		2	5	4	3	1	3	4	1	33
Personal Operativo	9	12	11	18	10	12	11	13	15	32	29	12	184
TOTALES	17	21	18	21	13	21	20	21	22	43	41	21	279

ALTAS POR AÑO *													
PUESTO DE TRABAJO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
Comisario Jefe Unidad	1							1					2
Adjunto Jefe Unidad													0
Jefe Provincial	1	1		1					1		2	2	8
Jefe Sección Operativa						2	1	1	1		1		6
Jefe Grupo Operativo	1		1			2	1	1	1	1	1	1	10
Jefe Subgrupo Operativo								1	1				2
Jefe Equipo Operativo			1										1
Personal Operativo	15		1	1	1			1	2	1			22
TOTALES	18	1	3	2	1	4	2	5	6	2	4	3	51

*** Desde 2014 todas las altas son en comisión de servicio, salvo la del Comisario Jefe de 2020 que es mediante concurso de libre designación.**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 31/190	



BAJAS AÑO 2024				
Nº	FECHA	CATEGORÍA	PROVINCIA	MOTIVO
1	31/01/24	SUBINSPECTORA	SEVILLA	CONCURSO MÉRITOS
2	31/01/24	POLICÍA	SEVILLA	ASCENSO
3	15/02/24	POLICÍA	SEVILLA	JUBILACIÓN
4	22/02/24	POLICÍA	SEVILLA	JUBILACIÓN
5	02/03/24	SUBINSPECTOR	CÁDIZ	ASCENSO
6	03/03/24	INSPECTOR JEFE	MÁLAGA	JUBILACIÓN
7	13/03/24	POLICÍA	GRANADA	COMISIÓN SERVICIO
8	05/04/24	INSPECTOR	SEVILLA	CESE COMISIÓN DE SERVICIO
9	16/04/24	POLICÍA	MÁLAGA	JUBILACIÓN
10	18/04/24	POLICÍA	GRANADA	COMISIÓN SERVICIO
11	01/05/24	POLICÍA	SEVILLA	JUBILACIÓN
12	24/05/24	INSPECTOR JEFE	JAÉN	JUBILACIÓN
13	31/05/24	OFICIAL	SEVILLA	JUBILACIÓN
14	30/06/24	POLICÍA	SEVILLA	SEGUNDA ACTIVIDAD
15	23/07/24	INSPECTOR	SEVILLA	JUBILACIÓN
16	24/09/24	POLICÍA	SEVILLA	JUBILACIÓN
17	30/09/24	POLICÍA	GRANADA	SEGUNDA ACTIVIDAD
18	23/11/24	INSPECTOR	MÁLAGA	JUBILACIÓN
19	25/11/24	SUBINSPECTOR	SEVILLA	JUBILACIÓN
20	30/11/24	POLICÍA	CÓRDOBA	JUBILACIÓN
21	31/12/24	POLICÍA	ALMERÍA	SEGUNDA ACTIVIDAD

ALTAS AÑO 2024				
Nº	FECHA	CATEGORÍA	PROVINCIA	MOTIVO
1	01/03/24	INSPECTOR JEFE	SEVILLA	COMISIÓN SERVICIO
2	11/03/24	INSPECTORA	MÁLAGA	COMISIÓN SERVICIO
3	16/04/24	INSPECTOR JEFE	MÁLAGA	COMISIÓN SERVICIO

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 32/190	



BAJAS PREVISTAS PARA EL AÑO 2025				
Nº	FECHA	CATEGORÍA	PROVINCIA	MOTIVO
1	31/01/25	POLICÍA	JAÉN	PASE SEGUNDA ACTIVIDAD
2	28/02/2025	POLICÍA	JAÉN	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
3	28/02/25	POLICÍA	GRANADA	PASE SEGUNDA ACTIVIDAD
4	27/05/25	POLICÍA	GRANADA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
5	11/07/25	INSPECTOR JEFE	HUELVA	JUBILACIÓN EDAD REGLAMENTARIA
6	*	POLICÍA	SEVILLA	ASCENSO A OFICIAL DE POLICÍA
7	*	OFICIAL	SEVILLA	ASCENSO A SUBINSPECTORA
8	*	INSPECTOR	GRANADA	ASCENSO A INSPECTOR JEFE
9	*	SUBINSPECTOR	GRANADA	ASCENSO A INSPECTOR
10	*	SUBINSPECTOR	CÓRDOBA	ASCENSO A INSPECTOR

* No se conoce aún la fecha de inicio del curso formativo de ascenso

ACTIVIDADES DE FORMACIÓN, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN

ÁREA DE FORMACIÓN

La actividad formativa desarrollada a lo largo del año 2024 ha sido dividida en cuatro apartados.

- El primero de ellos hace referencia a las acciones formativas organizadas directamente por esta Unidad de Policía y número de funcionarios que han sido formados en las mismas.
- El segundo apartado refleja el número y naturaleza de las acciones formativas desarrolladas por otros organismos públicos o privados que han contado con presencia de funcionarios de esta Unidad en calidad de alumnos.
- El tercer apartado contiene información relativa a los cursos de la División de Formación de la Dirección General de la Policía que han sido realizados por funcionarios de esta Unidad.
- El cuarto y último apartado refleja la labor que funcionarios de esta Unidad han llevado a cabo como docentes en acciones formativas organizadas por otras instituciones (IESPA, Escuelas Municipales concertadas de Policía Local, Ayuntamientos, etc).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 33/190	



1. ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR ESTA UNIDAD DE POLICÍA:

1.1 JORNADAS TÉCNICAS DE APLICACIÓN AUPA (Aplicación estadística de la Unidad) :

- Se realizan en Sevilla el 30/01/24 en Sevilla. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 13

1.2 JORNADAS ONLINE TÉCNICAS DE APLICACIÓN AUPA:

- Se realizan en Sevilla el 1/02/24 en Sevilla. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 13

1.3 JORNADAS DE FORMACIÓN DE LA NUEVA APLICACIÓN AUPA:

- Se realizan el 13/02/24 en Granada. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 15
- 20/02/24 en Jaén. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 27
- 21/02/24 en Almería. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 18
- 22/02/24 en Málaga. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 25
- 27/02/24 en Huelva. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 20
- 12/03/24 en Córdoba. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 20
- 13/03/24 en Sevilla. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 20
- 13/03/24 en Huelva. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 20
- 14/03/24 en Cádiz. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 12
- 1/04/24 en Málaga, formación de las nuevas actualizaciones.
Alumnos/Participantes: 20
- 17/04/24 en Almería. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 10
- 23/04/24 por video conferencia a la Sección de Incidencias Operativas.
Alumnos/Participantes: 12
- 06/05/24 en Huelva. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 16
- 07/05/24 en Cádiz. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.
Alumnos/Participantes: 15
- 27/05/24 en Sevilla. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.





Alumnos/Participantes: 15

- 13/06/24 en Sevilla. Mejoras en la aplicación, mantenimiento etc.

Alumnos/Participantes: 20

- 26/06/24 en Granada. Mejoras en la aplicación, mantenimiento.

Alumnos/Participantes: 20

1.4 PLAN PROMETEO: PROMOCIÓN DE METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS OPERATIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE MENORES :

Jornadas enmarcadas en el denominado Plan PROMETEO que desarrolla la Unidad mediante el cual pretende instaurar una cultura de protección de los menores a través de actividades complementarias a la formación académica del estudiantado de las universidades andaluzas.

- Jornada celebrada en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla el 14-15 marzo.
Alumnos/Participantes: 100

- Jornada celebrada en la Universidad de Huelva el 2-3 de abril.
Alumnos/Participantes: 100

- Jornada celebrada en la Universidad de Jaén: 11-12 abril.
Alumnos/Participantes: 21

1.5 ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA DE 1º DE CRIMINOLOGÍA VISITAN NUESTRAS DEPENDENCIAS EN SEVILLA:

- Actividad formativa sobre nuestras competencias y funciones.
Alumnos/Participantes: 30



Los alumnos de Criminología atentos a las explicaciones de un miembro de la Unidad

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 35/190	



2. ACCIONES FORMATIVAS EXTERNAS:

2.1 I CURSO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE ACTIVIDADES PESQUERAS Y COMERCIALIZACIÓN DE SUS PRODUCTOS:

- Desarrollado del 22/01/2024 al 26/01/2024 en las instalaciones del IESPA.
Alumnos/Participantes: 34

2.2 MENORES Y VIOLENCIA DE GÉNERO. LA VIOLENCIA VICARIA DE GÉNERO:

- Actividad formativa realizada del 21 de octubre al 7 de noviembre de 2024, a través de la plataforma on-line IESPA.
Alumnos/Participantes: 18

2.3 CURSO DE VIOLENCIA SEXUAL COMO CUESTIÓN DE GÉNERO:

- Curso que se desarrolló en modalidad de tele formación a través de la plataforma del Instituto de Emergencias y Seguridad Pública de Andalucía (IESPA) e incluyó una jornada presencial en cada una de las ocho provincias andaluzas.
Alumnos/Participantes: 18

2.4 CURSO DE ÁRABE POLICIAL:

- Organizado por la Escuela de Policía Local de Granada del 12 al 16 de febrero de 21 horas de duración.
Alumnos/Participantes: 1

2.5 JORNADA DE FORMACIÓN EN EL 112:

- Celebrado en Sevilla en el edificio del 112 de Sevilla celebrado el 8/02/24.
Alumnos/Participantes: 5

2.6 EJERCICIO DE COORDINACIÓN DE MEDIOS AÉREOS ORGANIZADO POR EL GRE A ANDALUCÍA :

- Jornada de Coordinación de simulacros en medios aéreos organizada por GRE A Andalucía en Algeciras con participación del Grupo UROM el pasado 29/02/24.
Alumnos/Participantes: 2

2.7 SEGUNDAS JORNADAS TÉCNICAS DE EQUIPOS GUBERNATIVOS Y VETERINARIOS DE PLAZAS DE TOROS DE ANDALUCÍA :

- Organizadas por la Secretaría General de Interior de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa durante los días 6 y 7 de Marzo.
Alumnos/Participantes: 16





2.8 JORNADA DE FORMACIÓN PARA OPERADORES EN EL SISTEMA DE SEGURIDAD INTERIOR DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA:

- Jornada de seguridad interior celebrada 3 y 4 de abril en salón de actos de la Consejería de Agricultura.
Alumnos/Participantes: 2

2.9 II JORNADAS EDUCACIÓN Y JUSTICIA. CIBERDELINCUENCIA. DELITOS RELACIONADOS CON MÓVILES Y REDES SOCIALES:

- Tuvo lugar el miércoles 10 de abril de 2024 en el Aula Magna de la Facultad de Ciencias de Granada.
Alumnos/Participantes: 3

2.9 JORNADA DE FORMACIÓN SOBRE EL CONTROL DE LA MONITORIZACIÓN DE MÁQUINAS DE SALONES DE JUEGO:

- Organiza la Dirección General de Tributos, Financiación, Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales y Juego de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía.
Dividida la primera Jornada en Sevilla el 11 de abril a las 10:30 horas en las instalaciones de la empresa comercializadora S.T.A Canora 2011 sita en el Polígono industrial la Negrilla, calle Pergamino nº14 de Sevilla.
Alumnos/Participantes: 13
La segunda Jornada celebrada el miércoles 24 de Abril a las 11:00 horas en las instalaciones de la empresa comercializadora Playsol, S.L, sito en calle Perete, n.º 7 polígono industrial El Viso de Málaga.
Alumnos/Participantes: 17

2.10 CURSO ACTUACIONES ANTE LAS ELECTROCUCIONES DE AVIFAUNA Y OTRAS INCIDENCIAS MEDIOAMBIENTALES:

- Tuvieron lugar en la OCA (Oficina Comarcal Agraria) de Úbeda del 15 al 18 de abril organizado por el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas.
Alumnos/Participantes: 5

2.11 JORNADA SOBRE CRIPTOMONEDAS ESPECIALMENTE INDICADO A FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD:

- Esta iniciativa se realiza en el marco de los fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiadas por la Unión Europea (Next Generation), organizado por la Universidad de Granada.
Alumnos/Participantes: 2

2.12 JORNADA RPAS EN EMERGENCIAS EN EL RETIN DE CÁDIZ:

- Organizado por la UME (Unidad Militar de Emergencias) el 14 de mayo.
Alumnos/Participantes: 2





2.13 JORNADA SOBRE INTERVINIENTES EN LAS PRIMERAS HORAS ANTE UNA DESAPARICIÓN:

- Organizadas por la Diputación de Córdoba el 29/04/24.
Alumnos/Participantes:2

2.14 JORNADAS DE PRIMEROS AUXILIOS Y REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR DEL 061:

- Convocadas por la Comisaría de Policía Nacional de Almería de fecha 26 de abril.
Alumnos/Participantes: 23
- Convocadas por la Comisaría de Almería de fecha 7 de mayo.
Alumnos/Participantes: 22

2.15 CURSO DENOMINADO: "INTRODUCCIÓN A LA FLORA AMENAZADA Y DE INTERÉS DE ALMERÍA":

- Organiza la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Almería del 13 al 16 de Mayo.
Alumnos/Participantes: 3

2.16 JORNADA MARIHUANA COMO PROBLEMÁTICA SOCIAL:

- Organizado por la UNED de Almería en dicha sede, impartidos los días 28 y 29 de Mayo.
Alumnos/Participantes: 3

2.17 XVIII JORNADAS INTERNACIONALES SOBRE SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y CATÁSTROFES:

- Organizado por la Universidad de Málaga el 14 de junio.
Alumnos/Participantes:3

2.18 JORNADA INFORMATIVA – MESA REDONDA Y DE TRABAJO ENTRADA EN VIGOR NUEVA NORMATIVA REAL DECRETO 517/2024 DE 4 DE JUNIO SOBRE NORMATIVA DE DRONES:

- Organizado por el Ayuntamiento de Sevilla el 21 de Junio.
Alumnos/Participantes: 1

2.19 FORMACIÓN BÁSICA EN PROTECCIÓN MARÍTIMA:

- Organiza el Instituto Nacional de la Marina a través del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, se desarrolla los días 20 al 21 de Junio en Sevilla, sede del Instituto.
Alumnos/Participantes: 1

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 38/190	



2.20 ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE CAPACIDAD DE ACOGIDA Y REGULACIÓN DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LA RED NATURA 2000 DEL LITORAL ANDALUZ:

- Organiza la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía, se desarrolló el día 27 de junio a través de la plataforma Zoom.
Alumnos/Participantes: 8

2.21 PLAN DE FORMACIÓN DE LA NUEVA RED DIGITAL DE RADIOCOMUNICACIONES MÓVILES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (REJA) :

- La U.T.E. (Unión Temporal de Empresas) responsable de la nueva Red Digital de radiocomunicaciones móviles y A.D.A. (Agencia Digital de Andalucía), van a realizar unas jornadas formativas dentro del plan de capacitación (curso básico) REJA (Red de Emergencias de la Junta de Andalucía) para la utilización de los nuevos equipos de dicha Red, en todas las provincias andaluzas durante el mes de septiembre.
Alumnos/Participantes: 25

2.22 CURSO DE ACTUACIÓN ANTE INCENDIOS DE VEHÍCULOS DE SISTEMAS DE PROPULSIÓN ALTERNATIVA:

- Se impartió entre los días del 16 al 20 de septiembre en la Escuela de Policía Local de Granada.
Alumnos/Participantes: 2

2.23 JORNADA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA:

- Andalucía Simplifica “PLAN AS”, IV Decreto-Ley de Simplificación. Invitación del Delegado de Gobierno de Granada, se celebra en el salón de actos de la Delegación del Gobierno.
Alumnos/Participantes: 1

2.24 CURSO DE GESTIÓN DE CATÁSTROFES:

- Organizado por la UME, con la finalidad de proporcionar a los alumnos las competencias necesarias para el planeamiento, gestión, conducción y seguimiento de las operaciones encaminadas a la resolución de emergencias y grandes catástrofes, tanto nacionales como internacionales. Tiene dos fases online y presencial que será en las instalaciones de la EMES en la Base Aérea de Torrejón (Madrid).
Alumnos/Participantes: 1

2.25 IV JORNADAS SOBRE GESTIÓN Y PROTECCIÓN JURÍDICA DEL PATRIMONIO CULTURAL:

- Se celebran en Granada los días 17 y 18 de octubre en Sala de conferencias Palacio del Carlos V de la Alhambra.
Alumnos/Participantes: 4

2.26 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS:

- Realizado a través de MOOC ´S, el curso de Planificación y Gestión de Proyectos, de manera on line, organizado por la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.
Alumnos/Participantes: 1





2.27 CONGRESO INTERNACIONAL PARA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES:

- Congreso internacional, homologado por el IAAP, organizado por la Junta de Andalucía, Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad, se celebró en Sevilla los días 6 y 7 de noviembre.
Alumnos/Participantes: 2

2.28 JORNADA FORMATIVA, RESPUESTA 24 (SIMULACRO):

- Organizado por la Subdirección de Emergencias y Protección civil en Jaén, se celebró el 30 de Octubre.
Alumnos/Participantes: 5

2.29 RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS:

- Desarrollado en Sevilla. Fecha 13/11/24 al 15/11/24.
Alumnos/Participantes: 11

2.30 CURSO PARA SECRETARIOS DE EXPEDIENTES DE RECLAMACIONES, RECURSOS, LESIONES, RESARCIMIENTOS, JUBILACIONES Y FALLECIMIENTOS EN ACTO O CON OCASIÓN DE SERVICIO:

- Curso para secretarios de expedientes de reclamaciones, recursos, lesiones, resarcimientos, jubilaciones y fallecimientos en acto o con ocasión de servicio, de 19 a 22 de noviembre de 2024.
Alumnos/Participantes: 1

2.31 INSPECCIÓN Y PROCEDIMIENTO SANCIONADOR EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA :

- El Instituto Andaluz de la Administración Pública (IAAP) organiza el curso presencial "Inspección y Procedimiento Sancionador en Materia de Pesca y Acuicultura", que se celebró los días 13 y 14 de noviembre de 2024 en Sede de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, C/ Tabladilla s/n, Sevilla. Con una duración de 15 horas lectivas.
Alumnos/Participantes: 10

2.32 CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN PARA LA ADSCRIPCIÓN A LA ESTRATEGIA ANDALUZA CONTRA EL VENENO (EAV):

- Este curso está organizado y homologado por el Instituto Andaluz de la Administración Pública (IAAP) y está dirigido a funcionarios de esta Unidad, se celebró los días 18/11 al 21/11 en el Centro de visitantes El Acebuche en el P.N de Doñana.
Alumnos/Participantes: 5

2.33 IV EDICIÓN DEL PROGRAMA AVANZANDO EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO :

- Jornada sobre violencia sobre la mujer y menores. Retos, derechos de las víctimas y violencia instrumental sobre menores, Se ha realizado el 20 de noviembre, organizada por la Subdelegación de Gobierno de Jaén. Alumnos/Participantes: 4

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 40/190	



2.34 ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN ANDALUCÍA :

- Jornada celebrada en Sevilla el 10 de Diciembre en el Salón de Actos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud. Familias e Igualdad.
Alumnos/Participantes: 2

3. CURSOS/JORNADAS ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA:

NOMBRE DEL CURSO	FECHA	ALUMNOS
11º Curso básico de expedición de documentos de Identidad (tele formación)	15/01-19/01/24	5
Jornadas de coordinación en control e inspección del juego, Organizada por el Servicio Central de Control del Juego y Apuestas, adscrito a la UDEV Central de la CGPJ, conjuntamente con la Unidad Adscrita de Policía Nacional del Principado de Asturias	25/01/24	5
6º Curso Básico De Expedición y entrega de Tarjetas De Identidad de Extranjeros (Tele formación)	8 de abril al 13 de mayo	3
Curso de especialización de presidentes de Plazas de Toros	Del 23 al 26 de abril	1
XIV Curso de Especialización de Delegados Gubernativos de Plaza de Toros	Del 23 al 26 de abril	7
Curso Básico Operativo de Protección, dirigido a funcionarios de la Escala Básica destinados en Unidades policiales en las CCAA. en las instalaciones de la Escuela Nacional de Policía (Ávila), organizado por la División de Formación.	06 y el 10 de mayo	9
Formación sobre el uso del porta firmas corporativo.	30/04/24	4
Congreso Seguridad Digital CIBERWALL, el cual se desarrolló en formato presencial en la Escuela Nacional de Policía	18/06/24 al 20/06/24	2
V Jornadas de Derechos Humanos en la Policía Nacional	11 y 12/12	1
3º curso SIRENE: La seguridad en el espacio Schengen a través del SIS” (TELE FORMACIÓN)	14/10 al 18/10	3
Jornadas actuaciones sanitarias primer interviniente celebrado en Sevilla.	17 y 18 Octubre	1
Curso para instructores gestión de expedientes de reclamaciones, recursos, lesiones, resarcimientos, jubilaciones y fallecimientos en acto o con ocasión de servicio.	12 a 15 de noviembre	1
Curso para secretarios de expedientes de reclamaciones, recursos, lesiones, resarcimientos, jubilaciones y fallecimientos en acto o con ocasión de servicio.	de 19 a 22 de noviembre	1
V Jornada de Derechos Humanos de la Policía Nacional, se celebrará en Granada los días 11 y 12 de diciembre de 2024	11 y 12 de Diciembre	1
Operación Salón organizada por la Comisaria General de Policía Judicial celebrada en Sevilla	10 de diciembre	10





4. PONENCIAS

FUNCIONARIOS DE ESTA UNIDAD HAN SIDO PONENTES EN ACCIONES FORMATIVAS ORGANIZADAS POR OTRAS INSTITUCIONES :

PONENTES	CURSOS/JORNADA	ORGANIZADOR	FECHA
Inspector Sr. De La Paz	XXI Promoción curso ingreso de Policía Local. La atención policial a las víctimas.	Ayuntamiento de Granada	31/01/24
Subinspector Sr. Freniche	Objetivos la divulgación, información y protección de patrimonio histórico.	Asociación amigos de Écija	17/04/24
Subinspector Sr. Freniche	Jornada sobre Legislación aplicable a la Protección del Patrimonio Histórico	Asociación amigos de Écija	11/04/24
Inspector Jefe Sr. López Peñalver	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Sevilla	14-15 marzo
Inspector Jefe Sr. Mercadilla	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Sevilla	14/03/24
Inspector Jefe Sr. López Peñalver	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Huelva	2-3 de Abril
Inspector Jefe Sr. Mercadilla	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Huelva	2-3 de abril
Inspector Jefe Sr. González Serrano	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Huelva	2-3 de abril
Inspector Jefe Sr. López Peñalver	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Jaén	11-12 de abril
Inspector Jefe Sr. González Medina	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Jaén	11-12 de abril
Inspector Sr. De La Paz	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Jaén	11-12 de abril
Inspector Jefe Sr. González Medina	II Jornadas Técnicas de Equipos Gubernativos y Veterinarios de Plazas de Toros de Andalucía	Centro de recepción de visitantes	6-7 de marzo
Inspector Jefe Sr. González Medina	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Jaén	11 y 12 de abril
Inspector Jefe Sr. López Peñalver	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Ponencia ejercida en la Universidad de Jaén	11 y 12 de abril

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 42/190	



Inspector Sr. De La Paz	Plan Prometeo: Jornada de protección e intervención con menores.	Universidad de Jaén	11 y 12 de abril
Subinspector Sr. Freniche	Jornada sobre legislación aplicable a la Protección del Patrimonio Histórico.	Museo Histórico Municipal de Écija	11 de Abril
Inspector Jefe Sr. Mercadilla	Visita de alumnos de Criminología a nuestras dependencias. Se le explican nuestras funciones y competencias.	Unidad de Policía de Sevilla	8 de Mayo
Inspector Sr. Vidoy	Clases de medio ambiente en la Espli para el LIII para el curso de ingreso para el acceso al Cuerpo de Policía Local.	IESPA (ESPLI)	15 y 16 de mayo
Inspector Sr. Vidoy	Clases de medio ambiente en la Espli para el LIII para el curso de ingreso para el acceso al Cuerpo de Policía Local.	IESPA (ESPLI)	6 junio
Inspector Sr. Vidoy	Clases de medio ambiente en la Espli para el LIII para el curso de ingreso para el acceso al Cuerpo de Policía Local.	IESPA (ESPLI)	2 y 3 julio
Inspector Sr. González Sánchez	Curso básico de igualdad de género para la función pública.	Secretaría de Estado para la función pública	Del 15 al 18 de Octubre
Inspector Sr. Carranza	XXVI Jornadas de Arqueología de Aljaraque (Huelva).	Organiza la Jornada el Ayuntamiento de Aljaraque	7 Noviembre
Ponentes Operación Salón: Inspectores Jefes Sres. López Peñalver, González Medina y Rodríguez Calvo	Organizada por la Comisaria General de Policía Judicial celebrada en Sevilla. Participaron 3 ponentes por parte de esta Unidad.	Confederación de empresarios (Sevilla)	10 de diciembre

CUADRO ESTADÍSTICO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024 ÁREA DE FORMACIÓN:
Comparativa año anterior

ACTUACIONES	Año 2023	Año 2024
CURSOS Y JORNADAS PROPIAS	13	23
ALUMNOS FORMADOS EN CURSOS Y JORNADAS PROPIAS	462	575
CURSOS Y JORNADAS EXTERNAS	31	38
ALUMNOS FORMADOS EN CURSOS/JORNADAS EXTERNAS	120	359
<u>TOTAL ALUMNOS FORMADOS</u>	582	934
<u>TOTAL PONENCIAS O DOCENCIAS PARTICIPADAS</u>	35	25





ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PROTOCOLO

La actividad desarrollada en materia de Comunicación y Protocolo consiste en la gestión de la cuenta oficial de la Red Social X, antes Twitter, con que cuenta esta Unidad, la elaboración y remisión de notas de prensa al departamento de prensa de la Consejería de la Presidencia para su posterior difusión, la interacción con los medios de comunicación previa autorización del departamento mencionado; también se detallan las notas de prensa que no son remitidas a la Consejería si bien son publicadas en Twitter (X) y la organización de los actos protocolarios en los que interviene esta Unidad de Policía.

1. CUENTA @policiaandalucia EN LA RED SOCIAL X

MES	PUBLICACIONES GENERADAS
Enero	22
Febrero	29
Marzo	32
Abril	28
Mayo	34
Junio	24
Julio	18
Agosto	17
Septiembre	16
Octubre	18
Noviembre	16
Diciembre	15
TOTAL	269

A partir de julio, X no proporciona datos estadísticos, cambiando la política por pagos mensuales o anuales si se quiere tener acceso a dicha información. Se pierde el control del impacto de las visualizaciones de las publicaciones entre otras cosas.

ESTADÍSTICA RED SOCIAL X 2024	
TOTAL PUBLICACIONES	269
SEGUIDORES NUEVOS	180
LAS PUBLICACIONES FUERON VISTAS POR	Dato no disponible*
VISITAS A LA CUENTA @policiaandalucia	Dato no disponible*

* sin datos estadísticos por cambios a políticas de monetización

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 44/190	



ESTADÍSTICA NOTAS DE PRENSA PUBLICADAS EN X (antes TWITTER)										
	SEVILLA	CÁDIZ	MÁLAGA	HUELVA	CÓRDOBA	JAÉN	GRANADA	ALMERÍA	JEFATURA	TOTAL
APROME	2		2		1					5
MEDIO AMBIENTE	3	10	1	6	4	23	13	6	2	66
JUEGOS	3	9	3		1			2		18
TALLERES ILEGALES						1	1			2
PESCA ILEGAL		10		8						18
MILANOS	1									1
NUCLEO ESQUÍ									2	2
PATRIMONIO	1			1			1	6	1	9
TALLERES ILEGALES	1	1		3			2			7
PROMETEO				1						1
SIMULACROS		1		1			1			3
FOMENTO		1	2			1				4
ROMERÍAS	1					1	1			3
DEPORTES								1		1
ACTOS RELIGIOSOS									1	1
FORMACIÓN									5	5
TOTAL	12	32	8	20	6	26	19	15	5	146



2. NOTAS DE PRENSA TRAMITADAS A PRESIDENCIA Y REMITIDAS A LOS MEDIOS :

ESTADÍSTICA NOTAS DE PRENSA PUBLICADAS EN MEDIOS COMUNICACIÓN										
	SEVILLA	CÁDIZ	MÁLAGA	HUELVA	CÓRDOBA	JAÉN	GRANADA	ALMERÍA	JEFATURA	TOTAL
APROME							2	1	1	4
MEDIO AMBIENTE			1			1	1	1	1	5
JUEGOS	1									1
PATRIMONIO										0
INSTITUCIONAL									1	1
FORMACIÓN									0	0
TOTAL	1	0	1	0	0	1	3	2	3	11

3.- RUEDAS DE PRENSA Y ACTOS PROTOCOLARIOS ORGANIZADOS :

- **21/02/24** Sevilla, acto protocolario presentación de vehículos ante el Palacio de San Telmo.
- **25/03/24** Sevilla, acto protocolario presentación vehículos en Unidad de Policía y Memoria.
- **26/03/24** Sevilla, entrega floral a la Hermandad Cerro del Águila.
- **07/06/24** Almería, presentación ante los medios del hallazgo de más de 1.200 piezas arqueológicas.
- **24/06/24** Jaén, acto protocolario, de despedida al Jefe Provincial saliente.
- **26/11/24** Sevilla, acto protocolario, aniversario de la Unidad de Policía.





DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

Al igual que en años anteriores, se mantiene este apartado dedicado a los dispositivos extraordinarios que esta Unidad lleva a cabo. Si bien son servicios que se repiten año a año, debido a la necesidad y oportunidad de realizarlos y a los buenos resultados obtenidos, se considera que deben tener la relevancia que merecen en atención a los recursos humanos que en ellos se emplean.

Como dispositivo más extenso en el tiempo, habría que comenzar por el INFOCA, el cual se prolonga durante los meses estivales, alcanzando incluso octubre. Además de éste, esta Unidad participa anualmente en dos eventos que atesoran gran importancia en la sociedad andaluza y que cuentan con un número importantísimo de participantes, especialmente el segundo de ellos. Hablamos de la Peregrinación de la Virgen de la Cabeza, que se celebra en Andújar (Jaén) y de la Romería a la Aldea del Rocío en Huelva.

En el mismo ámbito de desplazamiento masivo, aunque con un carácter totalmente distinto, tenemos que mencionar también la participación de la Unidad en el dispositivo que se organiza con ocasión del Gran Premio de España de Moto GP que, desde hace ya varias décadas, se celebra en el circuito de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Por último, y en atención a las directrices dictadas por la Secretaría General de Interior, se decidió la ejecución de un dispositivo en toda Andalucía de inspección de salas de fiesta y discotecas, en particular respecto a las que proyectaban eventos de celebración de la Nochevieja, ya sin el requisito de un aforo superior a las 700 personas, circunstancia que afectaba directamente a la competencia de la administración autonómica. El resultado de dicha campaña se incluye en páginas posteriores.

DISPOSITIVO POLICIAL ROMERÍA DE LA VIRGEN DE LA CABEZA

INTRODUCCIÓN

La Romería de la Virgen de la Cabeza es la más antigua de cuantas se celebran en toda España. Su origen se remonta al año 1.227, cuando en el Cerro del Cabezo se produce una aparición mariana, rindiéndose culto y devoción a la Virgen, en el referido lugar, a partir de dicha efeméride.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 46/190	



En la actualidad, más de 80 cofradías y 100 peñas romeras procedentes de todos los puntos de la geografía nacional, se dan allí cita el último fin de semana de abril.

Como característica peculiar de esta romería, es de destacar el emplazamiento en el cual se desarrolla, enclavado en pleno corazón de Sierra Morena, dentro del Parque Natural Sierra de Andújar. Los rasgos que definen este entorno hacen que se produzcan dificultosas peregrinaciones, a pie o en carreta, a lo largo de sus caminos. Además de estas vías de acceso existen diversas carreteras por las que se incorporan un ingente número de fieles y romeros.

Son tradicionales sus carretas arrastradas por tractores, engalanadas con adornos alegóricos a la Virgen y repletas de romeros que, en su peregrinación, cantan y bailan a Santa María de la Cabeza; los caballistas y mulos con “jamugas” adornadas de elementos típicos de albardonería, que transportan a mujeres; los “pitos”, provenientes del siglo XVII, los estatales de la Virgen y la caña dulce.

Por parte de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén y siguiendo las directrices del Plan Territorial de Emergencias de Andalucía, se elabora anualmente un Plan, dirigido principalmente a prevenir los riesgos que puedan producirse en los desplazamientos y concentraciones de personas, atender las necesidades que en los distintos ámbitos se puedan generar y responder a eventuales situaciones de emergencia. En dicho Plan se estructura la actuación de la Jefatura Provincial de esta Unidad en la capital jienense.

OPERATIVIDAD

Este año el dispositivo comenzó el día 26 de abril, y se prolongó hasta la noche del día 29 del mismo mes.

Por otra parte, la actuación policial se desarrolla en amplios sectores y parajes, dentro de los términos municipales de Andújar y Marmolejo, como por ejemplo:

- Carretera J-501 de Andújar al Santuario, en los parajes próximos a la aldea de Maroterías, El Chaparral, Zumacares, Viñas de Peñallana, Lomas de Encinarejo, Embalse de Encinarejo, Río Jándula, Área recreativa “El Jabalí” y aldea de la Virgen de la Cabeza.
- Carretera J-500 de la Virgen de la Cabeza a Ciudad Real (accesos).
- Carretera de la Parrilla, Los Villares, Arroyo Escobar – Zumacares – Viñas de Peñallana.
- Carretera Villas de Peñallana - La Alcaparrosa.
- Camino de Andújar por Ermita de San Ginés, La Ruidera, Puente Viejo de Lugar Nuevo, El Membrillejo, Aldea de Virgen de la Cabeza.
- Aldea de la Virgen de la Cabeza y explanadas de asentamiento de peregrinos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 47/190	



OBJETIVOS Y FUNCIONES

Para el cumplimiento del objetivo general anteriormente indicado y en coordinación y permanente contacto con el CECEM y el Servicio de Emergencias 112 de la Junta de Andalucía se ejercen las siguientes funciones policiales:

- Asistencial
 - Asistencia y Protección de menores en situación de riesgo. Labores de información, prevención, e investigación ante conductas como la utilización de menores para la mendicidad, abandono de menores por ejercer la venta ambulante, ingreso de menores extranjeros en centros de acogida por situación de abandono y otras conductas ilícitas que pudiesen detectarse.
 - Auxilio tipo humanitario a personas y Hermandades. Labores de información y prevención sobre personas o Hermandades que visitan el Santuario, con contactos informativos sobre las áreas profesionales y competencias de la Unidad de Policía y los servicios que se les puede proporcionar en un futuro. Acompañamiento de carretas, tanto desde Andújar como desde Marmolejo y regreso a las citadas localidades.
- Protección ambiental
 - Protección y defensa del Parque Natural de la Sierra de Andújar. Labores de información, prevención e investigación en materia de control en materia de posibles incendios forestales (hogueras, fogatas, cohetes, combustibles y vehículos a motor), control de vertido de basuras por parte de las distintas hermandades camino del santuario a su paso por el parque natural, inspecciones en materia de acampadas irregulares, protección de especies naturales, tanto flora como fauna, identificación de personas y vehículos por conductas ilícitas y control sobre el maltrato a los animales.
- Establecimientos y consumo
 - Control de venta y consumo de alcohol a menores. Labores de información, prevención e investigación ante posibles conductas ilícitas por parte de Hermandades, establecimientos públicos y vendedores ambulantes en esta materia.
 - Inspección en materia de consumo. Labores de inspección en materia de consumo, en los puestos de venta ambulante de alimentos si los hubiera y velar por la legislación en esa materia. Seguridad

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 48/190	



- Prestar servicio de protección y seguridad en las dependencias del Centro de Coordinación Operativa (CECOP), instaladas en el Cerro del Cabezo, en los alrededores del Santuario, así como la protección de los medios aéreos, si los hubiere, de la Junta de Andalucía desplazados hasta el Cerro; control de sus visitantes y la seguridad de sus usuarios, garantizando el normal desarrollo de sus actividades.
- Igualmente prestar servicio de protección y seguridad en el Área establecida para descanso de todos los participantes dependientes de la Junta de Andalucía, prestando especial atención al Hospital de campaña instalado en la misma zona.
- Servicio de protección, si fuera necesario, de personalidades dependientes de la Junta de Andalucía que pudieran hacer acto de presencia en los actos de la Romería.
- Protección del Patrimonio Histórico
 - Labores de Información e Inspección en el trayecto al Santuario y en los alrededores del Santuario en defensa del patrimonio y su conservación.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

• Recursos humanos

Además de la dirección e inspección del dispositivo, compuesta por el Comisario Jefe y el Adjunto Jefe Unidad, participan todos los componentes de la Jefatura Provincial de Jaén, es decir:

- 1 Inspector Jefe
- 1 Inspector
- 1 Subinspector
- 29 Policías

• Recursos materiales

- 6 Vehículos radiopatrulla todoterreno.
- 5 motocicletas de campo rotuladas.
- 1 Vehículo todocamino camuflado.
- 1 Furgoneta Boxer.
- 14 Teléfonos móviles.
- 10 pockets Medio Ambiente
- 4 dispositivos GPS
- 2 desfibriladores.
- 2 módulos de descanso
- 1 módulo de servicios y aseo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 49/190	



RESUMEN NUMÉRICO DE ACTUACIONES ROMERÍA VIRGEN DE LA CABEZA 2024	
Patrullas de vigilancia y control	53
Servicios estáticos de seguridad	38
Personas identificadas	24
Vehículos controlados	42
Auxilios humanitarios	9
Intervenciones en concentraciones	23
Requerimientos atendidos	12
Actas de denuncia	4

DISPOSITIVO POLICIAL DEL GRAN PREMIO DE ESPAÑA DE MOTO GP – JEREZ 2024

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo en la ciudad de Jerez de la Frontera, entre los días 26 al 28 de abril de 2024, se encomendó, por parte de la Jefatura de Unidad como años atrás, a la Jefatura Provincial de Cádiz establecer un dispositivo policial al objeto de garantizar la seguridad, el control de acceso y la operatividad del Puesto de Mando Avanzado 112 – Emergencias, en el interior del circuito de velocidad de Jerez de la Frontera, así como garantizar los procedimientos de actuación del sistema Emergencias 112 Andalucía, que incluyen la intervención de esta Unidad de Policía en dispositivos específicos, de acuerdo con la Ley 2/2002 de Gestión de Emergencias de Andalucía (PTEAnd).

OBJETIVOS

Se asigna fundamentalmente la protección del Puesto de Mando Avanzado, establecido en el interior del Circuito de Velocidad, y la supervisión del control de acceso al citado PMA, el cual se materializa mediante acreditaciones oficiales previamente consensuadas. Este es un lugar de acceso restringido, al ser el centro neurálgico desde el que los diferentes servicios de emergencia coordinan a todos los operativos que participan en el amplio dispositivo de seguridad establecido.

Además, esta Unidad Policial se encarga de la protección de las diferentes autoridades de la Junta de Andalucía que puedan desplazarse al Circuito, coordinando las llegadas, acompañamientos y protección en el interior.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 50/190	



Prestando servicio en el circuito de Jerez

RECURSOS HUMANOS

En el dispositivo planificado para el Gran Premio de España de Moto GP participan los siguientes recursos:

Funcionarios	Viernes 26 de abril	Sábado 27 de Abril	Domingo 28 de abril
Inspectora Jefa	1	0	1
Inspector	1	1	0
Oficial	1	0	1
Policía	7	6	4
Total	10	7	6

DISPOSITIVO POLICIAL DE LA ROMERÍA DE LA VIRGEN DEL ROCÍO-PLAN ROMERO 2023

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía participa, desde hace más de 27 años, en el dispositivo anual que la Junta de Andalucía establece con ocasión de la Romería del Rocío, denominado Plan Romero, mediante el que se coordinan las actuaciones de todos los órganos y servicios de las distintas administraciones implicadas en garantizar, por una parte, la seguridad de los romeros que acuden a la Aldea del Rocío desde distintos puntos de Andalucía y del territorio nacional, y por otra, proteger los entornos naturales por los que discurre un acto de enorme envergadura y relevancia socio-cultural.





Las actuaciones de la Unidad dentro del Plan Romero se engloban en cuatro dispositivos policiales, tres de ellos diseñados para velar por la seguridad en los caminos que confluyen al Rocío - *Caminos de Cádiz*, *Caminos de Huelva* y *Caminos de Sevilla*- y el cuarto para garantizar ese mismo fin en la Aldea del Rocío una vez que las Hermandades que peregrinan han llegado a la misma, y que se denomina *Plan Aldea*.

OBJETIVOS

Los objetivos que persiguen estos cuatro dispositivos se establecen en dos vertientes:

• Objetivos generales.

- Garantizar la seguridad de los romeros en los caminos, ordenar el tránsito de las hermandades por los mismos y en los lugares de sesteo y pernocta, haciendo cumplir la normativa del Plan de Emergencias aplicable.
- Asumir la seguridad de las dependencias fijas o provisionales y servicios operativos que establecen los distintos organismos intervinientes de la Junta de Andalucía.
- Adoptar medidas de prevención de incendios forestales, con especial atención a las barbacoas y candelas improvisadas y a la colocación de grupos electrógenos sobre pasto seco, toda vez que ya es periodo de riesgo alto de incendios, así como cualquier otra conducta susceptible de constituir infracción contra el medioambiente en los entornos naturales por los que transcurre la romería.
- Control de acampadas en zonas no autorizadas, en evitación de riesgo de incendios.
- Atención a posibles situaciones de riesgo, desamparo o vulnerabilidad de menores que se encuentren realizando la peregrinación.
- Prestar apoyo y auxilio policial al Servicio Veterinario adscrito al Plan Romero en sus tareas de inspección animal.
- Control de accesos a áreas de intervención en casos de emergencia y apoyo en posibles evacuaciones.

• Objetivos específicos.

1. Respecto al dispositivo Caminos de Cádiz:

- Garantizar la seguridad y protección del Puesto de Mando Avanzado (P.M.A.) situado en la playa de Bajo de Guía de Sanlúcar de Barrameda, lugar en el que se produce el embarque de las Hermandades hacia el Coto de Doñana.
- Establecer patrullas dinámicas en las inmediaciones de la zona de embarque y del Parque Natural de La Algaída, para garantizar que se observan las medidas de prevención de incendios por parte de los participantes en la romería, así como una patrulla en la pernocta en el Palacio de las Marismillas.
- Garantizar la seguridad del Puesto de Asistencia Sanitaria que se establece en Marismillas y de las Hermandades que pernoctan en su zona de influencia.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 52/190	



2. Respecto al dispositivo Caminos de Sevilla:

- Seguridad y apoyo en el Puesto de Mando Avanzado instalado en Villamanrique de la Condesa.
- Ordenación del paso de peregrinos y carretas de las distintas Hermandades en el Vado del Quema, prestando especial atención a la vigilancia de conductas de riesgo en los pinares de Aznalcázar.
- Ordenación de las pernoctas y regulación de las salidas de las Hermandades desde la Dehesa Boyal hacia la Raya Real.

3. Respecto a los dispositivos Caminos de Huelva y Plan Aldea:

- Vigilancia de la Base Integrada de Emergencias establecida por la Junta de Andalucía en la Aldea del Rocío, dando seguridad a los servicios operativos en ella integrados (Hospital, EPES, 112, GREA, Protección Civil, Bomberos, Unidad Adscrita, etc.).
- Vigilancia de la sede del Centro de Coordinación Operativo Integrado (CECOPI) de la Junta de Andalucía radicado en la Aldea, desde el que se coordina la intervención de todos los servicios.
- Control de los parajes “Pozo Máquina-Finca de Triana”, “La Matilla”, “Bodegones” y “Cabezudos”, zonas de sesteo y pernocta de Hermandades que forman parte del Entorno Natural de Doñana.
- Vigilancia y control en las zonas de sesteo y pernocta de los “Caminos de los Tarajales”, “Camino de los Llanos”, “Raya Real” y Palacio del Rey regulando el tránsito rociero.
- Control de acampadas no autorizadas, especialmente en las inmediaciones de la Aldea del Rocío.
- Dar apoyo policial al Servicio Veterinario adscrito al Plan Romero por los responsables de la Oficina Comarcal Agraria .
- Vigilancia del Puesto de Mando Avanzado instalado en las proximidades del “Coto La Matilla”, zona incluida en la Parque Natural de Doñana.
- Vigilancia del P.M.A. y Hospital de Campaña que se sitúa en las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora del Rocío en la madrugada del lunes 20 de mayo, a la salida de la Virgen.



Una patrulla policial pendiente del transitar de los romeros por los caminos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 53/190	



DURACIÓN

El dispositivo general se inició el martes 14 de mayo y finalizó el miércoles 22 del mismo mes, con los horarios y turnos que se establecieron en cada uno de los tres dispositivos específicos.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

Para la ejecución de los dispositivos explicados, los medios humanos y materiales dispuestos por la Jefatura de Unidad son los siguientes:

- Caminos de Cádiz.
 - 19 funcionarios.
 - 2 vehículos todo-terreno rotulados.
 - 1 vehículo radiopatrulla tipo “Z”.
 - 3 vehículos tipo “K”.
 - 1 furgoneta boxer rotulada.
- Caminos de Sevilla.
 - 8 funcionarios.
 - 2 vehículos todo-terreno rotulados.
 - 1 vehículo tipo Z rotulado.
 - 1 vehículo todo-camino tipo “K”.
- Caminos de Huelva y Plan Aldea.
 - 44 funcionarios.
 - 8 vehículos todo-terrenos rotulados.
 - 4 vehículos todo-camino rotulados
 - 1 todo-terreno tipo “K”.
 - 2 vehículos “Z”,.
 - 2 vehículos “K”.
 - 2 furgonetas boxer rotuladas.
 - Además, se utilizarán 2 emisoras base, 14 equipos de transmisiones portátiles y los equipos de telefonía móvil e informática necesarios para atender los servicios operativos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 54/190	



ESTADÍSTICA PLAN ROMERO 2024 (Incluye datos de los dispositivos <i>Caminos de Cádiz, Huelva y Sevilla</i> y dispositivo <i>Aldea</i>)	
ACTUACIONES	TOTAL
Área de Medioambiente	
Inspecciones realizadas	210
Actas por acampadas ilegal	13
Actas por infracción normas tránsito montes	258
Actas de constatación	63
Otras (residuos)	0
Área de Establecimientos/Consumo	
Inspecciones realizadas	23
Actas de denuncia	14
Locales Inspeccionados	21
Otras actuaciones	
Menores objeto de protección	0
Personas identificadas	781
Auxilio a personas	64
Informaciones divulgativas	876
Vehículos controlados	949
Actuaciones en seguridad ciudadana	1
Actas de denuncia en seguridad ciudadana	1
Protección animal. Inspecciones	22
Actuaciones animales muertos	10

DISPOSITIVO POLICIAL ADSCRITO AL PLAN INFOCA 2024

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía se integra, prácticamente desde su creación, en el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía, conocido como Plan INFOCA, el cual establece anualmente la Junta de Andalucía para la defensa del entorno natural. Este Plan supone una enorme inversión, tanto en medios técnicos como en recursos humanos, distribuidos estos últimos en distintos servicios que abarcan la prevención, extinción, investigación y emergencias que a su vez se diversifican en varios ámbitos y niveles de actuación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 55/190	



En consecuencia, la participación de la Unidad se traduce en el diseño y establecimiento de un conjunto de dispositivos policiales en cada una de las provincias andaluzas, encaminados fundamentalmente a la prevención de incendios -mediante su presencia en el medio natural en labores de vigilancia- y a la investigación de los producidos, con el objeto de esclarecer las causas y exigir la responsabilidad correspondiente a sus autores. Además, como consecuencia directa de esa presencia policial, se realizan numerosas propuestas de sanción por las infracciones administrativas cometidas en el ámbito general de la protección medioambiental.

FUNCIONES

Entre las funciones que contemplan los dispositivos policiales, destacan fundamentalmente las relacionadas con la Ley 5/1999 de 29 de junio, de Prevención y Lucha Contra los Incendios Forestales, el Decreto 371/2010 de 14 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de Emergencia por Incendios Forestales de Andalucía y se modifica el Reglamento de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales aprobado por el Decreto 247/2001, de 13 de noviembre, así como la Orden de 21 de mayo de 2009, por la que se establecen limitaciones de usos y actividades en terrenos forestales y zonas de influencia forestal. La estructuración de dichas funciones se divide de la siguiente forma:

Preventivas:

- Vigilancia y presencia preventivo-disuasoria en zonas forestales.
- Controles de acceso, tanto de vehículos como de personas, a zonas forestales.
- Difusión de las normas relativas al uso del fuego en el medio ambiente, así como en materia de prevención de incendios y demás normas de protección medioambiental.
- Protección de bienes públicos y privados.
- Control de zonas de acampada.
- Vigilancia de zonas recreativas en terrenos forestales.
- Control del uso del fuego en actividades agrarias.
- Apoyo en tareas de aviso y evacuación de población, cortes de carretera etc.
- Velar por el cumplimiento de la normativa andaluza y estatal de protección medioambiental.
- Participación en los órganos de coordinación determinados en el Plan.

Investigativas :

- Investigación de incendios forestales para averiguar sus causas y autores, recogida de indicios, vestigios y pruebas, y asegurarlas para su posterior remisión al órgano competente.
- Remisión de diligencias policiales a la autoridad judicial.
- Establecer líneas de investigación y dispositivos, junto con el personal técnico del Plan INFOCA.
- Colaboración con la Brigada de Investigación de Incendios Forestales (B.I.I.F.) de la Junta de Andalucía en el desarrollo de sus funciones.
- Tramitación de las propuestas de sanción administrativas en esta materia.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 56/190	



Otras funciones:

- Avisos, desalojos y rescates de la población, protección de los bienes en caso de incendio forestal.
- Protección, seguridad y organización interna de los Puestos de Mando Avanzado (P.M.A.) que se establezcan con motivo de los incendios o de otras catástrofes de origen natural.



**El Secretario General de Interior y un miembro de la Unidad
en el interior de un Puesto de Mando Avanzado**

RECURSOS HUMANOS

Durante el dispositivo INFOCA, los medios humanos que se han dedicado no han podido incrementarse respecto a años anteriores, debido al descenso que se padece en los últimos años, quedando establecido a nivel regional de la siguiente forma:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 57/190	



- Director del dispositivo regional:
Comisario Jefe
- Coordinador del dispositivo regional:
Adjunto Jefe Unidad
- Jefes de Dispositivo Provincial
8 Jefes Provinciales
- Personal Operativo
8 funcionarios Coordinadores de dispositivos provinciales
32 funcionarios Escala Básica, preferentemente del Área de Medio Ambiente.

TOTAL SERVICIO SEMANAL..... 50 funcionarios.

MEDIOS MATERIALES

- 16 vehículos todo terreno radio patrullas.
- 8 vehículos todo-caminos “K” (camuflados)
- 4 motocicletas todo terreno radio patrullas.
- Equipos de telefonía móvil.
- Equipos de transmisiones portátiles.
- Dispositivos GPS

CUADROS DE RESULTADOS Y GRÁFICO COMPARATIVO

El cuadro de datos de resultados que se adjunta comprende desde el 17 de junio a 15 de octubre.

En general, los datos estadísticos fueron positivos aunque disminuyen respecto a la anterior campaña. El nivel de eficacia fue importante, ya que **se esclarecieron un 88 % de los incendios que se investigaron -30 de 34-**, manteniendo la tendencia de años anteriores, un 86 % en 2023 y un 75 % del año 2022, siendo por otro lado muy superior a 2021 que se quedó en un 52 %.

De igual forma, vuelven a ser muy notables, teniendo en cuenta la disminución de más de un 10 % en recursos humanos respecto al año anterior, los resultados respecto al **número de propuestas de sanción o denuncias** tramitadas por conductas de riesgo en zona forestal, **que han ascendido a 4.090**. Esto supone una media diaria superior a las treinta denuncias, evidenciando que la presencia en el medio natural constituye una garantía muy destacable en el ámbito de la prevención de incendios forestales. Es evidente que una labor constante de **identificación de las personas (6.138 identificados)** y de los **vehículos (5.501 controlados)** que transitan por nuestros montes puede suponer un factor de desistimiento para quien de forma intencionada quiera provocar un incendio o de concienciación para los que, con conductas imprudentes en actividades laborales o de ocio, los acaben provocando.





Otro parámetro añadido que refuerza esa presencia policial se refiere a los **kilómetros recorridos durante la campaña que se analiza, alcanzando casi los 200.000 kilómetros** a bordo de los vehículos todo terreno con los que cuentan las distintas Jefaturas Provinciales. Un gran esfuerzo sin duda, y más teniendo en cuenta que las patrullas se realizan en las horas centrales del día, cuando la climatología alcanza sus máximas temperaturas.

Por último, significar nuevamente que la consecución de estos niveles de efectividad ha ido ligada al aumento de las patrullas durante el fin de semana. La posibilidad de disponer de un número mayor de efectivos, gracias al esfuerzo presupuestario realizado por la Secretaría General de Interior mediante el pago de servicios extraordinarios a los funcionarios una vez acabada su jornada ordinaria de trabajo, ha supuesto un incremento de las actuaciones, tanto preventivas como sancionadoras, en el ámbito penal y en el administrativo.

RESUMEN DE ACTUACIONES EN EL PLAN INFOCA 2024

ACTUACIONES PLAN INFOCA 2024	AL	CA	CO	GR	H	J	MA	SE	TOTAL
Detenidos e investigados por incendio	-	-	-	-	-	1	3	-	4
Incendios investigados	2	-	4	2	3	9	14	-	34
Incendios esclarecidos	2	-	4	2	3	5	14	-	30
Total de actas de denuncia	571	567	335	390	345	333	786	766	4090
Actas de denuncia incendios forestales (quemados, cortafuegos, barbacoa, conductas riesgo)	19	64	75	88	41	60	44	84	475
Actas de denuncia vertidos y residuos tóxicos (vertederos, explotaciones agrícolas, vertidos...)	202	46	71	67	76	87	80	37	666
Actas de denuncia por acampadas	6	27	3	52	101	3	69	40	300
Actas de denuncia tránsito y estancia montes	57	358	157	99	107	154	566	545	2041
Otras actas	287	72	29	84	20	29	27	60	608
Personas identificadas	910	736	395	524	1003	568	1330	676	6138
Vehículos controlados	325	733	308	363	1044	249	1099	1375	5501
Presencia y apoyo en incendios	9	8	17	28	92	12	37	23	227
Kilómetros recorridos	23988	20288	21201	19194	23126	29289	29127	32198	198656





RELACIÓN DE PERSONAS INVESTIGADAS (IMPUTADAS) EN EL PLAN INFOCA 2024

	Autor	Jefatura Provincial interviniente	Motivo Investigación	Fecha Investigación	Diligencias número	Juzgado	Observaciones
1	J.R.G	MÁLAGA	INCENDIO FORESTAL NEGLIGENTE	30/08/2024	285/24	J. I. GUARDIA MÁLAGA	FECHA DE INCENDIO: 298/08/2024, Paraje Ríos Las Pasadas de MIJAS, INCENDIO NEGLIGENTE POR mal mantenimiento pozo, chispa en cableado eléctrico
2	A.C.V	MÁLAGA	INCENDIO FORESTAL NEGLIGENTE	30/08/2024	285/24	J. I. GUARDIA MÁLAGA	FECHA DE INCENDIO: 298/08/2024, Paraje Ríos Las Pasadas de MIJAS, INCENDIO NEGLIGENTE POR mal mantenimiento pozo, chispa en cableado eléctrico
3	J.M.C	MÁLAGA	INCENDIO FORESTAL NEGLIGENTE	08/09/2024	298/24	J.I. GUARDIA TORROX	FECHA INCENDIO 07/09/24 Paraje Los Palominos (Torrox), INCENDIO NEGLIGENTE POR QUEMA DE UN AVISPERO
4	J.J.B.T	JAÉN	INCENDIO FORESTAL NEGLIGENTE	10/10/2024	998/24	J. I. GUARDIA ANDÚJAR	FECHA DE INCENDIO: 17/09/2024, Paraje Arroyo Las Vacas de MARMOLEJO, INCENDIO NEGLIGENTE POR quema de basuras. Parte Incendio 2024230058

Además, previamente al inicio del Plan INFOCA, se investigó a la siguiente persona:

1	L.L.G	GRANADA	INCENDIO FORESTAL NEGLIGENTE	09/02/2024	589/24	J.I. GUARDIA DE BAZA	FECHA DE INCENDIO: 09/02/2024, PARAJE "CORTIJO BACHEL", T.M DE FREILA, Afectando a 1,2 Hs. Ocasionado por quema labores agrícolas. PARTE DE INCENDIO :SIN PARTE
---	-------	---------	------------------------------	------------	--------	----------------------	---



Una patrulla del Área de Medio Ambiente interviniendo en un incendio

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 60/190	



CUADRO COMPARATIVO INTERANUAL PLAN INFOCA

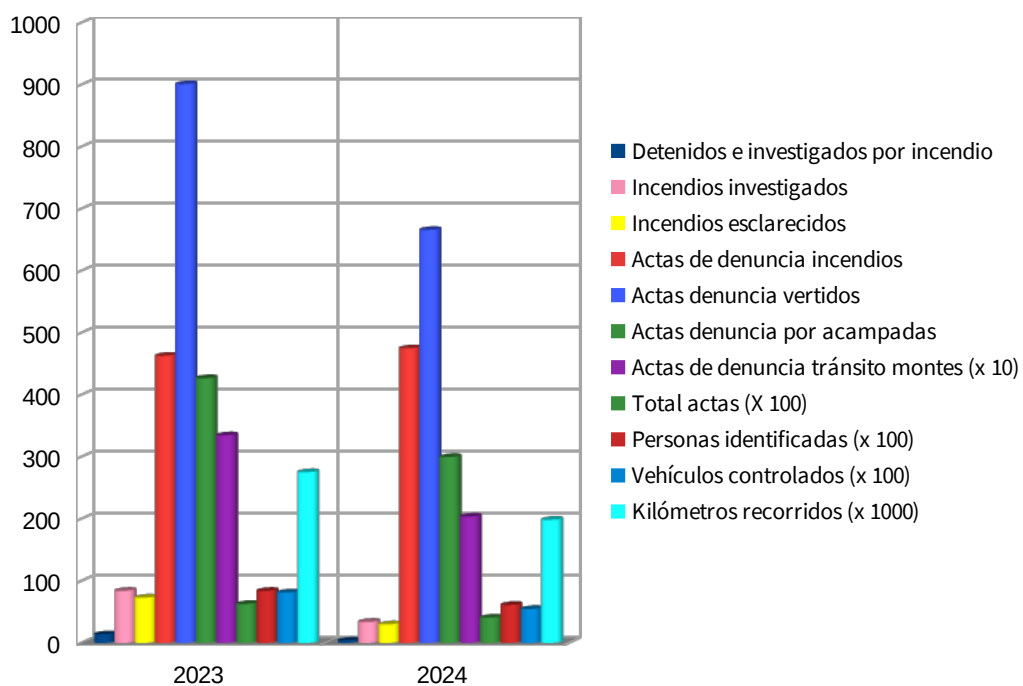
ACTUACIONES PLAN INFOCA	2021	2022	2023	2024
DETENIDOS E INVESTIGADOS POR INCENDIO	51	19	14	4
INCENDIOS INVESTIGADOS	126	56	84	34
INCENDIOS ESCLARECIDOS	66	42	73	30
Porcentaje de resolución	52,38 %	75 %	86,9 %	88,2 %
ACTAS DE DENUNCIA TOTALES	4.416	4.954	6.300	4.090
PERSONAS IDENTIFICADAS	5.960	7.142	8.408	6.138
VEHÍCULOS CONTROLADOS	4.681	6.123	8.147	5.501
KILÓMETROS RECORRIDOS	233.770	203.408	275.252	198.656

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 61/190	



PLAN INFOCA 2024

Actuaciones desde 17 de junio al 15 de octubre



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ

17/02/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR

PÁG. 62/190





CUADRO ESTADÍSTICO GENERAL DE RESULTADOS Y GRÁFICOS

A continuación se recogen los cuadros estadísticos generales de actuación de la Unidad referidos a sus cuatro principales áreas operativas, Coordinación y Enlace, Juego, Espectáculos y Establecimientos Públicos, Protección Medioambiental y Protección de Menores; así como los gráficos comparativos de resultados.

BALANCE POR ÁREAS OPERATIVAS

Como balance de resultados, de forma somera y respecto a cada Área operativa, pueden extraerse las siguientes conclusiones:

Área de Coordinación y Enlace.

- En el Área de Coordinación y Enlace, se observa, respecto al pasado año, un incremento notable de los atestados tramitados a la autoridad judicial, así como un aumento moderado de las actas de denuncia y de las infracciones denunciadas. En general, y a pesar de la disminución de personal, el apartado de actuaciones documentadas se incrementa en todos sus epígrafes.
- Similares circunstancias se producen en la puesta a disposición judicial de personas, que han aumentado de 8 a 18, así como los denunciados por distintos motivos, aunque la prevalencia se enmarca dentro de la Ley Orgánica 4/2015 de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.
- En el apartado relativo a intervenciones, la bajada en la respuesta a alarmas viene motivada por la desaparición de la C.E.C.A. (Central de Enlaces, Comunicaciones y Alarmas), órgano que tenía como misión el control de los sistemas de seguridad de los edificios e insituciones oficiales de la Junta de Andalucía, ahora bajo otro sistema organizativo más eficaz. Acorde con las denuncias interpuestas en el apartado anterior, va el aumento de intervenciones en materia de seguridad ciudadana.
- Los servicios de protección, tanto a autoridades como edificios descienden sensiblemente sus niveles sus niveles, acorde con la disminución de funcionarios en las Áreas de Coordinación y Enlace de algunas Jefaturas Provinciales, que se han visto obligadas a suprimir los turnos de servicio de noche, fines de semana y festivos y derivar los requerimientos urgentes a otros centros policiales propios y ajenos.
- Las actuaciones de colaboración con la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (A.V.R.A.) experimentan leves bajadas y subidas, en determinado tipo de servicios, respecto al pasado año. Por ejemplo, se identificaron a más personas en ocupaciones de viviendas y disminuyen las notificaciones y las viviendas comprobadas. En este apartado es importante destacar la colaboración del Grupo Operativo de Reacción -Milanos- con la Agencia de la Vivienda y el Comisionado del Polígono Sur de Sevilla, ya que solamente dicho Grupo ha efectuado 5.777 verificaciones de viviendas (dato incluido en su propia estadística), prácticamente su totalidad en el Polígono mencionado, conocido popularmente como *Las Tres Mil viviendas*, así como los 8 lanzamientos llevados a cabo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 63/190	



- Como dato curioso o de segunda lectura, indicar que los kilómetros recorridos a bordo de los vehículos policiales que operan en esta Área, se han incrementado en torno al 60 %, lo que supone que quizá se estén asumiendo por los funcionarios que aún permanecen las funciones de los que, generalmente por jubilación forzosa, se ha marchado a lo largo del año.

Área de Juego, Espectáculos y Establecimientos Públicos

- En esta Área se aprecia un incremento importante en el número de denuncias tramitadas, así como en las actas de constatación y los informes emitidos. Este alza en las actuaciones documentadas puede estar relacionado con la participación de la Unidad en el EMPACT OAP HRCN, operación de carácter transnacional -a nivel europeo- desarrollada en el mes de noviembre contra el juego ilegal, habiendo solicitado la Unidad Central de Delincuencia Especializada y Violenta (U.D.E.V.), adscrita a la Comisaría General de Policía Judicial de la Dirección General de la Policía, la colaboración de esta Unidad Adscrita y de las otras que operan en el resto del territorio nacional. En el marco de dicha operación, las Áreas de Juego de las distintas Jefaturas Provinciales de esta Unidad interpusieron varios centenares de denuncias, decomisaron dos máquinas tragaperras y clausuraron un local de juego por las infracciones cometidas.
- En consonancia con el aumento de las actas de denuncia, aumentan las personas denunciadas, tanto físicas como jurídicas, manteniéndose similares al pasado año -aunque con un ligero incremento- el número de identificaciones realizadas en el ámbito de actuación de esta Área, establecimientos de hostelería, salones de juego, etc.
- Todo lo anterior es el resultado del aumento de las inspecciones y las patrullas efectuadas en el apartado relativo a las intervenciones. Cierto es que disminuyen casi a la mitad el número de cupones de loterías ilegales incautados en la comparativa anual, de 143.558 a 72.212, pero hay que tener en cuenta que la persecución de estas conductas ilícitas ha sido constante en los últimos años y eso hace que los autores adopten mayores medidas de seguridad, esencialmente en la distribución de los boletos.
- Respecto al siguiente apartado, se elevan también las inspecciones de máquinas de juegos de azar. En este apartado conviene destacar la desproporción entre ese dato, 14.354 inspecciones, y el número de máquinas irregulares detectadas y denunciadas, solo 67, lo que lleva a pensar en que el trabajo realizado años atrás habrá influido notablemente en la regulación y buen funcionamiento del sector.
- Por último, reseñar idéntica circunstancia con el Área de Coordinación y Enlace respecto a los kilómetros recorridos, que aumentan de forma muy notable llegando a duplicar los del pasado año.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 64/190	



Área de Protección Medioambiental

- El Área de Protección Medioambiental presenta resultados dispares respecto al pasado año, aumentando en unos apartados y al contrario en otros. Respecto a las actuaciones documentadas, se observa una disminución en el número de denuncias interpuestas, los informes emitidos, los incendios investigados y los incendios esclarecidos. Esto puede deberse al decremento de resultados en el Plan INFOCA de esta campaña la cual, aunque ha sido positiva en las actuaciones llevadas a cabo en materia de denuncias por conductas de riesgo, incendios investigados e incendios esclarecidos, no ha alcanzado los buenos datos del pasado año. Es oportuno resaltar una circunstancia novedosa ocurrida durante la temporada de actuación en INFOCA. Si bien en años anteriores la llegada e inicio de las primeras actuaciones en los incendios de la Guardia Civil era bastante superior a la respuesta dada por los funcionarios de esta Unidad, -lógico por otra parte al contar con muchos más medios humanos en el ámbito rural-, lo ocurrido este año ha sobrepasado todas las previsiones, siendo muy pocos los incendios en los que nuestras patrullas podrían intervenir en primer lugar y hacerse cargo de las investigaciones. En cualquier caso, lo importante de esta situación es la efectividad en la persecución de los autores, sea por por cuerpo policial que sea, y poder garantizar la conservación del patrimonio forestal andaluz.

A pesar de la reseñada disminución en los resultados, el número de conductas de riesgo denunciadas es importante, superando las 6.000 propuestas de sanción, evidenciando una apuesta importante de esta Unidad en el ámbito de la presencia preventiva en el medio natural, circunstancia que sin duda evita situaciones de graves consecuencias como son los incendios forestales.

También en este apartado de las actuaciones documentadas interesa resaltar el aumento de las infracciones denunciadas, fruto de las inspecciones realizadas, en talleres, desguaces y chatarrerías, objetivo de actuación en el ámbito urbano en el que también se establece como objetivo la persecución de los talleres ilegales como fuente de contaminación importante al medio ambiente.

- Respecto a las actuaciones con personas, se observa una disminución en los datos obtenidos, consecuente con la bajada en los resultados relativos a incendios y denuncias, es decir, este año ha habido menos detenidos e imputados – 27 frente a 56 de 2023- y menos personas denunciadas, que han sido 6.244 mientras que el pasado año fueron 7.764.
- En el ámbito de la protección al patrimonio histórico y a las especies y recursos, último apartado del Área de Medioambiente, sí que se observa un notable incremento, sobre todo en los efectos intervenidos. Esto se debe, fundamentalmente, a las actuaciones desarrolladas por la Jefatura Provincial de Almería, la cual, en el mes de junio recuperó más de 1.200 piezas y efectos arqueológicos procedentes de yacimientos de la provincia y que estaban en poder de un coleccionista particular. El lote se componía de piezas de la prehistoria, edad del cobre, edad del bronce y épocas ibera, romana y medieval y fueron entregadas al Museo Arqueológico de Almería.

Con independencia de este servicio reseñado, las actuaciones en el campo del patrimonio histórico y arqueológico han sido muy relevantes este año además en varias provincias . Sirvan como ejemplo las siguientes:

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 65/190	



- En julio de este año, funcionarios de la Jefatura Provincial de Cádiz, en colaboración con arqueólogos de la Junta de Andalucía, descubrieron una necrópolis rupestre enclavada en el Parque Natural de los Alcornocales, en el término Municipal de Alcalá de los Gazules (Cádiz). El hallazgo, que no figuraba en el Catálogo de Bienes Culturales y se va a realizar la solicitud de reconocimiento de Bien de Interés Cultural (B.I.C.), constaba de 23 tumbas excavadas en la roca, datadas en torno al siglo VII d.C.

- En el mes de septiembre, se localizan en el Cerro de Santa Brígida en Camas (Sevilla) 25 losas de piedra, desplazadas de su posición original, compatibles con un dolmen o tholo, semejantes a los existentes en la Pastora y Matarrubilla de Valencina de la Concepción. Se tramita su inscripción como B.I.C.

Han querido destacarse en la presente memoria todas estas actuaciones toda vez que, en la conmemoración del Día de la Unidad celebrado el día 26 de noviembre -al final de este documento se recogen algunas circunstancias de la misma- el tema destacado versó en torno a la conservación del patrimonio histórico y arqueológico andaluz, función en la que esta Unidad colabora de manera modesta pero enormemente implicada.

Área de Protección al Menor

- El análisis de esta área operativa presenta, por el contrario a la anterior, un aumento generalizado en las actuaciones. Se incrementan los atestados instruidos, se elevan también notablemente los informes de situación familiar generados -actuaciones que por otra parte condensan un trabajo intenso y específico, toda vez que se investigan varios ámbitos relativos al menor y su entorno: escolar, médico, familiar, vecinal, asistencial, etc.- y también aumentan los informes por absentismo escolar a pesar de la bajada de los menores detectados en esta situación. Esta paradoja puede deberse a que situaciones que en origen eran absentistas han podido corregirse, circunstancia que conlleva el consiguiente informe a las autoridades escolares y al Ministerio Fiscal.

Por tercer año consecutivo, disminuyen los informes por fraude en las matriculaciones escolares, posiblemente porque las actuaciones llevadas a cabo años atrás hayan tenido un alcance suficiente y exista cierto desistimiento en las familias para engañar a las autoridades educativas en conseguir un centro de enseñanza que no les corresponde o al que no tienen derecho.

- Los resultados en las actuaciones con personas también ofrecen mejores resultados en todos sus apartados. Se incrementan en un 25 % las personas puestas a disposición judicial por conductas delictivas (abandono de menores, maltrato, sustracción, etc.), también ascienden las denuncias de carácter administrativo, así como las identificaciones efectuadas con motivo del total de actuaciones relacionadas con la protección de los menores.
- Por último, en el apartado que resume las intervenciones, se aprecia una subida en torno al 18 % en los menores que han sido retirados del ámbito familiar y en el traslado de menores, fundamentalmente infractores, que suman la cantidad de 1.629 frente a los 1.400 de 2023. Con arreglo a este tipo de traslados, que incluyen los producidos por ingresos en centros de internamientos, por citaciones de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 66/190	



Juzgados o Fiscalías de Menores, por atenciones médicas o por otras circunstancias que obliguen a sus desplazamientos, también aumentan los kilómetros recorridos, que superan los 250.000.

Como conclusión a este breve resumen, dejar constancia de la disparidad de resultados respecto al año anterior, aunque conviene significar que los índices, más altos o más bajos, resumen un buen trabajo y una implicación importante por parte de quienes integran esta Unidad Adscrita. Se observa un descenso de los datos en el Área de Coordinación y Enlace y también en Protección Medioambiental a pesar de que, como se ha comentado, mantienen unos niveles de eficacia muy aceptables. Por otra parte, aumenta de forma importante lo conseguido en las otras dos áreas de trabajo, Juego, Espectáculos y Establecimientos Públicos y Protección al Menor. En cualquiera de los casos, lo verdaderamente importante es mantener vigente la actitud de servicio que garantice la seguridad y el bienestar de los ciudadanos andaluces.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 67/190	

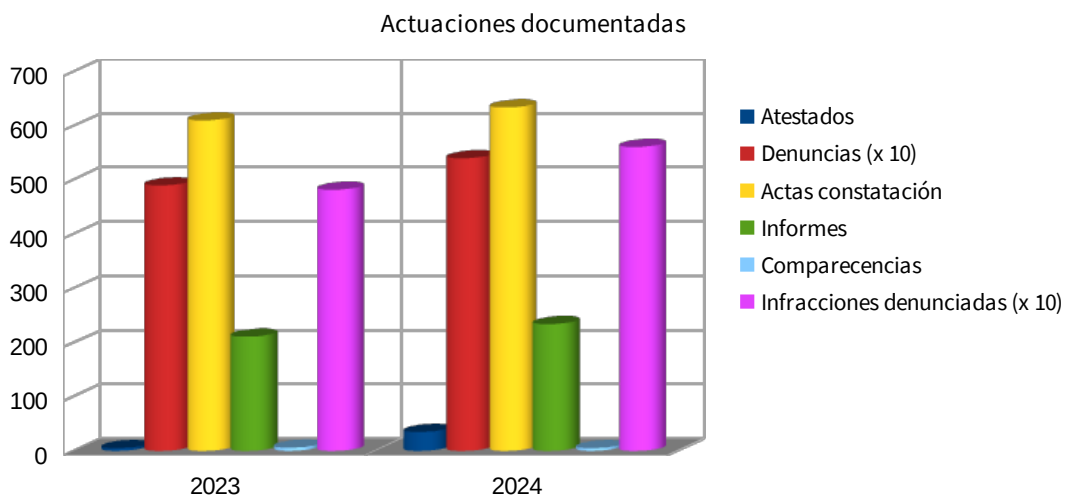


ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE ANDALUCÍA						
	AÑO 2023			AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1799			2009		
ATESTADOS INSTRUIDOS	5			35		
ACTAS DE DENUNCIA	490			540		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	610			634		
INFORMES	211			234		
COMPARECENCIAS	6			5		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	482			561		
ACTUACIONES CON PERSONAS	3646			3376		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	5	0	0	15	3	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	2	0	1	0	0
DENUNCIADOS	366	132	2	495	47	1
IDENTIFICADOS	1871	651		1929	497	6
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	77	28		138	48	
PERSONAS CUSTODIADAS	442	69		180	16	
INTERVENCIONES	7021			5773		
ALARMAS	111			20		
SEGURIDAD CIUDADANA	263			513		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	214			162		
EN COLABORACIÓN	309			127		
INSPECCIONES	1234			311		
PATRULLAS	4237			3892		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	663			748		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	11715			8659		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	2004			1655		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	9711			7004		
ACTUACIONES A.V.R.A.	1067			1266		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	448			703		
NOTIFICACIONES	121			73		
VIVIENDAS COMPROBADAS	473			417		
INFORMES	185			73		
KILÓMETROS RECORRIDOS	153575			240820		

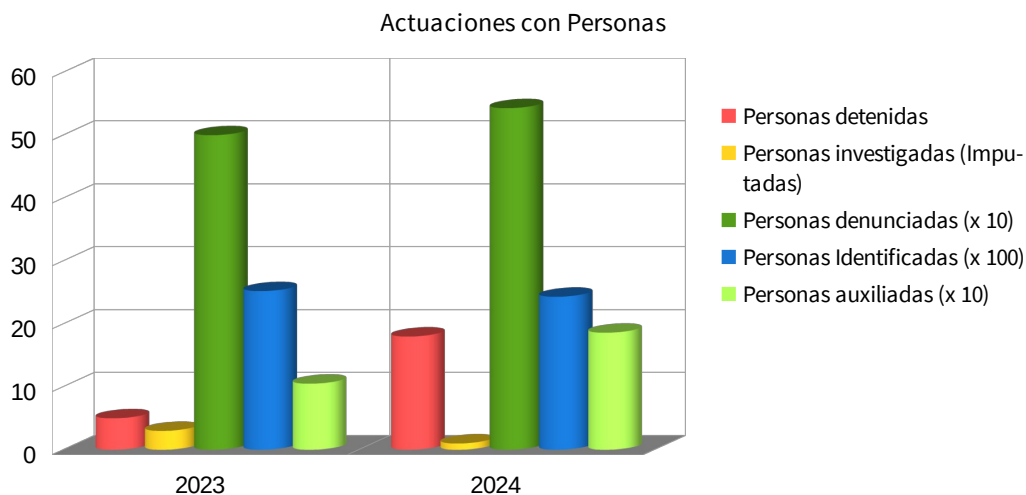
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 68/190	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

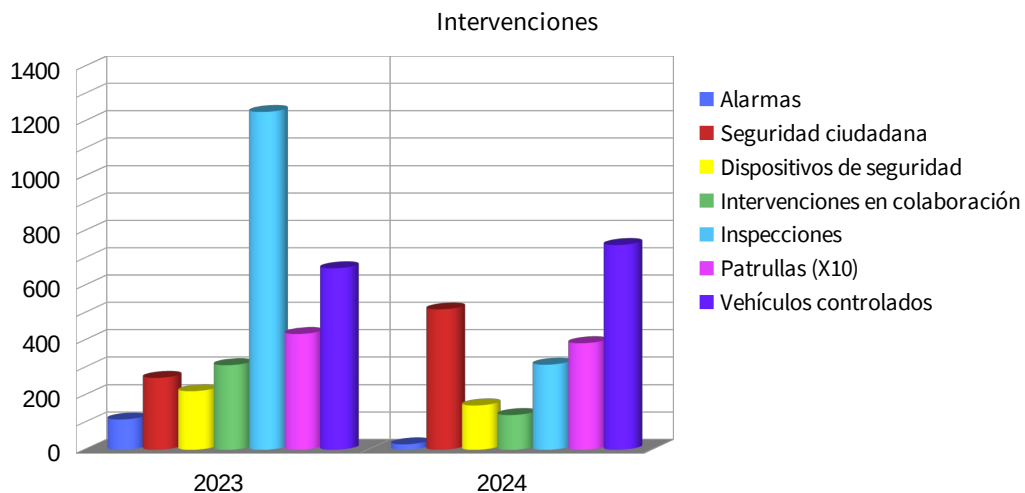


ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE



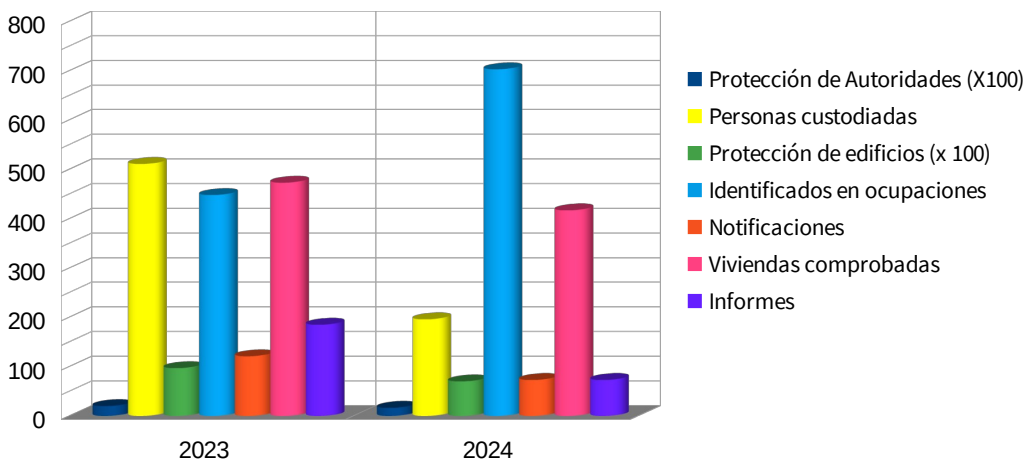


ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

Servicios de Protección y Custodia y Actuaciones A.V.R.A





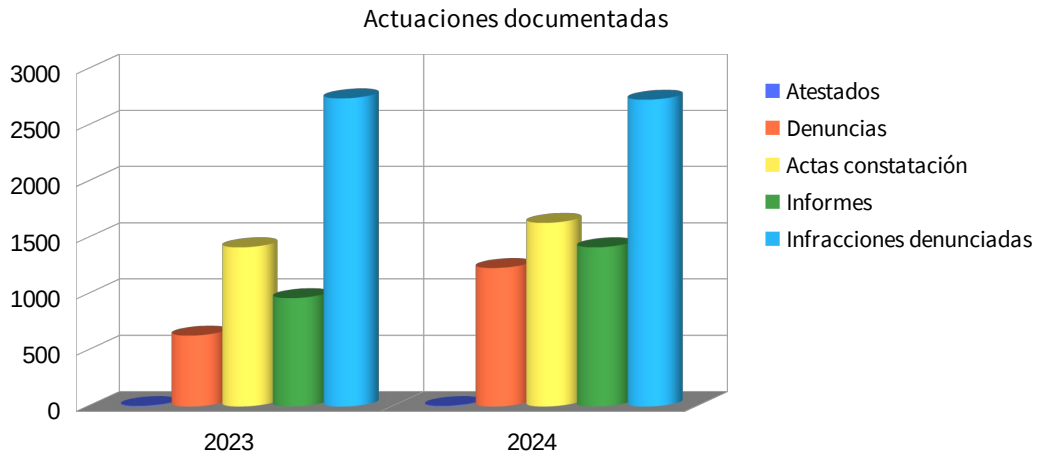
ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS ANDALUCÍA						
	AÑO 2023			AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	5749			7010		
ATESTADOS INSTRUIDOS	5			5		
ACTAS DE DENUNCIA	630			1231		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	1415			1632		
INFORMES	963			1415		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	2739			2727		
ACTUACIONES CON PERSONAS	4577			5449		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	1	0	0	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	4	0	0	2	0	0
DENUNCIADOS	467	211	445	714	295	483
IDENTIFICADOS	2468	981	0	2504	996	0
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0	315	140	0
INTERVENCIONES	5197			91573		
EFFECTOS INCAUTADOS	12979			10631		
DINERO DECOMISADO	23249			2890		
BOLETOS INTERVENIDOS	143558			72212		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	3			9		
INSPECCIONES	3380			3414		
PATRULLAS	1794			2372		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	20			45		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	13820			14541		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	13685			14354		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	87			67		
MÁQUINAS DECOMISADAS	11			4		
MÁQUINAS PRECINTADAS	36			25		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	1			91		
KILÓMETROS RECORRIDOS	87430			216803		

71

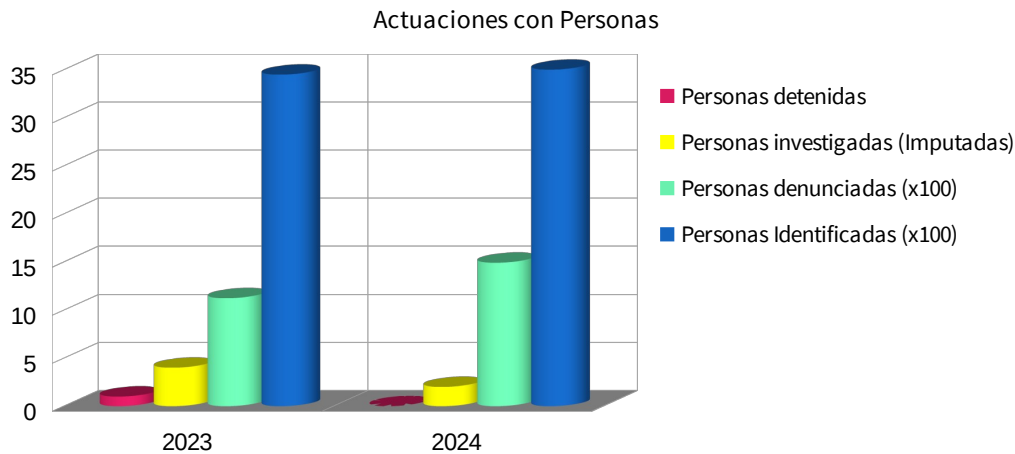
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 71/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



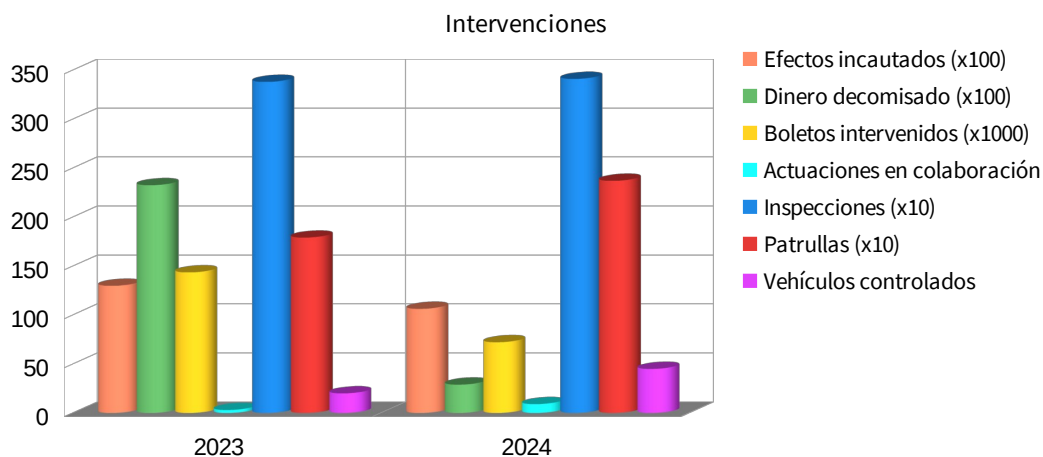
ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



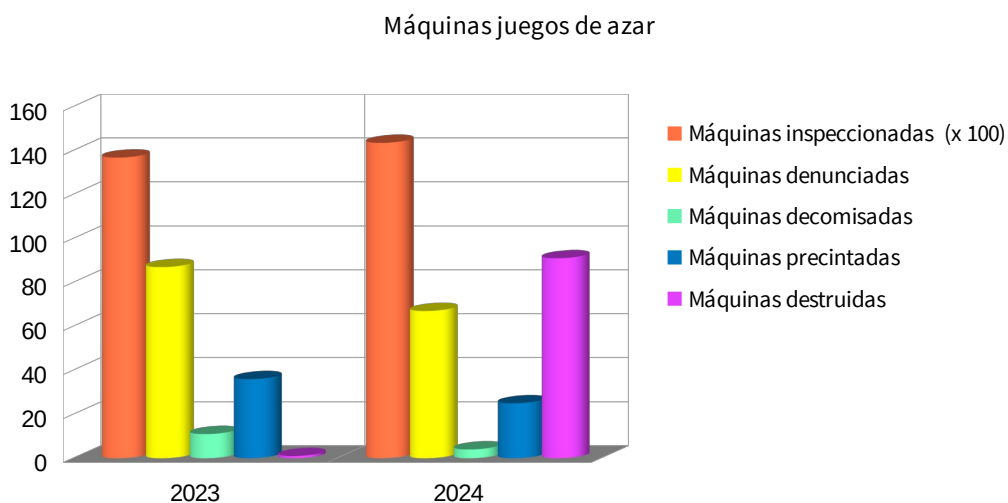
Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 72/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 73/190	



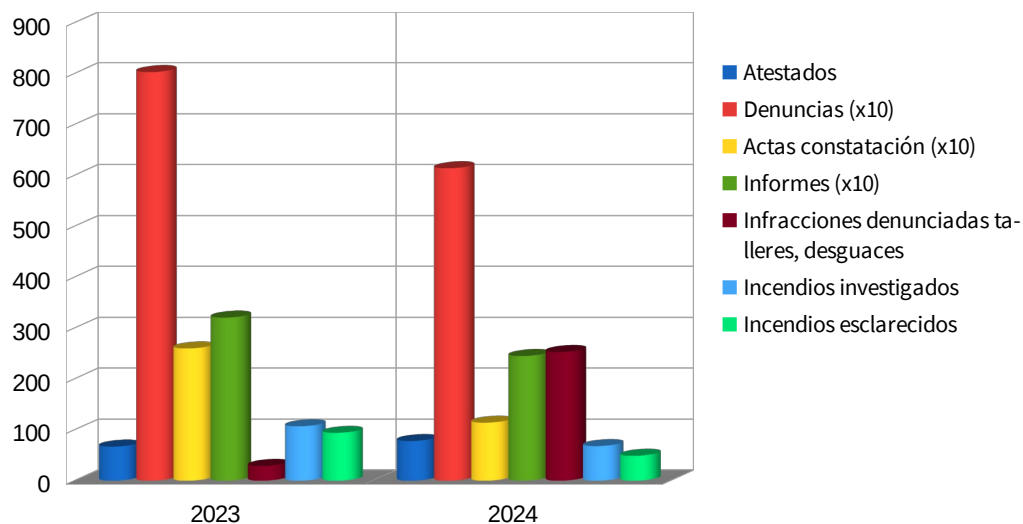
ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL						
ANDALUCÍA						
	AÑO 2023			AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	14131			10193		
ATESTADOS INSTRUIDOS	67			78		
ACTAS DE DENUNCIA	8030			6147		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	2599			1144		
INFORMES	3205			2454		
INCENDIOS INVESTIGADOS	107			68		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	94			49		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERIAS	29			253		
ACTUACIONES CON PERSONAS	16253			14285		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	8	1	0	5	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	41	5	1	17	3	2
DENUNCIADOS	4943	1839	982	4125	1505	614
IDENTIFICADOS	7272	2523	0	5333	1854	454
PERSONAS AUXILIADAS	88	41	0	201	170	
INTERVENCIONES	24284			22688		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	22			155		
INSPECCIONES REALIZADAS	9191			6449		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	219			240		
PATRULLAS	5028			4361		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	187			260		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	9044			8008		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO				69		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	296			1259		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS				460		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	297			1427		
KILÓMETROS RECORRIDOS	409654			348080		





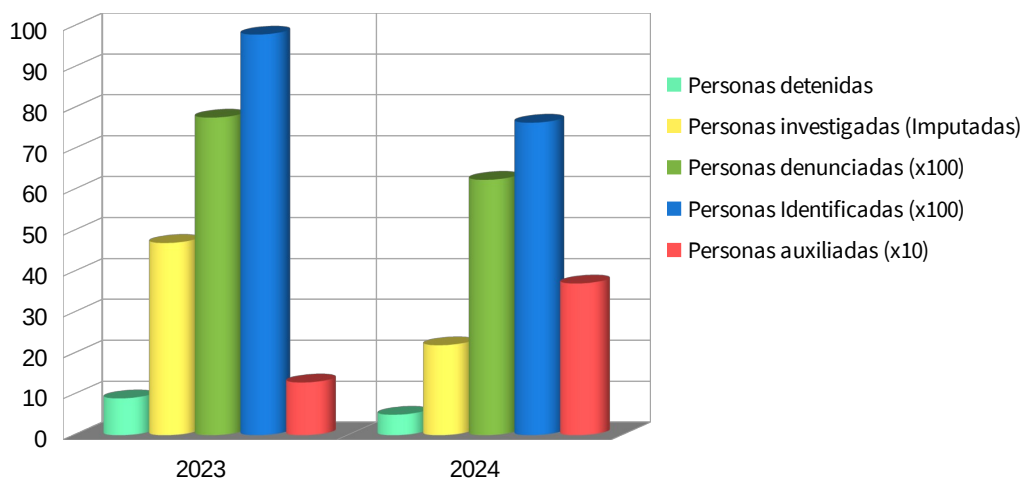
ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Actuaciones documentadas



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Actuaciones con Personas

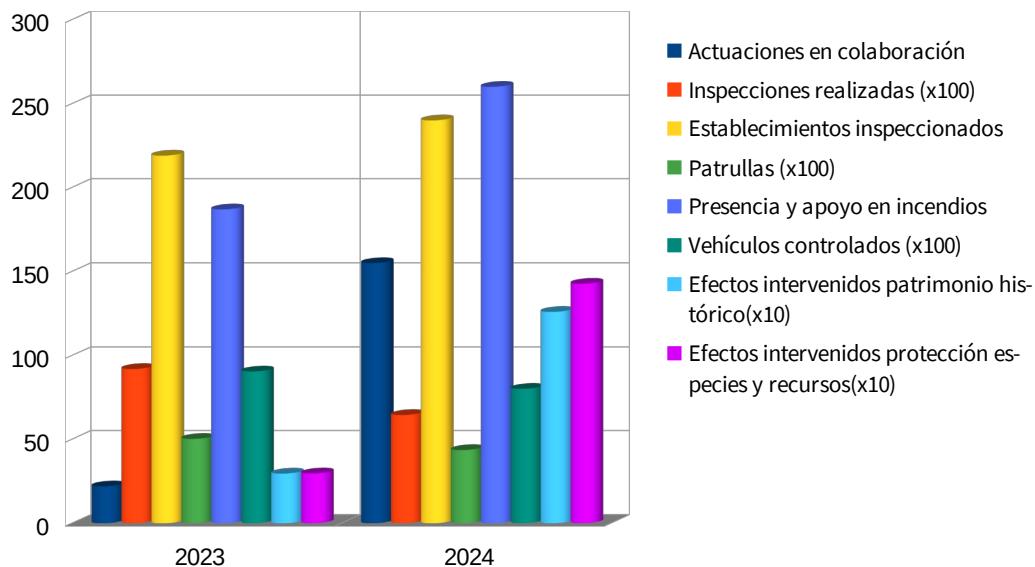


Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 75/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

Intervenciones



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ

17/02/2025

VERIFICACIÓN

Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR

PÁG. 76/190





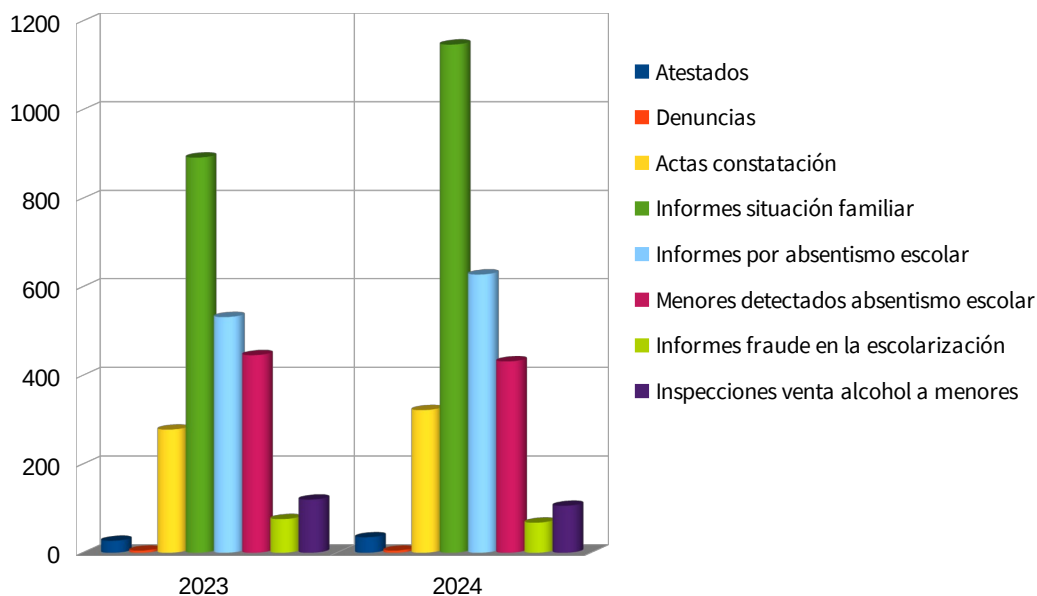
ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR ANDALUCÍA						
	AÑO 2023			AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	2317			2743		
ATESTADOS INSTRUIDOS	27			35		
DENUNCIAS	5			5		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	278			322		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	892			1147		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	532			628		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	446			432		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	76			68		
INSPECCIONES DE VENTA DE ALCOHOL A MENORES	120			106		
ACTUACIONES CON PERSONAS	4018			5766		
	Hombre	Mujer	Per. Jur.	Hombre	Mujer	Per. Jur.
DETENIDOS	12	4	0	18	10	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	9	6	0	6	9	0
DENUNCIADOS	3	2	0	9	3	2
IDENTIFICADOS	2119	1824	0	3052	2612	
PERSONAS AUXILIADAS	22	17	0	20	25	
INTERVENCIONES	3032			3392		
RETIRADA DE MENORES	302			316		
MENORES RETIRADOS	391			465		
TRASLADO DE MENORES	1400			1629		
INSPECCIONES	161			206		
PATRULLAS	820			777		
KILÓMETROS RECORRIDOS	208238			250104		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 77/190	



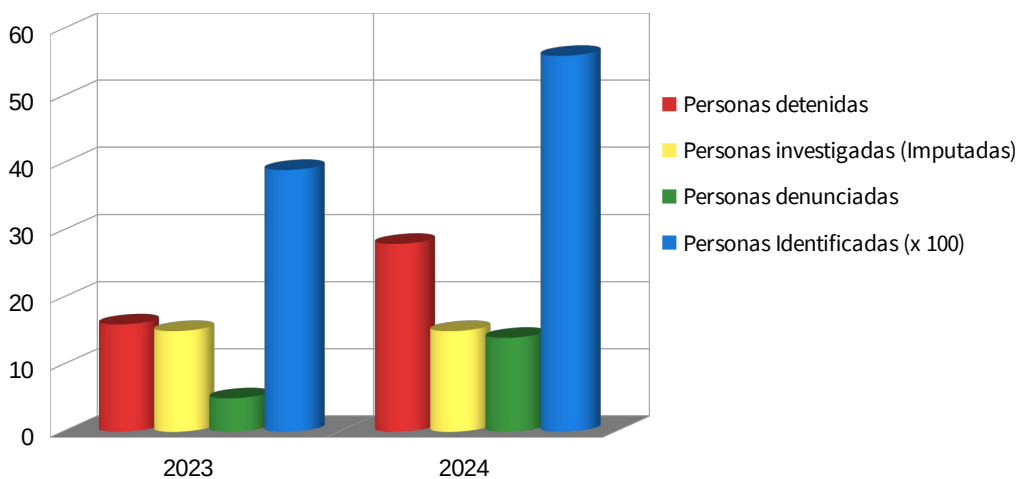
ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

Actuaciones documentadas



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

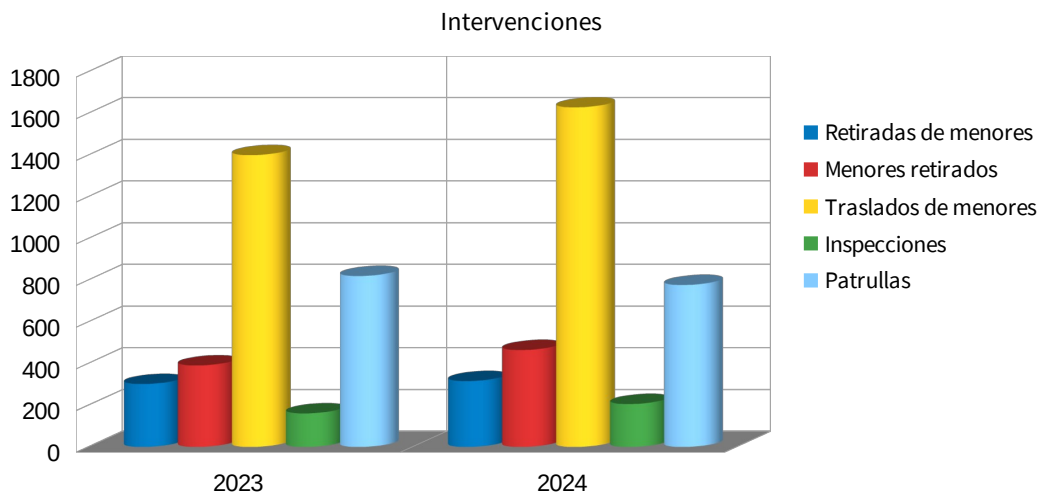
Actuaciones con Personas



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 78/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR





JEFATURA PROVINCIAL DE ALMERÍA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 80/190	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE Almería			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1.232		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	356		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	512		
INFORMES	8		
COMPARECENCIAS	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	356		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1.317		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	340	16	0
IDENTIFICADOS	850	18	
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	5	1	
PERSONAS CUSTODIADAS	83	4	
INTERVENCIONES	983		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	15		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	6		
EN COLABORACIÓN	8		
INSPECCIONES	6		
PATRULLAS	624		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	324		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	623		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	85		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	538		
ACTUACIONES A.V.R.A.	73		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	35		
NOTIFICACIONES	12		
VIVIENDAS COMPROBADAS	19		
INFORMES	7		
KILÓMETROS RECORRIDOS	7.530		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 81/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Almería			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	454		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	81		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	196		
INFORMES	60		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	117		
ACTUACIONES CON PERSONAS	406		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	29	12	44
IDENTIFICADOS	232	109	
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	
INTERVENCIONES	748		
EFFECTOS INCAUTADOS	89		
DINERO DECOMISADO	205		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	2		
INSPECCIONES	246		
PATRULLAS	206		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	1.656		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	1.641		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	12		
MÁQUINAS DECOMISADAS	1		
MÁQUINAS PRECINTADAS	2		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	11.123		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 82/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL Almería			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1.869		
ATESTADOS INSTRUIDOS	7		
ACTAS DE DENUNCIA	993		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	90		
INFORMES	734		
INCENDIOS INVESTIGADOS	2		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	2		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERÍAS	41		
ACTUACIONES CON PERSONAS	2.345		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	00
DENUNCIADOS	598	222	144
IDENTIFICADOS	1.085	286	
PERSONAS AUXILIADAS	8	2	
INTERVENCIONES	3.429		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES REALIZADAS	986		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	41		
PATRULLAS	364		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	13		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	445		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	33		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	1.238		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	251		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	58		
KILÓMETROS RECORRIDOS	35.762		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 83/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR Almería			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	253		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
DENUNCIAS	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	26		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	37		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	79		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	79		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	32		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	0		
ACTUACIONES CON PERSONAS	464		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	0	0	
IDENTIFICADOS	299	165	
PERSONAS AUXILIADAS	0		
INTERVENCIONES	312		
RETIRADAS DE MENORES	65		
MENORES RETIRADOS	65		
TRASLADO DE MENORES	156		
INSPECCIONES	0		
PATRULLAS	26		
KILÓMETROS RECORRIDOS	45.230		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 84/190	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE ALMERÍA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- En varias operaciones policiales, en materia de prevención y actuación contra la ocupación de viviendas sociales de la Junta de Andalucía y en colaboración con la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), se han identificado a 35 ocupantes de viviendas, comprobando 19 viviendas, emitido 7 informes y se han ejecutado 8 lanzamientos forzosos de viviendas.
- Simulacro de accidente aéreo en Aeropuerto de Almería el 20 de marzo de 2024 para evaluar la operatividad de los Planes de Emergencia, respecto a las prestaciones previstas y tomar las medidas correctoras pertinentes o revisar su operatividad, si fuese necesario.
- Simulacro de incendio forestal el 09 de mayo de 2024 en Sierra Cabrera.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Se procede en la localidad de Roquetas de Mar, en un establecimiento público (establecimiento de hostelería), a la suspensión de una partida de juego ilegal denominado “Rummy”, sin autorización reglamentaria, donde resultaron identificados y denunciados los 4 jugadores integrantes de la partida ilegal, interviniendo: 89 fichas de un juego llamado “Rummy”, así como 205 euros en diferentes billetes y monedas.
- En establecimiento público (establecimiento de hostelería) de la localidad de Almería, se procede al precinto de una máquina recreativa tipo B, en la que el boletín de instalación no correspondía con los datos identificativos de la máquina y su posterior desprecinto una vez la empresa operadora procede a instalar en nuestra presencia tanto la placa identificativa como el boletín de instalación correctos.
- En establecimiento público (establecimiento de hostelería- churrería) de la localidad de Almería, se procede al precinto de una máquina recreativa tipo B, al estar instalada sin su correspondiente boletín de instalación y carecer de autorización de explotación y su posterior decomiso y traslado a dependencias de la Delegación el Gobierno en Almería.
- En un establecimiento especial de hostelería con música (pub) de la localidad de El Ejido, se realiza acta de denuncia por aplicar incorrectamente el derecho de admisión, al realizar la condición específica de prohibir la entrada a menores de 21 años en fin de semana, incurriendo en una discriminación en función de la edad, siendo regulado en el artículo 6 del Decreto 10/2003 del 28 de enero.
- Participación de Equipo Gubernativo en la Celebración de corridas de toros en agosto, con motivo de la celebración de la “Feria Virgen del Mar” en la plaza de toros de Almería.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 85/190	



- Campaña de inspección y vigilancia en establecimientos públicos de hostelería, de ocio y esparcimiento 2024, siendo realizadas las actuaciones de control en 19 establecimientos, realizando: protocolo de vigilancia cumplimentado, acta original de denuncia firmada por destinatario, informe y datos estadísticos correspondientes, tramitándose 18 actas de denuncia por 21 infracciones detectadas.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Durante el dispositivo INFOCA, se ha actuado en 9 nueve incendios y se han investigado y esclarecido 2 incendios forestales, instruyendo además un total de 575 denuncias por situaciones de riesgo en el medio natural.
- Se instruye un atestado policial, ampliatorio a Atestado remitido por la Comisaria Provincial proveniente de la Comandancia de Guardia Civil, sobre denuncia presentada en el Puesto Principal de Huércal de Almería y por un supuesto delito medioambiental en las obras de infraestructuras del festival *Dreambeach*.
- Se instruyen atestados policiales por delito de daños al patrimonio histórico en los siguientes inmuebles protegidos y previa denuncia comunicada por la Delegación Territorial de Cultura:
 - Daños por grafiti realizado en la puerta del Archivo Histórico (monumento).
 - Daños al patrimonio histórico por grafitis realizados en las murallas de la Almudaima, Cerro de San Cristóbal, Conjunto Monumental de la Alcazaba (monumento) y previa denuncia presentada por la Delegación Territorial de Cultura.
 - Daños al patrimonio histórico por grafiti realizados en las Minas de Rodalquilar-Níjar (patrimonio industrial).
- Se instruye un atestado policial motivado por denuncia previa, por un presunto delito contra la flora y fauna (Art. 334 C.P.), contra el responsable del *Parque Ornitológico y Centro de Interpretación Balsa del Sapo*, sito en Las Norias de Daza, El Ejido, por encontrarse en posesión de varios ejemplares de tortuga mora (*Testudo graeca*) y tortuga mediterránea (*Testudo hermanni*), y varias especies alóctonas que se encuentran dentro del *Convenio CITES*, en el *Anexo I y II*, careciendo de los *CITES* o documentación necesario para su posesión legal. Se contó con la colaboración del Grupo UROM en esta actuación, así como asistencia de técnicos del MITECO (*Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico*) en la inspección realizada. Se encuentran abiertas dichas diligencias pendientes de investigación, tras recibir los informes pertinentes.
- En varias intervenciones policiales se han recuperado las siguientes especies de nuestra fauna silvestre:
 - Aves: Un ejemplar de águila calzada (*Hieraetus pennatus*), un buitre leonado (*Gyps fulvus*), dos especímenes de cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), un morito común (*Plegadis falcinellus*).
 - Reptiles: Diez ejemplares de tortuga mora (*Testudo graeca*) dos de ellos cadáver, cinco especímenes de tortuga mediterránea (*Testudo hermanni*) y dos ejemplares de camaleón común (*Chamaeleo chamaeleon*) y un lagarto bético (*Timón nevade asnsis*).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 86/190	



- **Especies exóticas:** Seis ejemplares de la especie tortuga rusa (*Testudo horsfieldii*) y una de la especie tortuga de faldón (*Testudo marginata*).

Estos animales han sido rescatados en algunos casos gracias a la colaboración ciudadana y han sido puestos en libertad en el medio natural o a disposición de la administración de Medio Ambiente, trasladando al CREA (Centro de Recuperación de Especies Amenazadas) “Las Almohallas” de Vélez Blanco, las especies recuperables.

- Y las siguientes especies pesqueras capturadas furtivamente: Diecisiete cefalópodos-pulpos (*Octopus vulgaris*) la mayoría inmaduros, seis meros (*Cephalopholis argus*), cinco sargos común (*Diplodus sargus*), un rubio (*Chelidonichthys lastoviza*) y un molusco -una oreja de mar- (*Haliotis*), especies posteriormente destruidas al no poder comercializarse, ni devueltas al medio natural.
- En intervenciones policiales se han intervenido las siguiente artes de pesca furtiva: *Tres fusiles de pesca submarina*. Se realizan las denuncias administrativas oportunas a los infractores.
- A requerimiento de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se colabora en notificaciones e inspecciones requeridas en los términos municipales de Líjar, Pechina, Tabernas, Benahadux y Gergal.
- Se han realizado diversas actuaciones policiales, realizando informes remitidos a la Delegación Territorial de Cultura y Deporte y a los Ayuntamientos respectivos, sobre bienes inmuebles no inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, ni inventariados y que ha continuación se describen:



Imagen de la infraestructura hidráulica romana

- Localización de una infraestructura hidráulica posiblemente romana (acueducto), consistente en sifón y tramos de conducciones subterráneas y superficiales de agua en Rambla Artal (Rambla Morales), inmediaciones de Barranquete, t.m. de Níjar (Almería).
- Localización de una posible calzada de origen romano, paraje “El Toyo” en el término municipal de Almería.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 87/190	



- Localización de un yacimiento arqueológico posiblemente calcolítico, paraje “Catalana” t.m. de Alboloduy (Almería).
- Localización de unas minas y un aljibe posiblemente medievales, paraje “Montenegro” t.m. de Alsodux (Almería).
- Localización de unos sillares de piedra caliza al parecer romanos, próximos al B.I.C. de el Chuche, paraje “Chuche”, t.m. de Benahadux (Almería).
- Localización de una posible fundición de plomo, paraje “Pocico”, t.m. de Huércal de Almería (Almería).
- Localización de diversas bancadas de molinos de piedra (cantera de molinos) de diversas cronologías, paraje “Hoya de Castellón”, t.m. de Huércal de Almería (Almería).
- Localización de una estación de grabados rupestres en la Sierra de Los Filabres, paraje “Peñón” t.m. de Olula de Castro (Almería).
- Localización de una estación de grabados rupestres al menos con siete paneles de grabados en la Sierra de Los Filabres, paraje “Marchales” t.m. de Sénes (Almería).
- Localización de una estación de grabados rupestres en la Sierra de Los Filabres, paraje “Prados Altos” t.m. de Bacares (Almería).
- Entrega y recuperación de material arqueológico de diversos yacimientos de la provincia de Almería:
 - Entrega de material arqueológico de diversos yacimientos de la provincia de Almería, recopilados por un particular en los años 70, 80 y 90. Aproximadamente 1.200 piezas o efectos arqueológicos: *(Hachas y hachuelas prehistóricas, industria lítica de diversa cronología, restos cerámicos de la edad del cobre y el bronce, restos de urnas de incineración, cerámica ibera, cerámica ática, cerámica campaniense, restos de cerámicos de terra sigillata, una campana de bronce o cobre romana, estucos provenientes de dos villas romanas y numerosas piezas de cerámica emiral de Bayyana)*, encontrándose todo el material documentado lo que da aun mayor importancia a la recuperación de las piezas ya que se encuentran contextualizadas.



Instantánea que recoge parte del lote de 1.200 piezas arqueológicas recuperadas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 88/190	



- Localización de *una contrapesa de almazara* de origen romano (se traslada a dependencias municipales), en los límites del Parque Periurbano de Castala, t.m. de Berja (Almería).
- En colaboración con la Dirección del Museo de Almería, tras gestiones se consigue la entrega voluntaria de material arqueológico proveniente de una colección particular, consistente en piezas de diferentes épocas: *(Una piqueta que perteneció a Luis Siret, tres ídolos de piedra, tres monedas, un fragmento de pulsera metálico, dieciocho hachas de piedra, tres fragmentos de cerámica, restos paleontológicos -dos dientes de tiburón- y diversa documentación de interés arqueológico)*, material procedente de varios yacimientos arqueológicos ubicados en el t. m. de Antas (Almería).
- Otras actuaciones:
 - (11/04/24) Conferencia sobre la protección del patrimonio histórico en la localidad de Écija (Sevilla), con motivo de los actos de celebración del Bicentenario de la Policía Nacional.
 - (16/05/24) Con motivo de la celebración del Día de los Museos, participación en directo desde el Museo de Almería en el programa “Más de Uno Almería”, de Onda Cero Radio.
 - Previamente autorizado por la Superioridad, un funcionario del Área de Medio Ambiente participa mediante una entrevista en el programa “En Guardia 24/7” de Canal Sur.

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- Investigaciones en el proceso de escolarización
 - Se investigan 32 casos de presunto fraude en la escolarización .
 - Se elaboran informes a requerimiento de la Delegación Territorial de Educación .
- Actuaciones para la erradicación del absentismo
 - En colaboración con la Delegación de Educación, se elaboran 79 informes sobre 79 menores.
- Operaciones policiales en colaboración con el Servicio de Protección al Menor
 - Se procede a la retirada de 65 menores en situación de desprotección.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de la Romería de Torregarcía el día 14-01-24. Se establece dispositivo para garantizar el cumplimiento de la normativa en materia medioambiental.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 89/190	



- Dispositivo con motivo Actuación policial en el Parque Ornitológico “Balsa del Sapo”, en colaboración con Grupo UROM y funcionarios del MITECO (Ministerio de Transformación Ecológica y el Reto Demográfico).
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración el día 26-10-24 de La Desértica, para garantizar el cumplimiento de la normativa en materia medioambiental en colaboración la BRILEG y dentro de los límites del espacio natural protegido de la Sierras de Gádor y Enix.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

1º Participación y asistencia a Juntas Regionales de Coordinación y Mando de la Unidad

- El día 19 de febrero, asistencia a la Junta Regional en Málaga.
- El día 22 de mayo, asistencia a la Reunión de la Junta Regional en Sevilla.
- El día 22 de octubre, asistencia a la Junta Regional en Sevilla.
- El día 18 de diciembre, asistencia a la Junta Regional en Sevilla.

2º Juntas Locales de Seguridad en la provincia de Almería

- El día 10 de enero, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el municipio de Viator.
- El día 13 de febrero, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Ayuntamiento de Almería.
- El día 20 de febrero, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Ayuntamiento de Pechina.
- El día 27 de febrero, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Ayuntamiento de Benahadux.
- El día 21 de marzo, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Ayuntamiento de Almería.
- El día 22 de marzo, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el municipio de El Ejido.
- El día 11 de abril, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el municipio de Níjar.
- El día 28 de mayo, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el municipio de Vícar.
- El día 11 de junio, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Almería.
- El día 18 de junio, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Almería.
- El día 9 de julio, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Almería.
- El día 22 de julio, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
- El día 24 de julio, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Almería por el evento Dreambeach.
- El día 9 de agosto, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Almería.
- El día 4 de septiembre, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Adra.
- El día 30 de septiembre, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Turre.
- El día 28 de octubre, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el Excmo. Ayuntamiento de Almería.
- El día 17 de diciembre, asistencia a la Junta Local de Seguridad en el municipio de El Ejido.





3. Participación en reuniones de trabajo

- 10 de enero – Reunión sobre Plan de ubicación de las Sedes de la Junta de Andalucía del edificio de Canónigo Molina donde se encuentra la Jefatura Provincial de la Unidad.
- 11 de enero – Reunión con Delegada del Gobierno sobre distribución de las Sedes de la Junta de Andalucía del edificio de Canónigo Molina donde se encuentra la Jefatura Provincial de la Unidad.
- 22 de enero – Reunión en Fiscalía sobre Grupo de Protección a Víctimas
- 13 de marzo – Reunión de preparación del dispositivo de seguridad para la demolición de la chimenea de la Térmica de Carboneras.
- 15 de marzo – Reunión de análisis de accidentalidad en Subdelegación de Gobierno de Almería
- 18 de marzo – Reunión de la Comisión Provincial de seguridad vial en Subdelegado de Gobierno en Almería
- 20 de marzo – Reunión para el Simulacro de accidente en el Aeropuerto de Almería.
- 2 de abril – Reunión de trabajo en Delegación de Gobierno para establecer imágenes de la Memoria Anual.
- 3 de abril – Reunión asistencia a la convocatoria de medios de comunicación en la Delegación de Gobierno para exponer la Memoria Anual.
- 10 de abril – Reunión con equipo multidisciplinar de protección de víctimas.
- 9 de mayo – Reunión por simulacro de incendio forestal y reunión en Ayuntamiento de Almería por Dreambeach.
- 16 de mayo – Reunión de Simulacro de incendio forestal en Sierra Cabrera.
- 20 de mayo – Reunión previa de seguridad por la Noche en Negro.
- 21 de mayo – Reunión operativa previa al simulacro de incendio forestal en Sierra Cabrera (Ayuntamiento de Turre)
- 23 de mayo – Reunión en Comisaría de Almería por el programa Barnahus.
- 19 de junio – Reunión de coordinación con la Dirección del Parque Natural de Cabo de Gata y
- 26 de junio – Reunión de mesa Técnica por el Dreambeach. Día 09 de Julio asistencia a Junta Local de Seguridad del Excmo Ayuntamiento de Almería
- 6 de agosto – Reunión técnica en Jefatura de Policía Local por dispositivo de feria y Dreambeach
- 27 de septiembre – Reunión técnica de seguridad por evento deportivo de La Desértica.
- 4 de octubre – Reunión sobre Dispositivo de Seguridad de la VI Edición de La Desértica en Subdelegación del Gobierno.
- 24 de octubre – Reunión del Comité Asesor de INFOCA en la Delegación de Gobierno.
- 15 de noviembre – Reunión constitutiva de la comisión coordinadora del Edificio de Oliveros
- 19 de noviembre – Reunión con Dirección General de Patrimonio sobre ubicación de la Jefatura Provincial de la Unidad.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 91/190	



JEFATURA PROVINCIAL DE CÁDIZ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 92/190





ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE Cádiz			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	55		
ATESTADOS INSTRUIDOS	21		
ACTAS DE DENUNCIA	10		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	3		
INFORMES	20		
COMPARECENCIAS	1		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	10		
ACTUACIONES CON PERSONAS	63		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	2	1	
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			
DENUNCIADOS	12	4	
IDENTIFICADOS	24	11	
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	5	4	
PERSONAS CUSTODIADAS			
INTERVENCIONES	821		
ALARMAS			
SEGURIDAD CIUDADANA	64		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	18		
EN COLABORACIÓN	15		
INSPECCIONES	75		
PATRULLAS	532		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	117		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	1198		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	205		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	993		
ACTUACIONES A.V.R.A.	25		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	15		
NOTIFICACIONES	0		
VIVIENDAS COMPROBADAS	10		
INFORMES	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	89803		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 93/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Cádiz			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	254		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	98		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	14		
INFORMES	16		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	126		
ACTUACIONES CON PERSONAS			
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	98	42	6
IDENTIFICADOS	215	98	10
PERSONAS AUXILIADAS	313	140	
INTERVENCIONES	97		
EFFECTOS INCAUTADOS	318		
DINERO DECOMISADO	225		
BOLETOS INTERVENIDOS	62309		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	4		
INSPECCIONES	345		
PATRULLAS	195		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	10		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	228		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	215		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	5		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	2		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	6		
KILÓMETROS RECORRIDOS	45.540		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 94/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL Cádiz			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	670		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	641		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	27		
INFORMES	2		
INCENDIOS INVESTIGADOS	0		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERÍAS	0		
ACTUACIONES CON PERSONAS	810		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS			0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			0
DENUNCIADOS	302	118	42
IDENTIFICADOS	287	61	
PERSONAS AUXILIADAS			
INTERVENCIONES	1138		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	4		
INSPECCIONES REALIZADAS	109		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	0		
PATRULLAS	157		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	8		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	829		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	1		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	0		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	4		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	26		
KILÓMETROS RECORRIDOS	29350		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 95/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR Cádiz			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	76		
ATESTADOS INSTRUIDOS	5		
DENUNCIAS	3		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	0		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	0		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	2		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	51		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	0		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	15		
ACTUACIONES CON PERSONAS	361		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	7	2	
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	
DENUNCIADOS	2	1	
IDENTIFICADOS	208	141	
PERSONAS AUXILIADAS	0		
INTERVENCIONES	603		
RETIRADAS DE MENORES	56		
MENORES RETIRADOS	103		
TRASLADO DE MENORES	361		
INSPECCIONES	6		
PATRULLAS	77		
KILÓMETROS RECORRIDOS	52985		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 96/190	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE CÁDIZ

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- El 8 de enero, dos funcionarios de policía del Grupo local de Algeciras son alertados por el Psicólogo con número de colegiado AN06602, el cual tiene su despacho junto a la sede de la unidad, manifestando este a los agentes que mientras realizaba consulta vía telemática con una paciente, de la cual solo es conocedor del número de teléfono y de su nombre y primer apellido, **esta paciente le manifiesta su intención inminente de quitarse la vida consumiendo pastillas**. Realizando diversas y rápidas gestiones se pudo identificar plenamente a la persona y obtener su domicilio, donde se personó la patrulla policial, siendo determinante a la hora de asistir a esta persona y evitar que se lesionase.
- El 12 de diciembre, se colabora con Técnicos de AVRA en la Ejecución Forzosa de un desalojo de la vivienda situada en Plaza de Santa Teresa de Jesús de Jerez. Se intervienen 77 plantas de marihuana de aproximadamente 1,20 metros de altura. El detenido es trasladado y presentado en la Comisaría Local de Jerez, donde queda ingresado a disposición del Grupo de Estupefacientes para continuación de las diligencias oportunas

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- En el Área de Juego y en el ámbito de la investigación de la venta y distribución de loterías clandestinas, en la Jefatura Provincial de Cádiz se han intervenido **62.309 boletos en intervenciones realizadas**. En muchos casos, se trata de la identificación de distribuidores de este tipo de loterías, destacando las siguientes intervenciones: -
 - 05/02: 602 boletos en Chiclana
 - 08/02: 3.770 boletos en Jerez
 - 26/02: 1.397 boletos en Chiclana
 - 08/04: 1.160 boletos en Sanlúcar
 - 22/4: 1.389 boletos en Chiclana
 - 09/05: 40.576 boletos en Arcos de la Frontera
 - 05/09: 1344 boletos en Sanlúcar.
 - 23/09: 849 boletos en Chiclana
 - 10/10: 598 boletos de Sanlúcar
 - 28/10: 723 boletos en Chiclana
 - 07/11: 761 boletos en Barbate
 - 19/11: 304 boletos en Cádiz
 - 25/11: 361 boletos en Sanlúcar
 - 02/12: 1508 boletos en Chiclana

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 97/190	



Imagen de una de las incautaciones realizadas de cupones ilegales

- Se realiza el desmantelamiento de dos bingos ilegales en Puerto Real y Cádiz, interviniendo un total de 312 y 1426 cartones de juego, así como dinero en efectivo.
- El 19 de marzo, en la localidad de El Puerto de Santa María se realiza , junto a personal de la Comisaría Local de Policía Nacional la inspección del reñidero “Centro Gallero Portuense”. En el momento de la inspección, se contabilizan en el interior de la gallera a 153 personas, 16 de ellas sin carné federativo. Se observa que la puerta de emergencia se encuentra cerrada con llave, sin barra antipánico. Se localiza un gallo muerto. Se realizan las actuaciones administrativas oportunas.
- El Grupo Local de Algeciras, en inspecciones a diversos establecimientos de 24h incautan numerosas cajetillas de tabaco ilegal, entre ellas, y como método novedoso, la ocultación en cajas de golosinas con doble fondo y cajas de tiritas.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- El 10 de abril, funcionarios del Grupo Local de Algeciras en relación a investigaciones llevadas a cabo por este Grupo Operativo sobre videos en redes sociales donde se podía observar lo que parecían tumbas antropomórficas y tras realizar gestiones con el grupo ESCVDO, localizan al autor de las grabaciones. Esta persona una vez localizada lo confirma y acepta colaborar. Por lo que se desplazan al Parque Natural de Los Alcornocales , mas concretamente al término municipal de Alcalá de los Gazules, entre la Garganta de los Gavilanes y el Arroyo de la Perguera, para tratar de ubicarlas, ya que pudiera tratarse de una necrópolis funeraria no catalogada, debido a la gran cantidad de tumbas existentes y a su ubicación. A pie y campo través los agentes localizan 17 tumbas antropomórficas

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 98/190	



con posibles restos de tapaderas dispuestas en linea bajo el risco. Cercanas a esta posible necrópolis se localizan otras tumbas sueltas. Se levanta acta de constatación con reportaje fotográfico y plano de localización con el itinerario mas fácil de llegada a la zona. En días posteriores y junto a un arqueólogo comienza con la exploración de las tumbas y sus alrededores, tomado medidas, analizando las formas, la orientación y la profundidad de las mismas y las cubiertas que se encuentran alrededor, manifestando que claramente es una necrópolis de tumbas antropomórficas de dos épocas distintivas situadas en el **alto medievo, (año 500 al 1000 d.c)** por la orientación de la tumbas, unas orientadas de este a oeste, y otras de norte a sur. Que tras el arqueólogo investigar en el instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, se averigua que esta localización no esta catalogada como bien inmueble por la Junta de Andalucía, manifestando que elevarán el expediente a la Consejería de Turismo, Deporte y Cultura para solicitar que sea reconocido como “Yacimiento Arqueológico” y Bien de Interés Cultural.

- El 21 de agosto, en la localidad de Sanlúcar de Barrameda, se realizan, junto con el Servicio de Inspección Pesquera de la Junta de Andalucía, controles a los mariscadores de coquinas y localizar posibles furtivos. **Se une al dispositivo, un equipo de TV de Canal Sur**, compuesto por un cámara y un redactor, quienes grabarán las actuaciones policiales para un programa de TV. En el Paseo Marítimo de la Bahía de Cádiz, se observa a dos individuos, que son interceptados cuando se intentan dar a la fuga hacia el rompeolas del paseo marítimo. Se inspecciona el maletero del vehículo encontrándose en el interior una espuerta llena de holoturias (pepinos de mar), especie protegida; se inspecciona también la zona hacia donde corrían estas personas localizándose en el rompeolas otras dos espuestas con más holoturias, en total unos 60 kgs aproximadamente de holoturia o pepinos de mar, especie que tiene una especial protección. Se realizan dos actas de denuncia por marisqueo ilegal.
- El 25 de agosto, Funcionarios del Grupo Local de Algeciras, habiendo tenido conocimiento de que se estaba llevando a cabo una fiesta privada desde las 08:00 horas del día 24 de agosto hasta las 22:00 horas del día 25 de agosto, al haber sido publicitada por redes sociales y con carácter recaudatorio, donde una señora llamada Susana “La Hippie” había arrendado una parcela para realizar tal evento, la misma se encuentra ubicada en PARQUE NATURAL DE LOS ALCORNOCALES, necesitando una AUTORIZACIÓN Expresa de la Junta de Andalucía para realizar cualquier actividad. Una vez en el lugar, los agentes observan numerosos coches mal estacionados así como gran afluencia de personas bebiendo, fumando, un generador eléctrico activo y un “DJ” pinchando música, por lo que se procede a realizar ACTA DENUNCIA por “ACTIVIDAD NO AUTORIZADA EN PARQUE NATURAL”. Con esta actuación se evitó el inicio de una Fiesta *rave*.
- El 29 de agosto, Funcionarios del Grupo Local de Algeciras, mientras patrullaban la zona de Guadarranque, oyen un silbido como de Gas proveniente de una zona de pastos. Por tal motivo, se apean del vehículo y se adentran en la maleza, pudiendo comprobar a simple vista, un tubo de grandes dimensiones, con un largo recorrido y en uno de los codos que hace para continuar la trayectoria, una abertura un tanto amplia y bajo esa zona, dos válvulas de presión de las que emana bastante gas, ignorando si el mismo es tóxico, apreciando además, justo debajo, en la tierra un charco con un líquido color marrón oscuro. Los actuantes ante tal hecho, realizan gestiones tendentes al esclarecimiento de los hechos, pudiendo contactar con responsables de la empresa suministradora, evitando así que se produjese un accidente derivado de la fuga de gas. **Por lo tanto, localizaron una fuga de gas, que podía haber tenido fatales consecuencias.**





La persecución del marisqueo ilegal es uno de los objetivos principales del Equipo GARZA de Cádiz

- El 1 de octubre, en el río Guadalete, agentes pertenecientes al Área de Medio ambiente realizan 5 actas de marisqueo ilegal, interviniendo un total de 75 kilos de coquinas de fango, que se devuelven a su medio natural.
- Funcionarios del Grupo Local de Algeciras, participan en dispositivo “Joint Action Day-JAD Agricultural Sector” en el marco EMPACT, donde junto con la Brigada Local de Extranjería y Fronteras se ha inspeccionado una finca, sita en la cantera de los Guijos en la localidad de Algeciras. Realizada la inspección de la parcela indicada se comprueba la existencia de numerosas irregularidades en la actividad desarrollada en la misma que afecta al medio ambiente. Se puede comprobar que en la parcela se llevan a cabo la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos sin ningún tipo de autorización ambiental, así como que hacen acopio de numerosos residuos (neumáticos, colchones, aparatos eléctricos y electrónicos, piezas procedentes de desguaces de vehículos, vehículos y maquinarias al final de su vida útil, espumas de poliuretano y diferentes residuos sólidos urbanos) constituyéndose en un gran vertedero y desguace, por lo que se realiza un ACTA DE DENUNCIA por vertedero de RSU. Asimismo se realizaron 34 actas de denuncia a los propietarios de los vehículos abandonados en la zona indicada.
- El 17 de octubre, funcionarios del Área de Medio Ambiente, realizan tres actas de denuncia por marisqueo ilegal con la intervención de setenta y cinco kgs. de coquina de fango.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 100/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- El 18 de enero, En la Delegación Territorial del Servicio de Protección al menor, se encontraban la Jefa Provincial y dos policías por unas gestiones por la retirada de un menor, siendo testigos en ese momento de gritos y golpes procedente de un despacho adjunto, donde una mujer infería insultos y amenazas a los trabajadores que allí se encontraban, ya que, según informaron los técnicos del mencionado servicio, era madre de dos menores objeto de un procedimiento de desamparo y que le habían notificado un trámite de ese procedimiento. Intervienen y se procede a la detención de los mismos y su puesta a disposición judicial, siendo la actuación de los funcionarios de esta Unidad determinante para evitar daños a los funcionarios del Servicio de Protección de Menores. Se tramita atestado 634/24 de Comisaría de Cádiz
- El 25 de enero , funcionarios de APROME Cádiz, realizan gestiones para la localización de un menor fugado de un centro de reforma. Se localiza en c/ Azorín. La dotación tiene problemas ya que el Menor de reforma se encuentra armado con un cuchillo. Le consta una Orden en vigor de “Búsqueda y Detención” por el Juzgado de Menores N°1 de Jerez de la Frontera, Expediente n.º 242/2021“ fugado del CIMI Bahía de Cádiz”. Con el apoyo de dotaciones de la Comisaría local, proceden a su detención. Comparecen en la Comisaría de Policía Nacional de Jerez de la Frontera por la intervención y se reingresa en el CIMI Bahía de Cádiz, donde constaba fugado. El menor llegó a realizar amenazas con un cuchillo de grandes dimensiones. Se instruye Atestado 2093/94 de Jerez de la Frontera.
- El 14 de marzo, policías del Área de Menores finalizan las diligencias en la Comisaría Provincial de Cádiz, donde presentan a un **DETENIDO por Reclamación Judicial**. Esta actuación está relacionada con las gestiones que desde hace varios días se vienen realizando en una casa ocupa en C/ Feduchy de Cádiz, tras el requerimiento del Servicio de Protección de Menores, para determinar la situación de unos menores que podrían estar en ese domicilio en situación de riesgo. Se localizan e identifican a los progenitores y le consta al varón dos reclamaciones judiciales por el Juzgado de lo Penal N.º 1 de Toledo, una por atentado agente de la autoridad , Ejecutoria 33/24, y otra por Resistencia/Desobediencia en P.A. 60/21. El detenido y su pareja están relacionados con una investigación por homicidio que se realizaba en Toledo.
- El 9 de abril, se localiza y procede a la detención de una menor fugada de un Centro de Reforma en Algeciras . La denuncia por la fuga se había puesto en la comisaría local de Puerto de Santa Maria, diligencias 6068/24. Una vez en el domicilio de la menor, se accede con autorización de la madre ya que la menor se había encerrado en su dormitorio atrancando la puerta con los muebles, y con unas cuchillas de afeitar, por el riesgo inminente que suponía. Se solicita el apoyo de unidades de la Comisaría Local y Bomberos. Se comprueba que la menor está bien, siendo convencida por los agentes para que abra la puerta del dormitorio y salir al salón. Una vez en el salón, es trasladada al Centro de Reforma desde el que se encontraba fugada. Los agentes comparecen en la comisaría local de Algeciras para dar cuenta a la fiscalía con número de diligencias 6497/24 de la Comisaría de PN de Algeciras. **La rápida actuación de los agentes permitió la localización, detención y reingreso de la menor en el Centro.**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 101/190	



- El 19 de agosto, Funcionarios del Área de Menores en colaboración con el equipo de Menores n.º 4 de la Delegación Territorial de Inclusión Social en la ejecución de la retirada de dos menores (recién nacida y de dos años respectivamente) al haberse dictado resolución de Desamparo. La recién nacida es retirada tras ser dada de alta en el Hospital Universitario de Puerto Real, donde quedó en Observación tras nacer al haber dado positivo en sustancias estupefacientes. La hermana de dos años es retirada en el domicilio familiar, donde la mantenían oculta. **En este caso, lo relevante es la localización de la menor, sobre la que se había dictado resolución de Desamparo y que mantenía la familia oculta. Pudo ser localizada y entregada al Servicio de Protección.**

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del Día de Andalucía en la Provincia de Cádiz.
- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Dispositivo con motivo de la Celebración del Gran Premio GP de Motociclismo en el circuito de Jerez.
- Participación en el Plan Romero Caminos de Cádiz con motivo del Dispositivo de Seguridad por el desplazamiento de las Hermandades a la Aldea del Rocío, desde la provincia de Cádiz.
- Se participa en el dispositivo con motivo de la activación del Plan de Emergencias en su categoría de Pre Emergencia, ante posible desbordamiento del cauce del río Guadalete.
- Se colabora con el grupo de UDEV y Seguridad Ciudadana de la Comisaría Local de La Línea de la Concepción en una acción conjunta dentro del Impact Action Day “EAD – IG 2024” en la lucha contra el juego ilegal, realizando la inspección de diez salones de juegos de esa localidad y la identificación de treinta y cuatro personas, con la instrucción de dos actas de denuncia.
- Dispositivos de Seguridad establecidos por la colaboración con el Servicio de Inspección de Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, que incluye apoyo en la realización de demoliciones y notificaciones. En total este año se han realizado 23 colaboraciones.
- Colaboraciones con el Servicio de Inspección Pesquera.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 1 reunión de la Comisión de Coordinación Provincial de Policía Judicial
 - 53 Juntas Locales de Seguridad
 - 27 Actos de representación
 - 47 Reuniones técnicas.
 - 2 Asistencias al Comité Asesor “Plan INFOCA”
 - 7 Comité de Operaciones “Plan INFOCA”
 - 7 Simulacros inundaciones

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 102/190	



JEFATURA PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 103/190	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE Córdoba			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	57		
ATESTADOS INSTRUIDOS	5		
ACTAS DE DENUNCIA	2		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	16		
INFORMES	31		
COMPARECENCIAS	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	3		
ACTUACIONES CON PERSONAS	383		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	5	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	2	1	0
IDENTIFICADOS	196	170	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	1	0	
PERSONAS CUSTODIADAS	2	4	
INTERVENCIONES	950		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	145		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	13		
EN COLABORACIÓN	34		
INSPECCIONES	10		
PATRULLAS	747		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	1		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	1391		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	235		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	1156		
ACTUACIONES A.V.R.A.	404		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	144		
NOTIFICACIONES	5		
VIVIENDAS COMPROBADAS	246		
INFORMES	9		
KILÓMETROS RECORRIDOS	19791		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 104/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Córdoba			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	681		
ATESTADOS INSTRUIDOS	1		
ACTAS DE DENUNCIA	225		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	87		
INFORMES	13		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	355		
ACTUACIONES CON PERSONAS	752		
	Hombre	Mujer	Persona Jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	182	69	80
IDENTIFICADOS	308	113	0
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	0
INTERVENCIONES	564		
EFFECTOS INCAUTADOS	0		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	402		
PATRULLAS	313		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	727		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	715		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	11		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	1		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	9329		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 105/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL Córdoba			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	782		
ATESTADOS INSTRUIDOS	47		
ACTAS DE DENUNCIA	437		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	124		
INFORMES	113		
INCENDIOS INVESTIGADOS	12		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	10		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERÍAS	39		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1119		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS			
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	2		
DENUNCIADOS	334	95	115
IDENTIFICADOS	415	115	
PERSONAS AUXILIADAS			
INTERVENCIONES	1791		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	5		
INSPECCIONES REALIZADAS	1085		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	20		
PATRULLAS	240		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	17		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	381		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	3		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	3		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	37		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS			
KILÓMETROS RECORRIDOS	38000		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 106/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR Córdoba			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	527		
ATESTADOS INSTRUIDOS	2		
DENUNCIAS	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	214		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	11		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	146		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	146		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	0		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	8		
ACTUACIONES CON PERSONAS	900		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS			
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	2		
DENUNCIADOS	334	95	
IDENTIFICADOS	415	115	
PERSONAS AUXILIADAS			
INTERVENCIONES	374		
RETIRADAS DE MENORES	19		
MENORES RETIRADOS	42		
TRASLADO DE MENORES	301		
INSPECCIONES	0		
PATRULLAS	12		
KILÓMETROS RECORRIDOS	21769		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 107/190	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE CÓRDOBA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del Día de Andalucía el 28 de febrero de 2024.
- Dispositivo de seguridad con motivo Feria Ntra Sra de la Salud año 2024.
- 3 Lanzamientos de viviendas de titularidad pública, ocupadas ilegalmente, dos en la localidad de Lucena y una en Córdoba.
- Se han controlado 48 concentraciones y 5 manifestaciones para informar sobre los actos que se desarrollen y que afecten a intereses o a edificios de la Junta de Andalucía, vigilando que los mismos se desarrollen con normalidad e informando de posibles incidencias.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Precinto de un Salón de Juego en Córdoba, por permitir acceso a un prohibido, que a su vez había denunciado que sin control ninguno le habían permitido el acceso al Salón y había perdido 7000 euros.
- Dispositivo Espectáculo Taurino celebrada con motivo de la Feria Ntra Sra de la Salud los días 11, 18 y 19 de Mayo de 2024.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Se colabora con la Delegación Territorial de Cultura al detectar una pieza arqueológica de dominio público en una clínica dental de Córdoba.
- 13 Parcelas precintadas, algunas de ellas con edificaciones ilegales en Cañete de las Torres (Córdoba).
- 37 Inspecciones por Presuntas Ilegalidades contra la Ordenación del Territorio en las localidades de La Rambla y Cañete de las Torres (Córdoba).
- Servicio de prevención en el enclave de Ategua, por expolio y daños producidos en las instalaciones del yacimiento.
12 Incendios investigados y 10 esclarecidos a lo largo del año 2024.
- Incendio en el Paraje “Arroyo Sal del Ingeniero” de la localidad de Santaella (Córdoba) por quema negligente, superficie afectada 1 ha terreno forestal, 6,5 ha terreno agrícola, se instruye Diligencias nº 233/24-CO.-
- Día 16/07/24 Incendio Accidental en Carretera CO-3314 de Córdoba, en terreno forestal, se instruye Diligencias n.º 324/24-CO.-

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 108/190	



- Día 29/08/24 Incendio en Camino Bajo de Adamuz/Camino de las Umbrihuellas de Obejo, causado por un rayo, en terreno forestal y agrícola, se instruye Diligencias n.º 464/24-CO.
- Día 22/06/24 Incendio en Paraje “Carchena/Mingohijo” de la localidad de Montemayor (Córdoba) ocasionado por una maquinaria agrícola, superficie afectada 66,05 ha forestal, cultivos agrícolas 1,54 hectáreas, pastizales estacionales 2,59 hectáreas..
- Incendio en Paraje “Cortijo Fuenlabrada” de la localidad El Viso (Córdoba), incendio accidental ocasionado con maquinaria (Cosechadora), superficie afectada 2,25 hectáreas matorral y 115,9 agrícola, se instruye Diligencias n.º 531/24-CO.
- Día 16/06/24 en el Paraje “Molino del Moreno” de la localidad de Conquista (Córdoba) incendio accidental por maquinaria agrícola (cosechadora), superficie afectada 3,01 hectáreas, se instruye Diligencias n.º 532/24-CO.
- Día 15/06/24 Incendio en Paraje “Vereda de la Plata” de Fuente Obejuna (Córdoba), ocasionado por una maquinaria agrícola, superficie afectada de terreno forestal (matorral 20,12 ha, pastos 68,09 ha), superficie agrícola 76,77 ha.



Un Policía de la Jefatura Provincial de Córdoba hidratando a la cría de buitre recuperada

- Día 26/08/24 Localización y recuperación en el Paraje Camino de los Arenales- Trassierra, de Córdoba, de una cría de buitre, que se encontraba deshidratado y desnutrido, por lo que, en colaboración con los Agentes de Medio Ambiente, se traslada para su recuperación al CREA de Córdoba.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 109/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- Detección de dos menores de edad cuando se intentaron fugar para evitar su traslado a otro centro de protección, con desobediencia grave hacia los agentes de la autoridad actuantes.
- Detención de un individuo por Violencia de Género sobre su ex-pareja se instruye Atestado n.º 1991.-
- Detención de un individuo por Violencia de Género sobre su pareja y quebrantamiento de orden de alejamiento sobre sus dos hijos menores de edad, se instruye Atestado n.º 1972.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Dispositivo oposiciones: Exámenes del Servicio Andaluz de Salud, celebrados el 27/01/2024.
- Dispositivo Campaña de Inspección y Vigilancia de Espectáculos Públicos de Hostelería, de Ocio y Esparcimiento.-

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 01 reuniones Comisión de Coordinación de Policía Judicial
 - 04 Junta Provincial de Seguridad
 - 36 Juntas Locales de Seguridad
 - 114 Actos de representación
 - 01 Reuniones técnicas (AUPA).
 - 01 Comité Asesor “Plan INFOCA”
 - 02 Simulacro EXOLUM y otro Energía
 - 02 Comisión Provincial de Seguimiento Contra la Violencia de Género
 - 03 Comisión Provincial de Absentismo Escolar

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 110/190	



JEFATURA PROVINCIAL DE GRANADA

111

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 111/190	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE Granada			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	298		
ATESTADOS INSTRUIDOS	4		
ACTAS DE DENUNCIA	123		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	2		
INFORMES	33		
COMPARECENCIAS	1		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	135		
ACTUACIONES CON PERSONAS	689		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	3	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	0	0
DENUNCIADOS	102	16	0
IDENTIFICADOS	390	139	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	13	12	
PERSONAS CUSTODIADAS	11	2	
INTERVENCIONES	996		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	133		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	10		
EN COLABORACIÓN	6		
INSPECCIONES	191		
PATRULLAS	589		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	67		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	1343		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	327		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	1016		
ACTUACIONES A.V.R.A.	21		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	16		
NOTIFICACIONES	1		
VIVIENDAS COMPROBADAS	1		
INFORMES	3		
KILÓMETROS RECORRIDOS	45322		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 112/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Granada			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1571		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	240		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	267		
INFORMES	35		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	1029		
ACTUACIONES CON PERSONAS	556		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	140	60	117
IDENTIFICADOS	187	52	0
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	
INTERVENCIONES	1246		
EFFECTOS INCAUTADOS	5		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	121		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	1		
INSPECCIONES	759		
PATRULLAS	360		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	1426		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	1407		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	10		
MÁQUINAS DECOMISADAS	2		
MÁQUINAS PRECINTADAS	2		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	5		
KILÓMETROS RECORRIDOS	84325		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 113/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL Granada			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	694		
ATESTADOS INSTRUIDOS	7		
ACTAS DE DENUNCIA	649		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	14		
INFORMES	24		
INCENDIOS INVESTIGADOS	4		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	4		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERÍAS	38		
ACTUACIONES CON PERSONAS	2083		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	3	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	5	1	0
DENUNCIADOS	413	254	0
IDENTIFICADOS	702	411	
PERSONAS AUXILIADAS	150	144	
INTERVENCIONES	2090		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	8		
INSPECCIONES REALIZADAS	756		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	39		
PATRULLAS	144		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	43		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	1068		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	0		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	0		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	32		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	1133		
KILÓMETROS RECORRIDOS	36530		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 114/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR Granada			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	314		
ATESTADOS INSTRUIDOS	3		
DENUNCIAS	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	8		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	273		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	30		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	63		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	0		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	0		
ACTUACIONES CON PERSONAS	979		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	2	3	0
DENUNCIADOS	0	0	
IDENTIFICADOS	514	460	
PERSONAS AUXILIADAS	0		
INTERVENCIONES	260		
RETIRADAS DE MENORES	27		
MENORES RETIRADOS	43		
TRASLADO DE MENORES	141		
INSPECCIONES	2		
PATRULLAS	31		
KILÓMETROS RECORRIDOS	31242		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 115/190	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE GRANADA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Se han realizado un total de 996 intervenciones en materia de seguridad en las Delegaciones Territoriales de las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía, por motivos tales como patrullas de seguridad, asistencia a concentraciones, manifestaciones, o incidentes de orden público.
- Se han materializado un total de 141 traslados de menores de edad (135 traslados de reforma y 6 traslados de protección) de ámbito local, provincial e interprovincial, con destino a distintos centros de la Comunidad Autónoma Andaluza, visitas a Centros de salud y Hospitales, a requerimiento de Juzgados de Menores, Fiscalía de Menores, etc.
- Se han realizado un total de 1.343 colaboraciones en materia de Protección de Autoridades y Protección de Edificios. También hay que destacar que se han establecidos dispositivos de seguridad en todas las visitas oficiales del Sr. Presidente de la Junta de Andalucía como por ejemplo el acto de inauguración del Telecabina Al Ándalus en Sierra Nevada, que se celebró el 4 de enero de 2024; el acto de presentación de la nueva plataforma logística de LIDL en la localidad de Escuzar, el 16 de febrero de 2024; el acto de inauguración del encuentro anual de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia de España, en el Palacio de la Real Chancillería, el pasado 13 de mayo; el acto de partido que se llevo a cabo el pasado 27 de mayo en el recinto ferial de Granada; la visita a los nuevos laboratorios del Hospital Clínico de San Cecilio, el pasado 30 de octubre; el acto de presentación del nuevo Spot de Andalusian Crush, que se llevó a cabo en el Auditorio Manuel de Falla de Granada el pasado 29 de octubre; el acto con ocasión de la entrega de premios Ideal en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Granada, el pasado 5 de diciembre, así como el acto de presentación institucional del acuerdo de compraventa del Edificio “el Cubo”, ese mismo día, y la visita a la Exposición “Reflejos Picasso x Koons”, el pasado 23 de diciembre en el Palacio de Carlos V,
- Se han llevado a cabo distintos Dispositivos Especiales con motivos de actos institucionales como el día de Andalucía, día de la bandera, el día del Patrón etc.
- Se ha participado en diversos simulacros, con presencia en el Puesto de Mando Avanzado, como por ejemplo el realizado el pasado 19 de diciembre en las instalaciones del Metropolitano de Granada, como consecuencia de una electrocución con desalojo del personal; el Simulacro del Plan de Exterior de Emergencias de la empresa de fertilizantes Herogra, el pasado 10 de abril, o el simulacro llevado a cabo el pasado 17 de diciembre en el Puerto de Motril, con la activación del Plan de Emergencia Exterior CLH y SESICAR, por incendio con derrame de gasolina en aguas interiores.
- Participación continua en el llamado Dispositivo del Plan Integral Norte, en el cual se realizan controles conjuntos preventivos por parte de esta Unidad con el Cuerpo Nacional de Policía, Policía Local de la ciudad de Granada y Guardia Civil, en la zona norte de Granada.
- Se ha tenido presencia y establecido Dispositivos Especiales para las Romerías del “Cristo del Paño” en Moclín y la “Romería de la Virgen de las Nieves” en Sierra Nevada.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 116/190	



- A requerimiento de la Delegación del Gobierno de Granada, se han realizado tareas de prevención de manera habitual en el Punto de Encuentro Familiar de Granada, ante posibles situaciones conflictivas.
- Se han efectuado 43 visitas a Centros de Salud y Hospitales en prevención de agresiones a personal sanitario.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- En el año 2024 se han inspeccionado un total de 759 establecimientos públicos de hostelería, de ocio, esparcimiento y de juego. Destacando 48 inspecciones en salones de juego y 2 salas de bingo. Se han instruido un total de 240 actas de denuncia y se han detectado más de 1.000 infracciones relacionadas con las mismas, por no tener expuesta y no presentar documentación obligatoria; otras relacionadas con medidas de seguridad, higiene o salubridad; servicio de vigilancia; condiciones de admisión; incumplimiento de horarios; venta de alcohol en establecimientos no autorizados y ejercer actividades distintas a las autorizadas, entre otras.
- Que derivadas de las inspecciones anteriores, se inspeccionaron un total de 1.407 máquinas recreativas, con 1.136 de las calificadas como tipo B y 271 de tipo A (apuestas deportivas); denunciando 10 máquinas de tipo B por carecer de leyendas obligatorias, entre otros motivos; y procediendo al precinto y comiso de 2 máquinas de tipo B por estar instaladas y en funcionamiento en establecimientos no autorizados.
- En relación con espectáculos públicos, se inspeccionaron los festivales de música SUN&SNOW WEEKEND que tuvo lugar entre los días 5 a 7 de abril en el parking de “Peñones” en la estación invernal de Sierra Nevada; así como el GRANADA SOUND que concentró a más de 27.000 personas en el Cortijo del Conde de Granada, durante los días 13 y 14 de septiembre. También se prestó servicio en el festival taurino que se celebró la ciudad de Granada en el mes de abril a beneficio de la asociación Síndrome de Down y en las corridas de toros celebradas entre el 30-05 y el 02-06 con motivo de la festividad del Corpus Christi.
- El pasado 13 de junio de 2024, en una colaboración conjunta con Policía Local de Maracena se inspeccionó un establecimiento de hostelería, cuyo propietario fue detenido por atentado contra los agentes de la autoridad y por un delito de tráfico de drogas, ya que poseía 12 bolsas de polen de hachís en el interior del establecimiento.
- Durante los meses de noviembre y diciembre, se colabora con la Comisaría General de Policía Judicial – UCCOT en el marco EMPACT OAP HRCN relativo a una campaña europea de juego ilegal, con la inspección de 5 salones de juego y control de 70 máquinas recreativas de juegos de azar.
- A finales del año 2024, entre los meses de noviembre y diciembre, se puso en marcha la campaña específica de vigilancia en establecimientos públicos de hostelería, de ocio y esparcimiento, con la novedad que se deroga la competencia autonómica de inspección y control de establecimientos públicos de aforo superior a 700 personas; y quedando ampliada a cualquier establecimiento público de hostelería y de ocio durante el funcionamiento de su actividad. Con estas premisas se han

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 117/190	



inspeccionado un total de 13 establecimientos principalmente de esparcimiento y especiales de hostelería con música; realizando 24 actas entre denuncia y constatación, detectando un total de 87 infracciones por no tener expuesta y presentar documentación obligatoria, no tener vigilantes de seguridad, relacionadas con las condiciones de admisión, sobre medidas de seguridad y condiciones higiénicas, tenencia de sustancia estupefacientes y ejercer una actividad distinta a la autorizada, entre otras. Se han comprobado los horarios de cierre de 11 establecimientos y se han confeccionando 26 informes del protocolo de vigilancia entre iniciales y finales .

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Se ha actuado en 15 incendios con especial mención al incendio ocurrido el 9 de febrero en el Paraje “Cortijo Barchel” de la localidad de Freila, en el que ardieron 1,2 HAS. de masa forestal, siendo además un terreno clasificado como Zona de Especial Protección del Río Guadiana Menor, procediéndose a la toma de declaración del autor como investigado (imputado) por negligencia grave (labores de quema agrícolas sin medidas de seguridad), y al incendio ocurrido el pasado 9 de diciembre en el Paraje “La Vegueta” de Órgiva, resultando afectados 1500 m² de vegetación forestal, procediéndose a la toma de declaración de la autora como investigada (imputada) por negligencia grave (quema de restos de poda del olivar sin adoptar sin medidas de seguridad).
- El pasado 16 de febrero se llevo a cabo la detención de F.J.P.T. por parte de una de las patrullas de esquí que prestan servicio en Sierra Nevada, ya que el mencionado individuo tenía vigente una Orden de Búsqueda, Detención y Personación.
- El 28 de marzo del 2024 se llevo a cabo la detención de G.J.B.C. por la patrulla de esquí con destino en Sierra Nevada por Atentado contra la Autoridad y sus Agentes y por agresión a una responsable de CETURSA encargada de los remotes y a una menor de 8 años en las pistas de esquí, dándose a la fuga en el momento de la agresión.



Inspección realizada en el subsuelo urbano por los vertidos realizados en el cauce del río Darro

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 118/190	



- El pasado 9 de mayo de 2024 se procedió a la detención de J.J.G.O. por robo o sustracción de un vehículo de alta gama, en el marco de una inspección de un taller ilegal de reparación de vehículos, recuperándose un vehículo marca Mercedes C-300.
- El 31 de julio de 2024 se procedió a la toma de declaración como investigado no detenido del autor de un delito de defraudación de agua, siendo perjudicado un centro de drogodependencia de la Junta de Andalucía. Actuación que fue llevada a cabo en colaboración con la Comisaría de Distrito Centro Centro de Granada.
- El pasado 24 de septiembre se procedió a la toma de declaración como investigado no detenido del autor de un delito Contra los Recursos Naturales y el Medio Ambiente, y otro delito Contra el Patrimonio por vertidos al cauce del Rio Darro, el cual está declarado como Bien de Interés Cultural.
- El 17 de diciembre de 2024 se procedió a la toma de declaración como investigado no detenido del autor de un delito de Maltrato animal, concretamente por la muerte causada a un caballo.
- El 13 de febrero la patrulla de esquí destinada en Sierra Nevada llevo a cabo el rescate con cuerdas de un esquiador que cayó a una poza de agua tras salirse de pistas mientras descendía, evitando un fatal desenlace para la vida e integridad física del esquiador gracias a la rápida actuación de la patrulla policial y a la buena coordinación con el personal de Cetursa. Estos hechos tuvieron una amplia difusión en prensa.
- El pasado 16 de abril de 2024 se realizó una colaboración con el Servicio de Inspección Pesquera llevándose a cabo varias inspecciones en el conocido “MERCAGRANADA” de esta ciudad, interviniéndose un total de 1.113 Kgs de pescado caducado en mal estado, lo cual suponía un peligro para la integridad física y la salud de las personas, procediéndose a su destrucción.
- El 13 de mayo de 2024 se colaboró con AVRA en la recuperación de 15 parcelas en la Localidad de Motril, identificándose un total de 16 personas.
- El 6 de marzo de 2024 se participó en la suelta de dos ejemplares de lince ibérico en la localidad de Iznalloz (Granada), dentro del Programa de recuperación de la Especie.
- El 13 de noviembre de 2024 se llevo a cabo una inspección de un local de compra venta de maquinaria sin licencia en el que se detectaron e intervinieron armas prohibidas (un revolver, subfusil y escopeta) así como sustancias estupefacientes
- Durante noviembre y diciembre de 2024 en el marco de la inspección a talleres, tras la inspección de varias naves donde se trabajaba de manera clandestina y en colaboración con la Brigada Local de Policía Judicial de la Comisaría Local de Motril (Granada), se localizan y recuperan 5 vehículos de alta gama sustraídos en el territorio Schengen (en Alemania e Italia) y dando origen a una investigación por organización internacional dedicada al tráfico ilícito de vehículos que aún continúa abierta y en la que se ha solicitado el bloqueo de diversas cuentas bancarias y está pendiente proceder a la detención de los responsables.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 119/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- 5 Investigados (imputados). Una de ellas como presunta autora de los delitos: falsedad documental, alteración de la filiación, suposición de parto y estafa a la Seguridad Social. La segunda y tercera por alteración de la paternidad, el cuarto por un delito de falsedad documental y el último responsable de Registro Civil por falsedad documental. Se investiga a la abuela materna de dos menores, a la que apuntan los testimonios recogidos en la investigación, que llevó a cabo la inscripción de los menores como hijos suyos y de su actual pareja, todo ello para evitar que por parte del Servicio de Protección le fuesen retirados los mismos, ya que a ella misma le habían sido retirados otros hijos, entre ellos la madre biológica de los menores. Que una vez inscritos a su nombre, realizó tramites con distintas administraciones, Servicios Sociales, Educación, Seguridad Social, etc, y fruto de ello se benefició de prestaciones económicas, como las recibidas por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social en concepto de Salario Mínimo Vital, que ascenderían a 53.608,64 euros hasta el día 13 de febrero de 2024, parte de los cuales se corresponde a prestaciones recibidas por los que aparecen como sus hijos, se instruyen Diligencias 196/24 remitidas al Juzgado de Instrucción en funciones de guardia.



Repercusión en prensa que tuvo el servicio realizado por la presunta falsedad documental sobre alteración de la paternidad de dos menores

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 120/190	



- Durante el ejercicio 2024 se efectuaron un total de **27 retiradas de menores**, con un total de 43 menores retirados, en virtud de resoluciones de desamparo motivadas por causas tales como abandono, malos tratos físicos o psíquicos, abusos sexuales, drogadicción por parte de los padres, etc....Concretamente en el mes de junio tras intervención de esta Unidad de Policía en el paraje pago Beneficio de la localidad de Orgiva a consecuencia de varios desalojos debido al ensanchamiento del área de seguridad del cauce del río que discurre por dicho paraje, funcionarios de esta Unidad detectan a una familia compuesta por una mujer de mediana edad de nacionalidad inglesa junto a sus 5 hijos, los cuales podrían encontrarse en situación de desamparo viviendo en condiciones de pésima habitabilidad sin luz ni agua, en un paraje muy inhóspito, siendo muy absentistas. Tras elaborar un informe de tales circunstancias remitido al Servicio de Protección de Menores, este servicio emite una resolución de desamparo de dichos menores, por lo que los agentes junto con Guardia Civil y Policía Local de la zona, acompañan a Técnicos del Servicio de Protección de Menores hasta la localidad de Cañar, Paraje Beneficio (Granada). Personados en dicho paraje se informa a la madre de la Resolución de Desamparo que se ha dictado hacia sus cinco hijos, procediendo a su retirada y traslado a centros de protección de la localidad de Granada.
- En el mes de noviembre del pasado año, se recibió en esta Unidad de Policía, solicitud de colaboración procedente del Servicio de Protección al Menor, para proceder a la retirada de cuatro hermanas menores con edades comprendidas entre los cinco y un año, con Resolución de Procedimiento de Desamparo de fecha 13/11/2024, las menores se encuentran en situación de riesgo y abandono, el padre se encuentra ingresado en prisión y la madre es consumidora de tóxicos. Tras numerosas investigaciones y gestiones las menores son retiradas y puestas a disposición de técnicos del Servicio de Protección al Menor.
- De las gestiones de averiguación y localización de menores fugados de centros de acogida o de sus domicilios llevadas a cabo a instancia de la Fiscalía de Menores de Granada y del Servicio de Protección al Menor en Granada, se realiza un balance de 38 **localizaciones positivas**, siendo los menores reintegrados bien al centro del que se fugaron o a su propio domicilio.
- En cuanto a los **traslados de menores** se realizan un total de 141 a instancias de los Juzgados de Menores, de los cuales 6 son traslados de menores de protección a instancia de la Fiscalía de Menores y del Servicio de Protección al Menor.
- Desatacar que en el mes de Julio se procedió a la **detención** de un menor de edad, en la estación de autobuses de Granada que se encontraba fugado de CIMI de Almería y que tenía interesada una detención y presentación por parte del Juzgado de Menores de Almería, en virtud de ejecutoria 73/24-2 de fecha 04-07/24. Siendo trasladado hasta la Jefatura Superior de Policía Nacional de Andalucía Oriental y posterior reintegro al Centro de Almería.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 121/190	



DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Se ha acudido y se han establecido diversos Dispositivos Especiales para las Romerías del “Cristo del Paño” en Moclín, o la “Romería de la Virgen de las Nieves” en Sierra Nevada.
- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Dispositivo especial de Sierra Nevada, con presencia policial en las pistas de esquí y fuera de ellas durante todos los días que permanece abierta al público, garantizando el libre ejercicio de derechos y libertades de los visitantes, protegiendo el Parque Natural, un turismo seguro y una actividad turística de calidad.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en **4** Juntas Regionales de Coordinación y Mando de la Unidad.
- Participación en **2** Reuniones del Comité Asesor de los Planes de Emergencias 112.
- Participación en **2** Reuniones del Comité de Operaciones de los Planes de Emergencias 112.
- Participación en **1** Reuniones del Comité Asesor del Plan INFOCA.
- Participación en **2** Reuniones de Seguridad del Metropolitano.
- Participación en **1** Reunión de la Comisión Provincial de Policía Judicial .
- Participación en **4** Reuniones de la Subcomisión Provincial de Absentismo de Fiscalía de Menores.
- Participación en **3** Reuniones de Seguimiento el Protocolo Mena en Fiscalía de Menores.
- Participación en **6** Reuniones del Plan Zona Norte de Granada.
- Participación en **19** Juntas Locales de Seguridad.
- Participación en **2** Juntas Locales del 112 Emergencias.
- Participación en **3** Reuniones de Seguridad en Subdelegación del Gobierno.
- Participación en **1** Reunión de Seguridad en Delegación del Gobierno.
- Participación en **1** Reunión del Plan de Prevención y Protección Antiterrorista de Granada.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 122/190	



JEFATURA PROVINCIAL DE HUELVA

123

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 123/190	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE Huelva			
	Año 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	0		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	0		
INFORMES	0		
COMPARECENCIAS	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	0		
ACTUACIONES CON PERSONAS	0		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS			
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)			
DENUNCIADOS			
IDENTIFICADOS			
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS			
PERSONAS CUSTODIADAS			
INTERVENCIONES	42		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	0		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	21		
EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	0		
PATRULLAS	21		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	538		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	126		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	412		
ACTUACIONES A.V.R.A.	147		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	47		
NOTIFICACIONES	12		
VIVIENDAS COMPROBADAS	53		
INFORMES	35		
KILÓMETROS RECORRIDOS	13673		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 124/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Huelva			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	239		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	18		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	146		
INFORMES	25		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	50		
ACTUACIONES CON PERSONAS	343		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	12	6	0
IDENTIFICADOS	243	81	0
PERSONAS AUXILIADAS	1	0	
INTERVENCIONES	387		
EFFECTOS INCAUTADOS	0		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	0		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	192		
PATRULLAS	192		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	3		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	1110		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	1101		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	8		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	0		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	1		
KILÓMETROS RECORRIDOS	13783		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 125/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL Huelva			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	538		
ATESTADOS INSTRUIDOS	3		
ACTAS DE DENUNCIA	465		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	43		
INFORMES	3		
INCENDIOS INVESTIGADOS	3		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	3		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERÍAS	18		
ACTUACIONES CON PERSONAS	495		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	2		
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	3		
DENUNCIADOS	465		
IDENTIFICADOS	25		
PERSONAS AUXILIADAS			
INTERVENCIONES	1423		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	6		
INSPECCIONES REALIZADAS	33		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	6		
PATRULLAS	180		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	92		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	1044		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	12		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	9		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	18		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	23		
KILÓMETROS RECORRIDOS	30577		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFUGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 126/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR Huelva			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	206		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
DENUNCIAS	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	61		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	29		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	32		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	41		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	0		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	53		
ACTUACIONES CON PERSONAS	205		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	0	0	0
IDENTIFICADOS	102	103	0
PERSONAS AUXILIADAS	0		
INTERVENCIONES	230		
RETIRADAS DE MENORES	1		
MENORES RETIRADOS	1		
TRASLADO DE MENORES	53		
INSPECCIONES	62		
PATRULLAS	115		
KILÓMETROS RECORRIDOS	10013		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 127/190	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE HUELVA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

No realiza actividades operativas, aunque se incluye un servicio de AVRA por su especial complejidad:

- Intervención policial realizada en la vivienda sita en la calle Ceuta de Ayamonte (Huelva), donde se informa por parte de los actuantes que por orden judicial tiene que abandonar la vivienda. Tras amenazas vertidas por los moradores, quienes tenían un perro peligroso de gran tamaño, se consigue su abandono y presencia en la colocación de puerta de seguridad.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

No ha tenido actuaciones relevantes más allá que las propias de su trabajo.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Dispositivo policial de Intervención dentro del Plan INFOCA 2024 en la zona del condado de Huelva, en la localidad de Bonares, (finales de agosto), donde se produjeron unos 30 conatos y pequeños incendios de manera imprudente/intencionada/ o accidental y que causaba gran alarma en la población. Tras la presencia de indicativos policiales de manera intensiva sobre esta zona durante la última quincena de agosto se eliminó la secuencia de incendios que se estaban produciendo y se extinguió la alarma social que estaba instalada en la población de la zona.
- Inspección en el año 2024 sobre talleres, carpinterías metálicas y gestores de RAEE, procediendo a actuar contra a 25 de ellos que actuaban de manera ilegal realizando denuncia sobre los mismos por diferentes deficiencias: carecer de licencias municipales, infracciones contra la normativa industrial , carecer de autorizaciones para gestionar los residuo sólidos urbanos, etc.
- Durante durante los meses de julio y agosto de 2024, ha realizado patrullas de prevención y control de actividades ilegales por el litoral onubense, realizándose en este intervalo de tiempo 6 actuaciones, (patrullas para la prevención del marisqueo ilegal) con el siguiente resultados: seis dispositivos realizados, algunos en conjunto con el Servicio de Inspección Pesquera en el que se impusieron 23 actas de sanción, se identificó a 53 personas, interviniendo 12 artes de pesca ilegal y 22 kg de coquinas intervenidas que fueron devueltas a su medio natural.
- En colaboración con dicho Servicio se realizó una actuación en el puerto deportivo de Mazagón (Huelva), que condujo a la imputación de dos personas por un delito de pesca ilegal. Fueron interceptadas cuando procedían a desembarcar un ejemplar de atún rojo de unos 150 kg de peso, especie protegida cuya pesquería estaba cerrada desde junio por agotamiento de la cuota asignada para la pesca recreativa. Se procedió a la inmovilización de la embarcación, incautación de varias artes de pesca y decomiso del atún rojo capturado ilegalmente que fue entregado al banco de alimentos de Huelva para su distribución.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 128/190	



- Detención de dos personas por un delito de robo con fuerza de más de 70 tapas de pozos de saneamiento (tapas de alcantarillas y similares), intervención realizada en una nave del polígono industrial “Polirrosa”, de esta ciudad, los efectos fueron sustraídos en la localidad de Aljaraque (Huelva), donde los dos detenidos realizaban sus actos ilegales. Posteriormente estos efectos eran almacenados en la nave que se dedicaba a la venta de chatarra, cuyo propietario fue imputado por un delito de receptación. Los daños causados por estos robos se elevan a una cantidad de 6.000 euros, además de la posibilidad de causar grave riesgo de accidente por dejar estas instalaciones al descubierto. Así mismo la nave citada carecía de las licencias necesarias para ejercer como gestor de residuos sólidos por lo que el responsable de la misma fue sancionado administrativamente.



Imagen de parte de las tapas de alcantarillas del municipio de Aljaraque recuperadas

- En colaboración con funcionarios de la Unidad en Sevilla, realizaron el día 4 de septiembre un dispositivo especial de control sobre el marisqueo ilegal en la zona de Punta del Moral e Isla Canela en la localidad de Ayamonte, dispositivo específico para garantizar la preservación de la fauna marina y actuar contra las actividades ilegales que realizan personas y embarcaciones, tanto en el agua como en la orilla. Como consecuencia del servicio se identificaron a 24 mariscadores, de los cuales, dos (2), estaban faenando de manera ilegal por carecer de licencia para ello, se intervinieron 4 rastros y se devolvieron las especies capturadas (coquinas), al medio marino.
- Localización de posible menhir en Valverde del Camino, asociado a una estructura mayor que podría corresponder a un dolmen.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 129/190	



- Intervención de busto de época, de gran valor artístico según Servicio de Bienes Culturales, generando interés entre los investigadores, sin poder definir su antigüedad y procedencia de momento.
- Localización de yacimiento arqueológico en municipio de Moguer denominado Arroyo Manzote.
- Incautación de hachas neolíticas expoliadas, en perfecto estado de conservación y propietario denunciado.



Monedas procedentes de expolios recuperadas por la Jefatura Provincial de Huelva

- Intervención de 648 monedas provenientes de expolio en provincias de Córdoba y Jaén y 6 posibles Puntas de Flecha (posibles reproducciones a la venta como auténticas).
- Catalogación como BIC de yacimiento arqueológico situado en zona de Costa Essuri (Ayamonte), consistente en roca con grabados rupestres con forma de cazoletas y otras de pequeño tamaño talladas, que debido a su importancia y a la localización por parte del Servicio de Bienes Culturales de otra ubicación cercana, se realizará estudio por parte de uno de los mayores expertos en megalitismo a nivel europeo en la zona.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 130/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

No ha tenido actuaciones relevantes más allá que las propias de su trabajo.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de la Romería del Rocío, que se celebró del 14 al 22 de mayo de año 2024 donde se controló la seguridad y protección de personas, el bienestar animal y conservación y protección del medio ambiente flora y fauna de la zona, tanto en los caminos para llegar a la aldea, como en la propia aldea.
- Dispositivo especial del INFOCA, año 2024, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- En marzo de 2004 se realiza dispositivo específico por la peregrinación de la hermandad del Rocío de Huelva y de la Hermandad de Coria del Río, acto enormemente numeroso en la participación de romeros y que precisa un especial control medioambiental. De igual forma se hizo en el mes de enero en la peregrinación de la Hermandad de Triana.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 1 reunión Comisión de Coordinación de Policía Judicial
 - 1 Junta Provincial de Seguridad
 - 44 Juntas Locales de Seguridad
 - 15 Actos de representación
 - 12 Reuniones técnicas “Plan INFOCA “
 - 3 Reuniones técnicas Romería del “ El Rocío “.
 - 5 reuniones provinciales y 4 locales con los comités técnicos de absentismo.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 131/190	



JEFATURA PROVINCIAL DE JAÉN

132

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 132/190	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE Jaén			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	24		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	9		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	2		
INFORMES	1		
COMPARECENCIAS	3		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	9		
ACTUACIONES CON PERSONAS	168		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	3	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0		0
DENUNCIADOS	9	0	0
IDENTIFICADOS	123	22	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	4	1	
PERSONAS CUSTODIADAS	5	1	
INTERVENCIONES	622		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	7		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	34		
EN COLABORACIÓN	13		
INSPECCIONES	3		
PATRULLAS	353		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	212		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	856		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	183		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	673		
ACTUACIONES A.V.R.A.	0		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	0		
NOTIFICACIONES	0		
VIVIENDAS COMPROBADAS	0		
INFORMES	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	33190		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 133/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Jaén			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1231		
ATESTADOS INSTRUIDOS	1		
ACTAS DE DENUNCIA	195		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	292		
INFORMES	307		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	436		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1215		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	103	24	68
IDENTIFICADOS	780	240	
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	
INTERVENCIONES	1007		
EFFECTOS INCAUTADOS	0		
DINERO DECOMISADO	0		
BOLETOS INTERVENIDOS	132		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	550		
PATRULLAS	325		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	0		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	4248		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	4246		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	0		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	2		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	23497		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 134/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL Jaén			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1299		
ATESTADOS INSTRUIDOS	6		
ACTAS DE DENUNCIA	592		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	507		
INFORMES	170		
INCENDIOS INVESTIGADOS	13		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	7		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERÍAS	4		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1960		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	4		2
DENUNCIADOS	410	135	102
IDENTIFICADOS	1020	283	
PERSONAS AUXILIADAS	3	1	
INTERVENCIONES	2702		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES REALIZADAS	580		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	4		
PATRULLAS	1520		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	10		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	521		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	1		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	4		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	70		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	2		
KILÓMETROS RECORRIDOS	63458		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 135/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR Jaén			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	328		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
DENUNCIAS	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	0		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	34		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	290		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESC.	2		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	0		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	2		
ACTUACIONES CON PERSONAS	582		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	0	0	0
IDENTIFICADOS	280	302	0
PERSONAS AUXILIADAS	0		
INTERVENCIONES	199		
RETIRADAS DE MENORES	33		
MENORES RETIRADOS	45		
TRASLADO DE MENORES	121		
INSPECCIONES	0		
PATRULLAS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	30102		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 136/190	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE JAÉN

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- A lo largo del año 2024, se han establecido un total de 183 servicios de seguridad y protección con motivo de la visita de las Autoridades titulares de las diferentes Consejerías que integran el Parlamento Andaluz, así como del Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía.
- El 21/02/2024, tras escuchar por la emisora de la sala del 091 que se estaba persiguiendo al presunto autor de varios robos con violencia e intimidación utilizando para ello una bicicleta con la que se daba a la fuga, se dirigieron al lugar de donde estaban ocurriendo los hechos, localizando al mismo quién al pasar junto a ellos, consiguieron interceptar y detener, personándose el resto de efectivos de la Comisaría Provincial que estaban detrás de él, para finalizar la actuación conjunta y haciéndose cargo del detenido, compareciendo todos los actuantes en dependencias policiales para dar cuenta a la Autoridad Judicial competente de los hechos acaecidos.
- El 18/04/2024 el radiopatrulla con indicativo Lince 25, procedió a la detención de un joven que portaba sustancia estupefaciente en cantidad suficiente, junto con otros elementos e indicios racionalmente suficientes como para determinar que no estaba destinada al autoconsumo sino preordenada al tráfico, razón por la que se puso a disposición judicial, presentándolo en la Comisaría Provincial de Jaén y compareciendo en atestado número 5239/24, donde se hizo entrega de 40 gramos de polen de hachís, 45 euros en diversa moneda fraccionaria de curso legal, una navaja, una tanita para pesar y un patinete del cual carecía de documentación que acreditara su propiedad.
- Del 26 al 29 de Abril de 2024 – Dispositivo de Seguridad con motivo de la Romería de la Virgen de la Cabeza. Que dio como resultado un total de 24 personas identificadas; 42 vehículos controlados; 23 actuaciones en grandes concentraciones; 9 servicios humanitarios; 38 servicios de seguridad y protección; 53 patrullas de vigilancia y control; 6 servicios de acompañamiento y protección a las carretas y carruajes en la subida y bajada al Santuario, y se atendieron a 12 requerimientos ciudadanos y se levantaron 4 actas de denuncia (3 de ellas por vertidos y 1 por la Ley de Seguridad Ciudadana).
- El pasado 10/05/2024, el indicativo Lince 21, en servicio de paisano, sorprendieron a un menor, realizando “el pase” de una bolsa a otro menor y este le daba a cambio dinero por dicha transacción, por lo que rápidamente intervinieron interceptando los efectos intervenidos, pudiendo comprobar como se trataba de una bolsa que contenía sustancia estupefaciente (hachís), por lo que se procedió a la detención del primero como presunto autor de un delito de tráfico de sustancia estupefacientes, compareciendo en dependencias policiales y presentando los efectos intervenidos y el menor detenido, para ser puestos a disposición judicial.
- Del 11 al 20/10/2024 – Participación en el Dispositivo especial de Seguridad establecido para cubrir las competencias propias de esta Unidad, durante la feria de Jaén, en materia de control de venta de alcohol a menores y fuera del horario establecido, y colaboración en materia de Seguridad Ciudadana con la Comisaría Provincial de Jaén y con el Cuerpo de Policía Local. Se sanciona a 2 establecimientos sorprendidos vendiendo alcohol a menores.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 137/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Durante el presente año, en éste área se han inspeccionado un total de 550 establecimientos, habiendo detectado 436 infracciones que fueron denunciadas en las 195 actas de propuesta de sanción levantadas al efecto. Por otro lado, se han identificado a 1.020 personas, de las cuales tuvieron que denunciar a 195. Y se han controlado 4248 máquinas de juegos de azar.
- Durante la realización del Dispositivo especial en el mes de diciembre, conocido como “campana Navidad”, para el control preventivo de inspección en establecimientos que pueden realizar fiestas especiales de cotillones, típicos de estas fechas, se culmina el operativo con la inspección de 35 establecimientos, habiendo tenido que denunciar a 21 de ellos, por carecer de documentación en regla y no contar con las adecuadas medidas de seguridad.
- Dispositivo conjunto sobre Operación fijada por EUROPOL en búsqueda del Juego Ilegal, EMPACT-HRCN-ACTION DAY/2024.
- Se han realizado los servicios específicos relacionados con los festejo taurinos celebrados de los municipios de Linares y Jaén, actuando como Delegados y Equipo gubernativos de estas Plazas de Toros, en representación de la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía, competente en esta materia.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Se han investigado 13 incendios forestales, llegando a esclarecer un total de 7, poniendo a disposición judicial a 6 personas como responsables de tales hechos. También se estuvo prestando servicio de presencia y apoyo en incendios en 10 de ellos, colaborando con los servicios de extinción.
- En otras actuaciones relacionadas con la defensa medioambiental, se han levantando además un total de 592 actas de denuncias por diversas situaciones de riesgo en el medio natural a 647 presuntos infractores. Muchas de estas denuncias, son por diversos residuos tóxicos peligrosos, así como vertidos que tienen la consideración de ser altamente contaminantes, procedentes del tratamiento de la aceituna, que los suelen verter directamente sobre arroyos, afluentes o ríos, provocando un grave daño a dichos ecosistemas.
- En el mes de enero la patrulla de Medio Ambiente, localizó una parcela privada que tenía piezas de gran valor arqueológico, entre ellas 2 bases de piedra de arenisca romana; 1 dintel de granito y 1 fuste de columna de caliza marmórea, dando cuenta a la Delegación de Cultura y a la autoridad judicial para proceder a la recuperación de los mencionados restos arqueológicos.
- En el mes de marzo, se localizó un taller clandestino de chapa y pintura que carecía de todo tipo de documentación; en la inspección se observó que carecía de cabina de pintado, lo que puede ocasionar un grave riesgo para la salud de las personas y el medio ambiente, tampoco contaba con un gestor autorizado para la retirada de los residuos tóxicos que podría generar, en pinturas y barnices.
- A principios del mes de junio, durante , se hizo una actuación conjunta con trabajadores de

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 138/190	



Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, para inspeccionar una explotación ganadera, dando como resultado el levantamiento de 4 actas de denuncia por vertidos a los cauces de un arroyo.

- En el mes de marzo, en una zona de difícil acceso, se localiza una instalación alimentada con placa solar que suministraba energía eléctrica a una bomba de extracción de agua del interior de un arroyo, lo que supone un grave riesgo para el propio ecosistema de la zona, al aprovecharse del uso incontrolado del caudal del arroyo que podría llevar a la destrucción de la diversidad de flora y fauna como consecuencia de la desecación del mismo.
- El día 7 de junio los efectivos de medio ambiente, realizan inspección conjunta en unión del Grupo de Policía Judicial de la Comisaría de Linares, en una chatarrería del municipio, finalizando con un acta de denuncia por haber detectado 4 infracciones a la normativa medioambiental (carecer de documentación requerida; verter aceites de motor al alcantarillado; recepción a personas no autorizadas; zona de almacenamiento de residuos tóxicos no cumpliendo la normativa vigente).
- El 24 de junio la patrulla INFOCA localiza y denuncia en el municipio de Guarromán un presunto punto de extracción ilegal de agua directamente de un arroyo, que utilizaba para aprovechamiento personal de riego de la parcela de olivar y pequeño huerto, sin ningún tipo de control ni límite de uso, conductas que pueden provocar un grave perjuicio ecológico a los ecosistemas de la zona, por desecación de arroyos, afluentes o acuíferos subterráneos, generando sequía en la zona, con probabilidad de destrucción del entorno natural, y grave peligro de extinción de especies autóctonas de la zona.

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- En varias operaciones policiales, y en colaboración con el Servicio de Protección al Menor se procede a la retirada de 45 menores y de la elaboración de 34 informes.
- En varias actuaciones, en colaboración con la Delegación Territorial de Educación para la erradicación del absentismo, se ha procedido a la elaboración de 290 informes por posible absentismo escolar.
- Tras el requerimiento de órganos Judiciales, se ha procedido al traslado, custodia y protección de un total de 104 menores acogidos al régimen de reforma.
- Tras el requerimiento de colaboración por parte del grupo de UFAM investigación de la Comisaría Provincial de Jaén, se procede al traslado, acompañamiento y protección de 5 mujeres víctimas de violencia de género a las diferentes sedes Judiciales de la Provincial donde fueron requeridas.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 139/190	



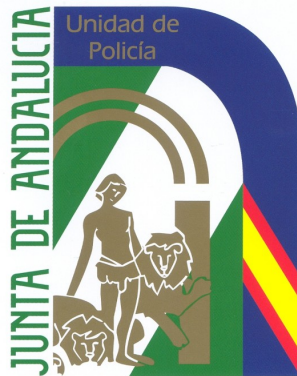
DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de diversas Romerías y Ferias de la Provincial (la Romería de la Virgen de la Cabeza de Andújar; Fiestas de Alcalá la Real; Romería de la Virgen de Zocueca de (Bailén y Guarromán); Feria de Jaén, Úbeda y Torredonjimeno). Se monta dispositivo para garantizar el cumplimiento de la normativa en materia medioambiental y apoyar a otras FFCCS en el deber de colaboración tras haber sido requeridos para cooperar en dichos eventos a través de las Juntas Locales de Seguridad establecidas para tal efecto.
- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 4 reuniones Comisión de Coordinación de Policía Judicial
 - 1 Reunión del Comité Provincial de Seguridad Interior
 - 37 Juntas Locales de Seguridad.
 - 42 Actos de representación
 - 4 Reuniones técnicas.
 - Comité Asesor “Plan del Cerro”
 - Comité de Operaciones “Plan del Cerro”
 - Comité Asesor “Plan INFOCA”
 - Comité de Operaciones “Plan INFOCA”
 - Comisión del III Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.
 - Comisión Provincial de Coordinación de Delegaciones de Gobierno de la Junta de Andalucía.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 140/190	



JEFATURA PROVINCIAL DE MÁLAGA

141

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 141/190	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE Málaga			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	109		
ATESTADOS INSTRUIDOS	5		
ACTAS DE DENUNCIA	7		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	8		
INFORMES	74		
COMPARECENCIAS	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	15		
ACTUACIONES CON PERSONAS	109		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	2	2	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	6	1	1
IDENTIFICADOS	150	42	6
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	46	21	
PERSONAS CUSTODIADAS	36	2	
INTERVENCIONES	1144		
ALARMAS	20		
SEGURIDAD CIUDADANA	148		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	45		
EN COLABORACIÓN	51		
INSPECCIONES	15		
PATRULLAS	841		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	24		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	1530		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	483		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	1047		
ACTUACIONES A.V.R.A.	596		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	446		
NOTIFICACIONES	43		
VIVIENDAS COMPROBADAS	88		
INFORMES	19		
KILÓMETROS RECORRIDOS	19124		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 142/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Málaga			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1997		
ATESTADOS INSTRUIDOS	2		
ACTAS DE DENUNCIA	303		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	417		
INFORMES	736		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	539		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1071		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	2	0	0
DENUNCIADOS	112	79	141
IDENTIFICADOS	441	296	0
PERSONAS AUXILIADAS	1	0	
INTERVENCIONES	21269		
EFFECTOS INCAUTADOS	10215		
DINERO DECOMISADO	165		
BOLETOS INTERVENIDOS	9416		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	2		
INSPECCIONES	712		
PATRULLAS	744		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	15		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	4937		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	4844		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	14		
MÁQUINAS DECOMISADAS	0		
MÁQUINAS PRECINTADAS	13		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	66		
KILÓMETROS RECORRIDOS	27081		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 143/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL Málaga			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	1589		
ATESTADOS INSTRUIDOS	7		
ACTAS DE DENUNCIA	1164		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	246		
INFORMES	101		
INCENDIOS INVESTIGADOS	25		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	23		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERÍAS	12		
ACTUACIONES CON PERSONAS	2972		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	2	2	0
DENUNCIADOS	798	279	211
IDENTIFICADOS	1029	224	
PERSONAS AUXILIADAS	10	6	
INTERVENCIONES	4231		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	36		
INSPECCIONES REALIZADAS	1255		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	29		
PATRULLAS	1244		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	52		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	1555		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	15		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	3		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	42		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	63121		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 144/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR Málaga			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	644		
ATESTADOS INSTRUIDOS	23		
DENUNCIAS	2		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	4		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	529		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	33		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	34		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	0		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	19		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1080		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	7	8	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	3	6	0
DENUNCIADOS	0	2	
IDENTIFICADOS	582	465	
PERSONAS AUXILIADAS	3		
INTERVENCIONES	507		
RETIRADAS DE MENORES	89		
MENORES RETIRADOS	121		
TRASLADO DE MENORES	172		
INSPECCIONES	37		
PATRULLAS	108		
KILÓMETROS RECORRIDOS	46126		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 145/190	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE MÁLAGA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- En varias operaciones policiales, en materia de prevención y actuación contra la ocupación de viviendas sociales de la Junta de Andalucía y en colaboración con la Agencia de la Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (AVRA), se han identificado a 446 ocupantes de viviendas, comprobando 87 viviendas, efectuadas 43 notificaciones y emitido 19 informes.
- Se han llevado a cabo un total de 483 dispositivos de protección a autoridades, de las cuales 34 han sido a la Presidencia y 449 a miembros del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Se han establecido 46 dispositivos de seguridad en la provincia con motivo de los diferentes actos llevados a cabo, destacando el simulacro por riesgo sísmico en la ciudad de Málaga.

ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- Colaboración con la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Valenciana para realizar la citación de una persona, toma de Declaración e Incautación Cautelar de la escultura en bronce “BUSTO DE GOYA” por ser ésta falsificada. Se procedió a la Incautación Cautelar de la pieza y su remisión al Grupo de Patrimonio Histórico de la mencionada Unidad de Policía.



Falsificación de un premio Goya intervenido por la Jefatura Provincial de Málaga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 146/190	



- Colaboración con la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la Comunidad Valenciana para la localización y toma de declaración a varias personas investigadas por el Grupo de Patrimonio Histórico de la misma. Se procedió a la toma de declaración de una persona, en la localidad de Ronda, en calidad de investigado no detenido por los presuntos delitos de estafa, contra la propiedad intelectual, falsedad documental y asociación ilícita.
- En la localidad de Torremolinos se procedió a la comprobación del acceso de una persona auto prohibida al interior de un Bingo, donde se realizan tomas de declaración y visionado de grabaciones de video, constatando la veracidad del hecho denunciado.
- En la localidad de Málaga se realiza intervención por juego ilegal de Bingo en un establecimiento de hostelería. Como premios a los ganadores del juego se les entregaba dinero en efectivo, televisores, apple watch, viajes a Disneyland París, video consolas, etc., en su interior había 36 mesas en la terraza y otras 14 mesas en el interior ocupadas por unas 100 personas que se encontraban sentadas alrededor a las mismas provistas de cartones de bingo, al tiempo que visionaban los números que salían a través de 10 pantallas de TV distribuidas en el local. El desarrollo del juego se llevaba a cabo a través de una aplicación on line denominada “Bingo en Casa”, cuya señal es distribuida por un dispositivo Chrome Cast que enlaza los teléfonos móviles con las pantallas. Como resultado de la intervención Policial se procedió a la incautación de doscientos noventa y seis (296) Cartones de Bingo y un dispositivo Chromecast marca Google.
- Intervención por juego ilegal de Bingo en un establecimiento de hostelería en Benalmádena, donde había 21 mesas en la terraza y otras 7 mesas en el interior ocupadas por más de 70 personas que se encontraban sentadas alrededor a las mismas jugando al bingo, cuyos números visionaban a través de una pantallas de TV sirviéndose de una aplicación on line utilizando un dispositivo tipo tableta. Se intervinieron tres mil quinientos cuarenta y seis (3.546) cartones de bingo
- En Málaga se intervino en juego ilegal de Bingo en un bar- peña recreativa, donde se otorgaban premios en metálico a los ganadores. En su interior había unas 15 mesas ocupadas por unas 30 personas que se encontraban sentadas alrededor a las mismas jugando al bingo, cuyos números visionaban a través de una pantalla de TV. Se intervinieron ciento sesenta y cinco euros con veinte céntimos (165,20€) y mil cuatrocientos ochenta y cinco (1485) cartones de bingo.
- Intervención por Bingo Ilegal en un bar de Málaga, en el cual había 40 mesas ocupadas por más de 150 personas que se encontraban sentadas alrededor a las mismas jugando al bingo, cuyos números visionaban a través de varias pantallas de TV, sirviéndose de una aplicación on line denominada BINGU en un ordenador portátil. Se intervinieron dos mil setecientos cuarenta (2.740) cartones de bingo.
- Intervención policial contra la lotería ilegal, popularmente conocida como “La Rápida”, durante la que se procedió a la incautación de MIL OCHENTA Y NUEVE (1.089) boletos a un recaudador de la trama.
- Precinto de 8 máquinas recreativas tipo B en distintas localidades de la provincia.
- Clausura y precinto preventivo de tres salones de Juego, como consecuencia de denuncia anterior por acceso de una persona Auto-prohibida a su interior.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 147/190	



- Durante el desarrollo de la Feria Taurina en Málaga, se levantaron ocho Actas de Denuncia por reventa de localidades, con incautación de veintidós (22) entradas.
- Durante la Campaña de Vigilancia en Establecimiento Públicos de Hostelería y de Ocio y Esparcimiento se realizaron cincuenta y dos (52) inspecciones en distintos locales, confeccionando los correspondientes Protocolos e Informes Policiales, y levantando un total de cuarenta y una (41) Actas de Denuncia con un total de ciento ochenta y una (181) infracciones y seis (6) Actas de Constatación.
- Participación en el marco del EMPACT OAP HRCN 2.6, relativo al juego ilegal, teniendo lugar los días de acción conjunta - EAD, desde el 18 de noviembre hasta el 22 de diciembre, y que tienen como objetivo detectar e intervenir juegos de azar ilegales, incluidos los que tienen lugar online, así como delitos conexos a estos.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Esclarecimiento de veintitrés (23) incendios forestales con especial mención al incendio ocurrido en Mijas (Málaga) que se originó por las chispas de un cable eléctrico de un motor de un pozo que provocó la ignición de la vegetación circundante. La rápida intervención de los medios de extinción evitaron la rápida propagación del mismo, concretándose la actuación con la localización e investigación de los dos responsables y su puesta a disposición Judicial.
- Resaltar la investigación del incendio producido en el paraje CERRAJÓN DE LA MATANZA, en el término municipal de MIJAS (Málaga), para esclarecer las causas que dieron origen al incendio forestal ocurrido el pasado día 28/08/2024 donde resultó afectada una superficie de 2,92 hectáreas de vegetación forestal. El origen del incendio tuvo lugar en un motor de pozo sin medidas de seguridad durante época de peligro alto de incendios; tras determinar la autoría del mismo, se procedió a la toma de declaración como investigado (imputado) a los presuntos autores como responsables de un delito de incendio forestal por imprudencia grave; tramitándose el atestado policial 285/2024 de 29/08/2024, remitido al Juzgado de guardia de Fuengirola.
- Igualmente se procedió a la investigación de un incendio forestal en el paraje LOS PALOMINOS, junto al río Torrox, en el término municipal de Torrox (Málaga), incendio que afectó a una superficie de 0,12 hectáreas de vegetación forestal. El origen del incendio tuvo lugar como consecuencia de una quema sin autorización y sin medidas de seguridad durante época de peligro alto de incendios; tras determinar la autoría del mismo, se procedió a la toma de declaración como investigado al presunto autor como responsable de un delito de incendio forestal por imprudencia grave; tramitándose el atestado policial 289/2024 de 08/09/2024, remitido al Juzgado de guardia de Torrox.
- Especialmente intensa ha sido la labor desarrollada en la prevención de los incendios forestales, aunque sin abandonar el resto de competencias y colaboraciones con otras Áreas, realizando un total de 1.711 inspecciones, levantando 1164 actas de denuncia y elaborando 44 informes, relacionados con situaciones de riesgo en el medio natural (prevención de incendios forestales, acampadas, extracción ilegal de recursos hídricos, vertidos incontrolados, pesca ilegal, infracciones relativas a la fauna, tránsito y estancia en los montes y otros).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 148/190	



- Igualmente se han realizado investigaciones relativas a delitos Contra la Ordenación del Territorio, dando lugar a cuatro atestados, por esos hechos y tres informes que han sido remitidos a la Fiscalía de Medio Ambiente y a los Juzgados competentes.
- En el ámbito de la inspección de talleres ilegales y clandestinos se realizaron 22 inspecciones en talleres que realizaban diversas actividades ilícitas (vertidos ilegales de aceites, acumulación de baterías de vehículos sin adoptar las medidas de prevención adecuadas y almacenamiento de sustancias tóxicas careciendo de los permisos administrativos correspondientes) y que carecían en su mayoría de las correspondientes autorizaciones administrativas.
- Coordinación del Dispositivo INFOCA año 2024 donde se realizaron numerosas actuaciones y se confeccionaron 732 actas de denuncia por infracciones producidas en el medio natural.
- Dispositivo de Emergencia (DANA) con motivo de las inundaciones producidas durante el mes de septiembre que se estableció para proteger las vidas humanas (32 personas desalojadas, algunas con graves problemas de salud, conectados a máquinas de respiración asistida, en sillas de ruedas y con problemas de movilidad) y aminorar los daños materiales provocados por las fuertes lluvias que desbordaron numerosos ríos y pusieron en grave riesgo a los habitantes de numerosos municipios de la provincia de Málaga.
- Campaña de prevención y detección de pozos ilegales (OPERACIÓN CERATONIA), donde se instruyeron 13 actas de constatación y denuncia por infracciones en defensa de los recursos naturales y el medio ambiente. Se realizaron numerosas intervenciones en la Comarca de la Axarquía (Málaga), contribuyendo a minimizar la degradación del Medio Ambiente en cuanto a la disminución de agua que abastece la zona por la proliferación de pozos ilegales. Fue necesaria la actuación de la Unidad Regional Operativa Medioambiental (UROM) y el uso de drones para localizar las extracciones ilegales, motivado por la orografía del terreno.



Toma ilegal de agua detectada en la comarca de la Axarquía en la operación CERATONIA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 149/190	



- Investigación policial consistente en captar información acerca de un posible yacimiento arqueológico ubicado en la zona próxima a la playa de Sacaba Beach (Málaga). Como resultado de estas pesquisas se recuperaron e intervinieron 49 piezas óseas, 5 conchas marinas y 40 piedras que fueron depositadas en el Museo de Málaga (Arqueología) para proceder a su estudio y valorar su interés arqueológico.
- Dispositivo para el desalojo de la “Reserva Ecológica de Ojén” que es un refugio natural de fauna (ciervos, muflones y cabras montesas), perteneciente a las administraciones públicas y que se encontraba ocupada por los antiguos gestores que se negaban a abandonar la misma. Mediante Auto Judicial emitido por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Málaga se procedió a la apertura de las instalaciones, precinto de las zonas sensibles y restablecimiento de la legalidad en cumplimiento de lo ordenado por la Autoridad y en colaboración con los Agentes de Medio Ambiente pertenecientes a la Junta de Andalucía.
- Dispositivo establecido en la Sierra de Benalmádena (Málaga) para proceder a la ejecución forzosa de la medida de cese de emisiones ilegales por parte de una emisora de radio. Se procedió al precinto del material específico de emisión en colaboración con Inspectores pertenecientes a la Dirección General de Comunicación Social.

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- Atención inmediata sobre la menor I.H.T., de TRES años de edad. Tras investigar la información relativa a una posible situación de RIESGO GRAVE de desamparo de una niña de tres años de edad de nombre I., que junto a su madre I., pernoctaban en una furgoneta, estacionada en la vía pública, indicándose que la madre y su pareja (no padre de la niña), consumían alcohol y drogas, manteniendo incluso relaciones sexuales en presencia de la menor, quien pasaba horas en el habitáculo. Tras comprobar que la menor no recibía los cuidados y la atención adecuada, por lo que se establece un dispositivo policial logrando ser trasladada la menor a un centro de protección.
- Atención inmediata del menor E.M.L.W., nacida el 13/09/2022 en Reino Unido. Tras investigar, junto con la Comisaria de Policía Nacional de Torremolinos la posible situación de riesgo de una menor de dos años, con aspecto sucio, escasa alimentación y sin la atención adecuada a sus necesidades, se procede a la detención de la progenitora como autora de un presunto delito de “Abandono de menor y malos Tratos Físicos”, tramitándose atestado n.º 14575/24 en la Comisaria de Torremolinos.
- Atención inmediata de los menores S.M.A., nacido el 23/07/2021, A.J.C.M., nacido el 09/04/2024. Se investiga una posible situación de RIESGO GRAVE de desamparo DOS menores, de corta edad, en colaboración con la C.P. Málaga (UFAM). Al progenitor le consta en VIGOR una ORDEN DE ALEJAMIENTO de la progenitora, encontrándose pernoctando junto a los menores en un hostel. Se establece dispositivo policial procediendo a la detención del progenitor y al traslado de los menores a la fundación “Hogar Abierto”, significándose que ambos menores presentaban un aspecto sucio y ropaje descuidado.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 150/190	



- Atención inmediata sobre la menor N.T.A., nacida el 20/06/2011 en Mijas. Se investiga la posible situación de riesgo de desamparo de un menor, comprobándose que su progenitora padece una enfermedad mental, y había abandonado el hogar facilitado por Cruz Roja. Se establece dispositivo policial localizándose en una casa abandonada a la progenitora, quien había ingerido unas 30 pastillas, se encontraba mareada y semiconsciente, tumbada en el suelo. Tras ser asistida por los servicios médicos, se localiza al menor escondida en un montículo de arena, en una situación de RIESGO GRAVE DE DESAMPARO, por lo que se procede a su atención inmediata y traslado a un Centro de Atención Inmediata.
- Ejecución de Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo R.S.D (nacido el 18/04/2011) e I.S.D. (nacido el 07/03/16). Se investiga la posible situación de RIESGO GRAVE DE DESAMPARO de DOS menores, cuyos progenitores padecen problemas relacionados con salud mental, no mostrando habilidades adecuadas para manejarse con los hijos sumado a que la progenitora ha presentado intentos de suicidio en presencia de ambos menores. Tras comprobar estas circunstancias, los policías consiguen median con ambos menores, alejándoles de las estrategias destructivas de la progenitora y facilitando que sean trasladados a un Centro de Protección en colaboración con el Servicio de Protección del Menor.
- Ejecución de Acuerdo de Inicio de Procedimiento de Desamparo I.C.C. (nacido el 21/11/23). Se investiga la situación de RIESGO GRAVE DE DESAMPARO de UN MENOR, cuyos progenitores, con numerosos antecedentes policiales, le consta en vigor una orden de alejamiento respecto al menor (Auto Judicial de 16/04/2024), se localiza al bebe en el interior de un vehículo, coincidiendo con las horas del día de máxima temperatura (las 12:00 h. de la mañana); se logra trasladar al bebé entregándose a una Familia de Atención Urgente.
- Ejecución de la Resolución de Desamparo Provisional de los hermanas llamadas K.D., nacida el día 01 de enero de 2023 y B.D., nacido el día 25 de junio de 2024. Se investiga la posible situación de RIESGO GRAVE DE DESAMPARO de DOS menores, por MALTRATO FÍSICO (se significa la gravedad de las lesiones sufridas por el bebé B.D., como son la fractura de fémur izquierdo y fractura de la clavícula), MALTRATO PSICOLÓGICO/EMOCIONAL Y NEGLIGENCIA, existiendo riesgo de fuga del progenitor junto a la menor K. puesto que ya habían huido de Alemania para evitar la retirada de la menor, lo que se ha evitado por la intervención inmediata de este Grupo APROME, poniendo a disposición ambas menores de una familia de acogida urgente (INFANIA).
- Investigados (imputados) O.Z., R.K. y M.L.S. POR UN DELITO CONTRA LAS RELACIONES FAMILIARES. Se investiga la posible conducta delictiva consistente en la presentación de un niño ajeno como propio conforme con el artículo 220.1 del Código Penal, puesto que, según lo que afirma, O. entregó a su bebé a R. con la finalidad de establecer una relación análoga a la de filiación eludiendo los procesos legales de guarda, acogimiento o adopción, constatándose que existió una propuesta de la encartada R. a M. de asumir la guarda y tutela del bebé de O.Z., a lo que accedió, si bien no se llevó a cabo por la inmediata actuación de los funcionarios del grupo de investigación APROME.
- Dispositivo para la atención inmediata del menor A.M.V., n/ 24/06/24. Se investiga la posible situación de RIESGO GRAVE DE DESAMPARO de una bebé de 4 meses, quien no se encuentra registrada en el registro civil; su progenitora no se personó en el hospital cuando el bebé fue ingresado en el hospital; este grupo de investigación constata que la progenitora es consumidora de sustancias estupefacientes y la bebé no está sujeta a ningún seguimiento médico, por lo que

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 151/190	



atendiendo a estas circunstancias que ponen en peligro su desarrollo vital es por lo que se procede a su atención inmediata, siendo retirada de su progenitora y entregada a una familia de acogida (Hogar Abierto).

- Dispositivo para la ejecución de la resolución de desamparo de I.D.T., nacido el 27/07/2012. Se investiga la posible situación de RIESGO GRAVE DE DESAMPARO del menor, cuyo progenitor se encuentra en el hospital ya que padece una enfermedad grave que requiere ser asistido diariamente, dejando de cumplir los deberes de asistencia a su hijo, quien se encontraba en una vivienda ocupada por otras personas ajenas a su familia. Tras localizar dicha vivienda y comprobar la situación de desprotección del menor, se procede a su traslado a un centro de menores en colaboración con el servicio de protección de menores. (S.P.M.).

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivo Extraordinario establecido en Málaga y provincia los días 15, 16 y 17 de febrero de 2024 orientado a la detección del Absentismo Escolar.
- Dispositivo Extraordinario establecido en Málaga el día 23 de febrero de 2024, con motivo de la celebración del **“Día de Andalucía 2022”** y el desarrollo del Acto Institucional Premios Bandera de Andalucía, que tuvo lugar en el Salón de Actos de la Escuela Superior de Telecomunicaciones e Informática, sita en el Bulevar Luis Pasteur n.º 35. del Campus Universitario de Teatinos en Málaga.
- Participación en el simulacro por riesgo sísmico en la ciudad de Málaga el 29 de octubre de 2024, dentro del Plan Sísmico de Málaga.
- Dispositivo de Emergencia (DANA) con motivo de las inundaciones producidas durante el mes de septiembre que se estableció para proteger las vidas humanas (32 personas desalojadas, algunas con graves problemas de salud, conectados a máquinas de respiración asistida, en sillas de ruedas y con problemas de movilidad) y aminorar los daños materiales provocados por las fuertes lluvias que desbordaron numerosos ríos y pusieron en grave riesgo a los habitantes de numerosos municipios de la provincia de Málaga.
- Dispositivo de Juego Ilegal, EMPACT HRCN O.A. 2.6, en colaboración con la Jefatura Superior y la Comisaría General de Policía Judicial, comprendida entre el 18 de noviembre y el 22 de diciembre con el resultado de 65 inspecciones, 37 actas de denuncias y 6.770 boletos intervenidos.
- Dispositivo Extraordinario establecido la semana del 19 noviembre de 2024 con motivo de la celebración de la Copa Davis en la que participa España y despedida del jugador de tenis Rafael Nadal. Asistiendo a los numerosos encuentros miembros del gobierno Andaluz.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 152/190	



PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en:
 - 1 reunión Comisión de Coordinación de Policía Judicial
 - 3 Junta Provincial de Seguridad
 - 18 Juntas Locales de Seguridad
 - 22 Actos de representación
 - 11 Reuniones técnicas.
 - 3 reuniones Comité Asesor por inundaciones DANA
 - 2 reuniones Comité Asesor “Plan INFOCA”
 - Comité de Operaciones “Plan INFOCA”
 - Simulacro inundaciones en la localidad de Campillos.
 - Tres simulacro por riesgo sísmico en Málaga-Algeciras
 - Simulacro incendio en localidad de Benalmádena
 - 4 reuniones de coordinación y mando
 - Participación mesa redonda Universidad de Málaga-Algeciras
 - 4 reuniones control absentismo
 - 4 reuniones PERI

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 153/190	



JEFATURA PROVINCIAL DE SEVILLA

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 154/190	



ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE Sevilla			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	224		
ATESTADOS INSTRUIDOS	0		
ACTAS DE DENUNCIA	33		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	91		
INFORMES	67		
COMPARECENCIAS	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	33		
ACTUACIONES CON PERSONAS	443		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	24	9	0
IDENTIFICADOS	196	95	0
PERSONAS AUXILIADAS Y/O PROTEGIDAS	64	9	
PERSONAS CUSTODIADAS	43	3	
INTERVENCIONES	215		
ALARMAS	0		
SEGURIDAD CIUDADANA	1		
DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD	15		
EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	11		
PATRULLAS	185		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	3		
SERVICIO DE PROTECCIÓN	1180		
PROTECCIÓN DE AUTORIDADES	11		
PROTECCIÓN DE EDIFICIOS	1169		
ACTUACIONES A.V.R.A.	0		
IDENTIFICADOS EN OCUPACIONES	0		
NOTIFICACIONES	0		
VIVIENDAS COMPROBADAS	0		
INFORMES	0		
KILÓMETROS RECORRIDOS	12387		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 155/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS Sevilla			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	583		
ATESTADOS INSTRUIDOS	1		
ACTAS DE DENUNCIA	71		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	213		
INFORMES	223		
INFRACCIONES DENUNCIADAS	75		
ACTUACIONES CON PERSONAS	173		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	0	0	0
DENUNCIADOS	38	3	27
IDENTIFICADOS	98	7	0
PERSONAS AUXILIADAS	0	0	
INTERVENCIONES	2795		
EFFECTOS INCAUTADOS	4		
DINERO DECOMISADO	2295		
BOLETOS INTERVENIDOS	234		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	0		
INSPECCIONES	208		
PATRULLAS	37		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	17		
MÁQUINAS JUEGOS DE AZAR	209		
MÁQUINAS INSPECCIONADAS	185		
MÁQUINAS DENUNCIADAS	7		
MÁQUINAS DECOMISADAS	1		
MÁQUINAS PRECINTADAS	3		
MÁQUINAS DESTRUIDAS	13		
KILÓMETROS RECORRIDOS	2125		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 156/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL Sevilla			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	2717		
ATESTADOS INSTRUIDOS	1		
ACTAS DE DENUNCIA	1206		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	93		
INFORMES	1307		
INCENDIOS INVESTIGADOS	9		
INCENDIOS ESCLARECIDOS	0		
INFRACCIONES DENUNCIADAS TALLERES/DESGUACES/CHATARRERÍAS	101		
ACTUACIONES CON PERSONAS	2500		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	0	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	0	0
DENUNCIADOS	805	402	0
IDENTIFICADOS	770	474	
PERSONAS AUXILIADAS	30	19	
INTERVENCIONES	4741		
ACTUACIONES EN COLABORACIÓN	96		
INSPECCIONES REALIZADAS	1645		
ESTABLECIMIENTOS INSPECCIONADOS	101		
PATRULLAS	512		
PRESENCIA Y APOYO EN INCENDIOS	25		
VEHÍCULOS CONTROLADOS	2165		
ACTUACIONES EN PATRIMONIO HISTÓRICO	4		
EFFECTOS INTERVENIDOS PATRIMONIO HISTÓRICO	2		
ACTUACIONES EN PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	6		
EFFECTOS INTERVENIDOS PROTECCIÓN ESPECIES Y RECURSOS	185		
KILÓMETROS RECORRIDOS	51282		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 157/190	



ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR Sevilla			
	AÑO 2024		
ACTUACIONES DOCUMENTADAS	322		
ATESTADOS INSTRUIDOS	2		
DENUNCIAS	0		
ACTAS DE CONSTATACIÓN	9		
INFORMES DE SITUACIÓN FAMILIAR	234		
INFORMES POR ABSENTISMO ESCOLAR	16		
MENORES DETECTADOS SITUACIÓN DE ABSENTISMO ESCOLAR	16		
INFORMES FRAUDE EN LA ESCOLARIZACIÓN	36		
INSPECCIONES VENTA DE ALCOHOL A MENORES	9		
ACTUACIONES CON PERSONAS	1153		
	Hombre	Mujer	Persona jurídica
DETENIDOS	2	0	0
INVESTIGADOS (IMPUTADOS)	1	0	0
DENUNCIADOS			
IDENTIFICADOS	512	642	
PERSONAS AUXILIADAS	17		
INTERVENCIONES	658		
RETIRADAS DE MENORES	27		
MENORES RETIRADOS	45		
TRASLADO DE MENORES	324		
INSPECCIONES	99		
PATRULLAS	408		
KILÓMETROS RECORRIDOS	12637		

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 158/190	



ACTUACIONES RELEVANTES DE LA JEFATURA PROVINCIAL DE SEVILLA

ÁREA DE COORDINACIÓN Y ENLACE

- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del Día de Andalucía el 28 de febrero de 2024.
- A raíz de los diversos requerimientos de Juzgados y Centros de Internamiento de Menores Infractores, se han realizado 245 traslados de Reforma, bien traslados a sedes judiciales, bien centros de salud así como cambios a otros centros (traslados interprovinciales).
- Igualmente se ha colaborado con el área de Juegos y Espectáculos en la realización de 92 Inspecciones a Salones de Juego, a iniciativa de las patrullas Itálica, salones de la provincia de Sevilla y capital con el fin de detectar posibles menores en su interior y la comprobación de prohibidos, levantando las correspondientes Actas de Constatación.
- Actuación policial en la c/ José Gálvez s/nº de Sevilla, emplazamiento para desalojo de Inmueble (Andalucía de los Niños), el 04/06/24, colaborando con funcionarios de la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Andalucía, en las notificaciones y posterior desalojo del ocupante y sus pertenencias, para la ejecución de la Resolución de Extinción de la Concesión. Intervención que ha permitido recuperar para la administración autonómica un legado sin igual de la Expo-92
- Actuación policial en la C/ Betis de Sevilla, lanzamiento Ejecución Forzosa de ocupante ilegal el 07/08/24, colaborando con funcionarios de la Dirección General de Patrimonio Junta de Andalucía, en las notificaciones y posterior desalojo del ocupante y sus pertenencias, para la rehabilitación del solar. Intervención que ha permitido, amén de la propia recuperación del bien de titularidad autonómica, que se sigan desarrollando los planes urbanísticos de rehabilitación previstos para una zona emblemática de la ciudad.
- Aunque sin periodicidad fija establecida, se ha mantenido un dispositivo a lo largo de todo el año para dar cobertura desde el punto de vista de la seguridad a aquellos centros sanitarios que, por las circunstancias que fueren, muestran un mayor índice o número de altercados/agresiones (bien verbales, bien físicas) sobre el personal sanitario. En dicho contexto se han realizado un total de 57 patrullas preventivas, a las que hay que sumar las entrevistas mantenidas con diferentes directores/as de tales centros (19) y sus vigilantes de seguridad (15).
- Como proyecto de carácter estratégico que se va conformando, recae en el área de Coordinación y Enlace la asunción de un proceso continuo de centralización de comunicaciones residenciando (al menos durante las noches y todos los festivos y fines de semana del año, hasta el momento), tanto avisos del 112 como llamadas telefónicas en la Sala de Coordinación de Sevilla el conjunto de aquellas dirigidas bien a Almería, bien a Granada, bien a Jaén, además de las dirigidas a Sevilla.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 159/190	



ÁREA DE JUEGO, ESPECTÁCULOS Y ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

- En fecha 11/01/2024, se realiza un **intervención en un Casino de juego ilegal**, instalado en un local de la localidad de El Cuervo (Sevilla), donde se desarrollaban partidas de póker, interviniéndose dos maletines profesionales completos, dos mesas de póker, un cuaderno con la contabilidad del evento, deudas, pagos y clientes, una Televisión, cuatro barajas de cartas, diez sillas plegables y dinero decomisado que alcanzó la cantidad de dos Mil doscientos noventa y cinco euros (2.295€). Igualmente, fue objeto de incautación una máquina recreativa tipo B1 al no disponer de la autorización pertinente. Una vez finalizada la actuación policial se procedió a la **clausura y precinto del local**. La intervención que nos ocupa tuvo un considerable recorrido en los medios de comunicación locales (fundamentalmente en prensa escrita).
- Realización de la Campaña de Vigilancia de establecimientos públicos de hostelería y de ocio y esparcimiento promovido por la Secretaría General de Interior con el fin de dar cumplimiento al protocolo que emanaba de la Secretaría General de Interior para la supervisión del ajuste de dichos establecimientos a la normativa vigente. Las inspecciones realizadas en los establecimientos se han llevado a cabo en horario de actividad de los mismos (principalmente en horario nocturno). Se han realizado un total de 29 inspecciones en otros tantos establecimientos públicos de hostelería y esparcimiento, tramitándose un total de 45 denuncias por diferentes motivos.
- Se realizan un total de **208 inspecciones en salones de juego** en toda la provincia de Sevilla, así como la inspección a la cantidad de **190 máquinas recreativas**, tramitándose la denuncia de varios salones de juego por incumplimiento de la normativa de juego así como la clausura y precinto de uno de ellos por dichos incumplimientos.

ÁREA DE PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

- Participación en el Dispositivo Plan INFOCA realizando una labor de vigilancia preventiva y disuasoria de las zonas forestales, formalizándose de 787 denuncias en materia de prevención de incendios forestales.
- Participación en el Dispositivo Plan ROMERO en la provincia de Sevilla, realizando las funciones propias encomendadas a esta Unidad policial en el referido dispositivo, estableciéndose tres patrullas diarias, realizándose 123 actas denuncias por infracciones varias, así como prestar servicio de seguridad al Puesto de Mando Avanzado de Villamanrique de la Condesa durante el transcurso de la romería.
- Diversas colaboraciones con Inspectores de la Consejería de Fomento en comprobaciones de parcelaciones ilegales, notificaciones de expedientes sancionadores, localización y precinto construcciones ilegales, etc, en diferentes municipios de la provincia.
- Realización de campaña de inspecciones en talleres mecánicos de automóviles en toda la provincia de Sevilla, con el fin de comprobar el grado de cumplimiento de la normativa vigente, inspeccionándose un total de 91 talleres, detectándose la cantidad de 12 talleres “ilegales”, los cuales carecían de la documentación necesaria para ejercer dicha actividad.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 160/190	



- Se llevan a cabo dos intervenciones policiales en colaboración con la Unidad de Policía Adscrita a la Comunidad Valenciana en diferentes fechas, llevándose a cabo diversas actuaciones policiales policiales, entre ellas la intervención de sendos cuadros de pintura de diverso valor atribuidos a pintores valencianos. Todo ello en el marco de una investigación por falsedad y estafa.
- Se realiza actuación policial en colaboración con el Grupo de Policía Judicial de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), interviniéndose en una nave de la localidad la cantidad de 180 aves de raza “gallo combatiente español”, donde nueve de ellos presentaban mutilaciones sin utilidad en barbillas, crestas y orejillas, y algunos con pérdida total del globo ocular, por lo que se les imputó a sus autores un delito de maltrato animal.
- Realización de dos dispositivos policiales de inspección en chatarrerías ubicadas en Sevilla, en diferentes fechas, en colaboración con Comisarías de Distrito de Sevilla. Se lleva a cabo la inspección de cinco de estas chatarrerías, tramitándose varias denuncias por incumplimiento de la normativa vigente. Asimismo por este Grupo policial y dentro de las funciones que desarrolla, se lleva a cabo la inspección de otras chatarrerías procediéndose al cierre y precinto de dos de ellas por no disponer de las autorizaciones correspondientes para realizar tal actividad, en la Barriada de Torreblanca de Sevilla y Alcalá de Guadaíra.
- Se ha participado en 6 simulacros:
 - Exhibición medios en Carmona con motivo de la implementación de R.E.J.A.
 - Incendio forestal en Puebla del Rio.
 - Ejercicios U.M.E.X. en Sede del Servicio de Emergencias 112 de Andalucía Occidental.
 - Simulacro Congreso S.E.M.E.S. en Hotel Barceló de Sevilla
 - Emergencia en aeropuerto de Sevilla
 - Simulación de accidente industrial en empresa química en la localidad de Dos Hermanas.

ÁREA DE PROTECCIÓN AL MENOR

- Bien a requerimiento de otras instituciones u organismos, bien a iniciativa de este Grupo policial se ha alcanzado la cifra de **209 Informes Policiales de situación** dirigidos tanto a la Fiscalía de Menores como al Servicio de Protección de Menores.
- En el marco de la prevención de **fraudes en la escolarización** de los menores en los centros educativos, en colaboración con la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, se han realizado la cantidad de 36 comprobaciones domiciliarias con el levantamiento, por consiguiente, de **35 ACTAS**. Ello arrojó como resultado la detección de 14 presuntas irregularidades sobre la realidad de los domicilios aportados en los procedimientos de matriculación en los centros educativos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 161/190	



- Se ha participado en varios dispositivos de FERIA con la finalidad de detectar y prevenir la venta y consumo de alcohol y tabaco a menores, así como la explotación laboral de éstos y la mendicidad infantil (véase como ejemplo los realizados en las localidades de Sevilla, Dos Hermanas, y/o Arahal).
- Comisionados por el Ministerio Fiscal, se participó en las Diligencias de Investigación de la Fiscalía de Sevilla sobre las actividades desarrolladas en un Centro de menores de Coria del Río. Como consecuencia inmediata de dicha actuación provocó la retirada desde el propio centro de dos menores así como la confección de un atestado que supuso, además de la exploración del resto de usuarios, el visionado de imágenes de las cámaras de seguridad del edificio. Visionado que, por otra parte, sirvió de base y soporte para la asistencia y contestación a varios requerimientos procedentes del Juzgado de Instrucción de Coria del Río sobre unos presuntos abusos sexuales sufridos por alguna de las chicas internadas en dicho centro.
- Se ha participado en la **retirada e ingreso en Centros de Acogidas Inmediatas** de un total de 47 menores. Retiradas llevadas a cabo a iniciativa propia y, en otros casos, a instancia del Ministerio Fiscal y/o del Servicio de Protección de Menores de la Junta de Andalucía. Así, se resulta procedente mencionar:
 - Actuación policial en el barrio de Amate con la confección de un Informe de Situación a una menor en el que da como resultado que ésta chica se encontraba sin ninguna supervisión por parte de ningún adulto. Retirada llevada a cabo a iniciativa de los Policías actuantes.
 - Retirada de una menor en el barrio de las 3000 viviendas tras constatar que ésta llevaba durmiendo 3 noches en las calles de éste barrio y no regresaba a su domicilio por temor a que su hermana mayor le agrediera. Todo ello, además, mientras la progenitora estaba ingresada en el hospital con una enfermedad terminal.
 - Retirada de dos hermanos en el municipio de Alcalá de Guadaíra al comprobarse por los policías actuantes las muy precarias condiciones higiénicas en las que vivían, así como la falta de habilidades de la progenitora en sus más mínimos cuidados.
 - Intervención que se inicia a solicitud de Fiscalía para el estudio y análisis de la situación en la que se encontraban tres menores. Sobre los cuales pudo comprobarse que no tenían las necesidades básicas cubiertas y que la progenitora los había dejado con una cuidadora sin ninguna habilidad para sus atenciones.
 - Retirada de una menor de escasos meses de edad al ser localizada en Sevilla tras habérsela llevado la progenitora de ésta ciudad, habiéndose practicado un seguimiento del caso que arrojó información sobre sus desplazamientos que alcanzaba a varias regiones de España. Hubo de establecerse un dispositivo de alerta y la movilización durante el fin de semana de los necesarios efectivos para una eficaz intervención.
 - Retirada de dos niñas tras la confección de un Informe de situación e informar a Fiscalía que corrían grave riesgo, ya que un hermano de éstas falleció pocos días antes por la ingesta de metadona de la que era usuario y/o consumidor el progenitor y que, debido a la grave negligencia mostrada en su preservación para evitar dejar tal medicación al alcance de los niños, propició o favoreció el consumo o ingesta de dicha droga por parte del menor fallecido.
 - Retirada de cuatro hermanos tras ser requeridos por Fiscalía a raíz de un Informe de Protección emitido por éste grupo de A.P.R.O.M.E. en el cual se ponía de manifiesto las agresiones físicas de la progenitora hacia éstos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 162/190	



- En el capítulo de las detenciones a las que se ha procedido cabe mencionar:
 - La realizada sobre un progenitor de tres hermanos por constarle una reclamación judicial. Además, sus tres hijos fueron objeto de retirada.
 - Detención de un menor por encontrarse en Búsqueda para su Detención e Ingreso en un C.I.M.I., el cual es localizado en su domicilio tras una exhaustiva investigación.

DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- Dispositivos de seguridad con motivo de la celebración de diversas Romerías y Ferias de la Provincia (véase la romería del Valme en Dos Hermanas, o la feria de Sevilla, Arahál, Dos Hermanas, etc.).
- Dispositivo de control gubernativo y de seguridad en torno a los diferentes eventos taurinos celebrados a lo largo del año en la Real Maestranza. Cobertura que no solo se centra en aquellas corridas llevadas a cabo durante el periodo de las fiestas de abril, sino que se extienden durante la época estival con diferentes concursos de matadores noveles, novillada del Corpus, así como la Feria de San Miguel.
- Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del Día de Andalucía en la sede de la fundación Cajasol.
- Dispositivo especial del INFOCA, dirigido a la prevención de incendios, así como al garantizar el cumplimiento de la normativa administrativa en materia medioambiental, y en su caso la investigación de delitos contra la flora y la fauna.
- Participación en el dispositivo del “Plan Romero 2024”, no sólo en el ámbito de la provincia de Sevilla (véase “Caminos de Sevilla”), sino que también se ha tenido una presencia colaborativa destacada en el “Plan Aldea” llevado a cabo en Almonte.
- Dispositivo de oposiciones del S.A.S. durante el mes de febrero.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- Participación en el Comité Asesor Provincial de INFOCA.
- Juntas Locales de Seguridad. Participación en 97 Juntas Locales de Seguridad a lo largo del año.
- Actos Institucionales propios de la Unidad:
 - Participación y asistencia en el ACTO INSTITUCIONAL DÍA DE LA UNIDAD DEL C.N. DE POLICÍA ADSCRITA A LA C. AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA y, posteriormente, en el de entrega de condecoraciones.
 - “Día de Andalucía”, Fundación Cajasol.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 163/190	



- Actos Institucionales propios del C.N.P. Participación en actos propios del Cuerpo Nacional de Policía relacionados con los actos conmemorativos del bicentenario de la Policía Nacional:
 - Don José Manuel de Arjona y Cubas.
 - Participación en el Acto Institucional de la Conmemoración del 200 Aniversario de la Creación de la Policía General del Reino.
 - Día de la Policía Nacional
 - Gala de Premios de la Policía Nacional
 - Día De Las Víctimas Del Terrorismo
 - Inauguración de la Glorieta “ Santos Ángeles Custodios”, en Conmemoración del Bicentenario de la creación de la Policía General del Reino.
- Asistencia en representación de la Jefatura Provincial de esta Unidad en 20 actos institucionales.:
- Participación en 8 mesas de trabajo o reuniones técnicas:
 - Mesa de Protección de la Infancia del Polígono Sur”.
 - Jornadas Sobre Justicia Juvenil, Polígono Sur.
 - Diferentes reuniones en el ámbito de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla:
 - partido de alto riesgo Sevilla F.C y Real Betis Balompié.
 - Planificación de la Romería del Rocío
 - partido de alto riesgo Sevilla F.C y Atlético de Madrid.
 - partido de alto riesgo Athletic de Bilbao y R.C.D Mallorca S.A.D.
 - “ Trabajo en Polígono Sur”.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 164/190	



SECCIÓN OPERATIVA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD (S.O.P.S.)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 165/190	

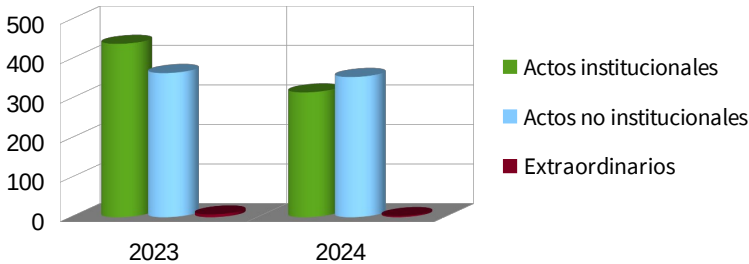


SUBGRUPO DE PROTECCIÓN PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS	Año 2023	Año 2024
ACTOS INSTITUCIONALES	439	316
ACTOS NO INSTITUCIONALES	365	355
EXTRAORDINARIOS	7	3
TOTAL	811	674

SUBGRUPO DE PROTECCIÓN DE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dispositivos de seguridad establecidos



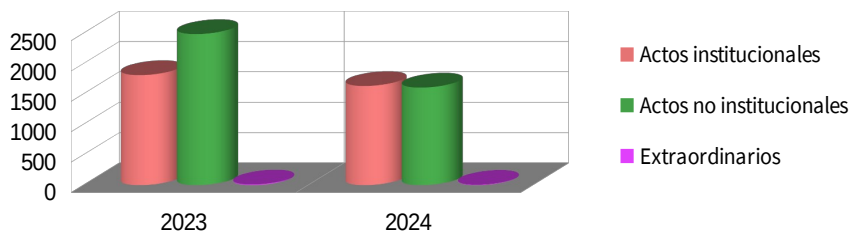
SUBGRUPO DE PROTECCIÓN OTRAS AUTORIDADES

DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD ESTABLECIDOS	Año 2023	Año 2024
ACTOS INSTITUCIONALES	1811	1632
ACTOS NO INSTITUCIONALES	2487	1606
EXTRAORDINARIOS	11	6
TOTAL	4309	3244



SUBGRUPO DE PROTECCIÓN DE OTRAS AUTORIDADES

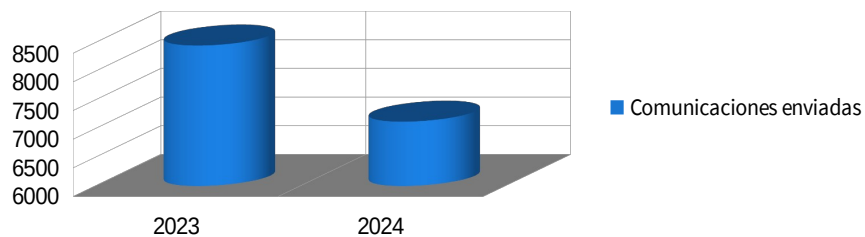
Dispositivos de seguridad establecidos



COMUNICACIONES ENVIADAS SOBRE DESPLAZAMIENTOS DE AUTORIDADES (fax, emails, etc.)	Año 2023	Año 2024
	8450	7122

SUBGRUPO DE PROTECCIÓN DE OTRAS AUTORIDADES

Comunicaciones enviadas sobre desplazamientos de Autoridades



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 167/190	

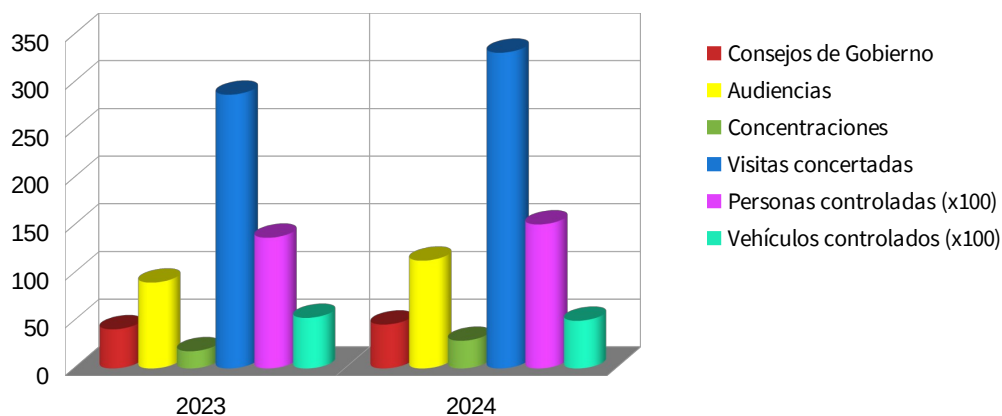


SUBGRUPO DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE SAN TELMO

ACTUACIONES	Año 2023	Año 2024
CONSEJOS DE GOBIERNO	41	46
AUDIENCIAS	90	113
CONCENTRACIONES	18	29
VISITAS CONCERTADAS	287	331
PERSONAS CONTROLADAS	13703	15189
VEHÍCULOS CONTROLADOS	5298	5033

SUBGRUPO DE SEGURIDAD PALACIO DE SAN TELMO

Actuaciones de seguridad



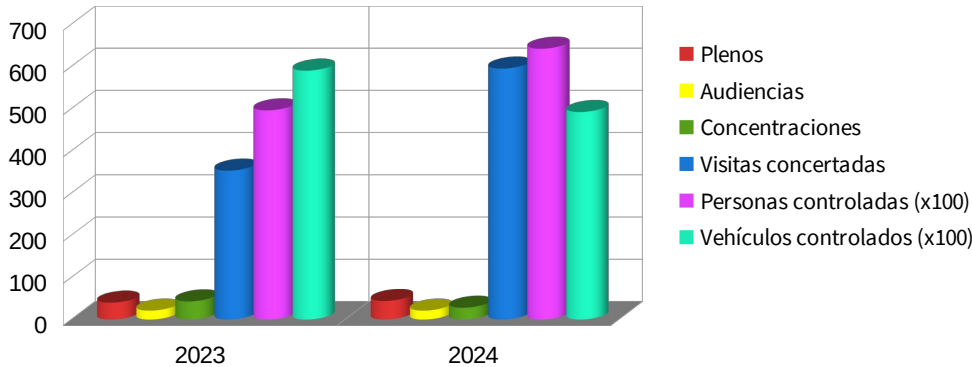


SUBGRUPO DE SEGURIDAD DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ACTUACIONES	Año 2023	Año 2024
PLENOS	40	44
AUDIENCIAS	21	21
CONCENTRACIONES	43	28
VISITAS CONCERTADAS	353	595
PERSONAS CONTROLADAS	49611	64250
VEHÍCULOS CONTROLADOS	59093	49272

SUBGRUPO DE SEGURIDAD PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Actuaciones de seguridad



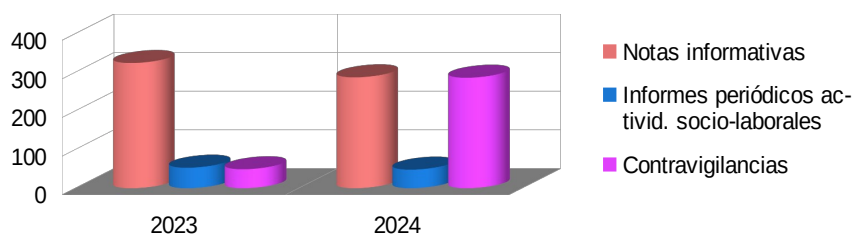


EQUIPO DE SEGURIDAD, CIBERPROTECCIÓN Y VIGILANCIA DIGITAL OPERATIVA

E.S.C.V.D.O.

ACTUACIONES	Año 2023	Año 2024
NOTAS INFORMATIVAS	324	287
INFORMES PERIÓDICOS DE ACTIVIDADES SOCIO-LABORALES	53	48
CONTRAVIGILANCIAS	49	286

EQUIPO DE SEGURIDAD, CIBERPROTECCIÓN Y VIGILANCIA DIGITAL OPERATIVA



DISPOSITIVOS EXTRAORDINARIOS

- 20-02-24. Dispositivo de seguridad con motivo de la presentación de nuevos vehículos de la Unidad de Policía y del 112 en Paseo de Roma.-
- 22-02-24 Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas en el Parlamento de Andalucía.
- 27 y 28-02-24 Dispositivo de seguridad con motivo de la celebración del Día de Andalucía en Sevilla.
- 05-07-24 Conmemoración en el Parlamento de Andalucía del 126 aniversario del nacimiento de Blas Infante.



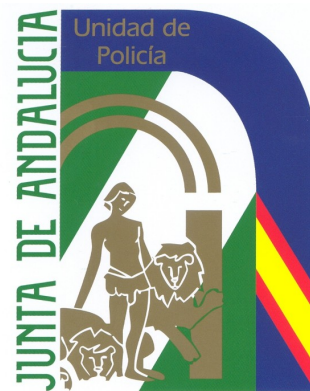


- 19-10-24 acto de homenaje tanto a deportistas olímpicos como paralímpicos que han participado en las últimas olimpiadas de París 2024 en el palacio de San Telmo.
- 25-11-24 Dispositivo de seguridad establecido por esta Unidad de Policía con motivo del acto conmemorativo del Día Internacional de Erradicación de la Violencia hacia la Mujer en la avenida de Roma de Sevilla.
- 26-11-24 Dispositivo con ocasión de la celebración del día de la Unidad del CNP Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía, celebrado en el Teatro Central de Sevilla.-
- 04-12-24 Dispositivo con ocasión de la celebración del día de la bandera de Andalucía en el Palacio de San Telmo e inmediaciones.-
- 05-12-24 Dispositivo de la clausura del curso de curso de ingreso en policía local en el Palacio de Exposiciones y Congresos de Sevilla.

PARTICIPACIÓN EN JUNTAS LOCALES DE SEGURIDAD, COMISIONES Y ÓRGANOS DE TRABAJO

- **1** Reunión de trabajo en Subdelegación del Gobierno
- **5** Reuniones de trabajo en San Telmo con Secretaría General Técnica.
- **1** Reunión de Jefes de Seguridad de Subregistros Principales en la Oficina Nacional de Seguridad en Madrid.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 171/190	



SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS (S.I.O.)

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 172/190	



SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS
Grupo Operativo de Reacción y Seguridad (MILANOS)
Cuadro Numérico de Actividades

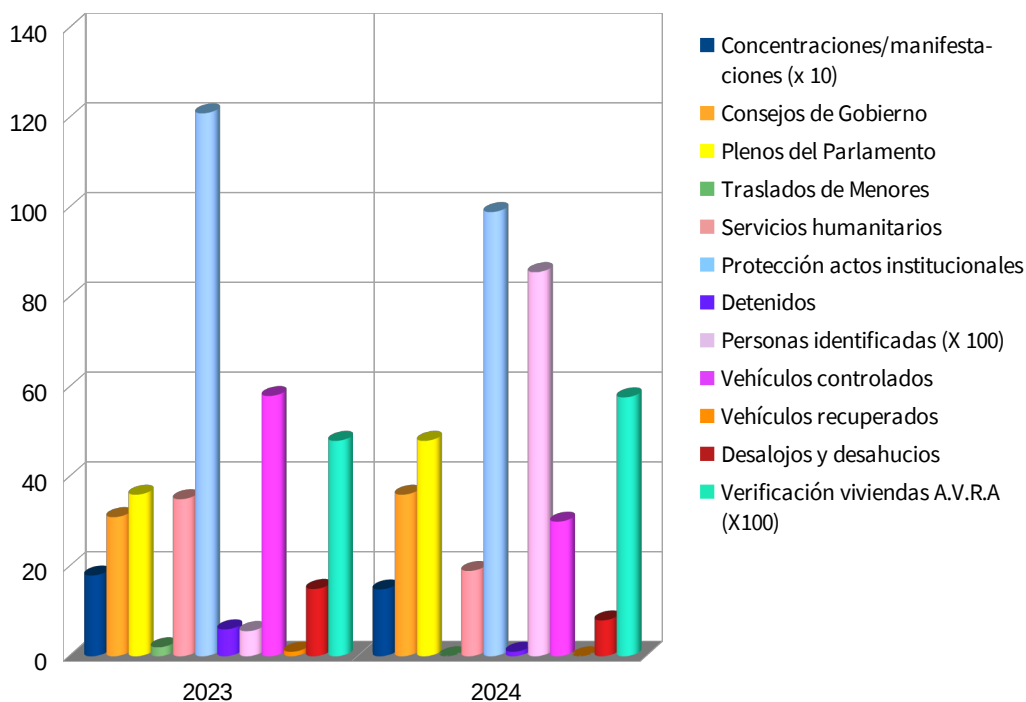
ACTUACIONES PROTECCIÓN Y SEGURIDAD	Año 2023		Año 2024	
PROTECCIÓN ACTOS INSTITUCIONALES	121		99	
CONSEJOS DE GOBIERNO	31		36	
PLENOS DEL PARLAMENTO	36		48	
CONCENTRACIONES / MANIFESTACIONES	180		149	
APOYO A OTRAS UNIDADES				
A LA JEFATURA PROVINCIAL DE SEVILLA	125		40	
A OTRAS JEFATURAS PROVINCIALES	1		3	
A OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD	124		38	
AUXILIO POLICIAL A AVRA Y COMISIONADO POLÍGONO SUR				
VERIFICACIÓN DE VIVIENDAS	4818		5777	
DESALOJOS / DESAHUCIOS	15		8	
PROTECCIÓN DE PERSONAS O EMPRESAS PÚBLICAS	52		63	
SERVICIOS VARIOS				
TRASLADOS DE MENORES	2		0	
SERVICIOS HUMANITARIOS	35		19	
VEHÍCULOS CONTROLADOS	58		30	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
PERSONAS IDENTIFICADAS	413	154	526	330
PERSONAS DETENIDAS	5		1	
PERSONAS INVESTIGADAS	1			
VEHÍCULOS RECUPERADOS	1			
ACTAS LEY 4/2015 DE PROTECCIÓN SEGURIDAD CIUDADANA	5		3	
ACTAS SANCIÓN ADMINISTRATIVA DE DIVERSA NATURALEZA	146		69	

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 173/190	



GRUPO OPERATIVO DE REACCIÓN Y SEGURIDAD (MILANOS)

Actuaciones



ACTUACIONES RELEVANTES

1.- ACTUACIÓN EN DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD EN LOS ACTOS DE LOS ALTOS CARGOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Los miembros del Grupo Operativo de Reacción y Seguridad (G.O.R.S.) participan en la ejecución de dispositivos de seguridad en las actos de las principales personalidades y altos cargos de la comunidad autónoma.





2. DISPOSITIVO POLICIAL DEL DÍA DE ANDALUCÍA.

Este grupo operativo participó en el dispositivo policial establecido por la Sección Operativa de Protección y Seguridad con motivo de la celebración de los actos institucionales del día de Andalucía, celebrado el 28 de Febrero en el Teatro Maestranza y en el Palacio de San Telmo, sede de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

3. DESALOJOS FORZOSOS EN VIRTUD DE ORDEN JUDICIAL Y RECUPERACIONES DE VIVIENDAS

En 2024, el grupo GORS participó en el desalojo forzoso de ocho viviendas pertenecientes a la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, ocupadas ilegalmente:

- 26-02-24 Desalojo de una vivienda en la calle Los Gozos y Las Sombras nr. 6, 6ºA de Sevilla, donde además se desmanteló una plantación ilegal de marihuana, incautándose unas 350 plantas y procediendo a la detención de un individuo, instruyéndose el correspondientes atestado dirigidos a la autoridad judicial..-
- 24-04-24 Desalojo de la vivienda sita en la calle Juan Antonio Cavestany nr. 22-A, 1º-5 de Sevilla.
- 30-04-24 Desalojo en la calle Baena nr. 9, 2º-B
- 15-05-24 Desalojo en calle Tierra de Rastrojos nr. 3, 8-B.
- 12-06-24 Desalojo en el Canal de los Descubrimientos, sito en la Isla de la Cartuja
- 19-06-24 Desalojo en la calle Luces de Bohemia nr . 4, 3-C.
- 19-09-24 Desalojo en la calle Tierra de Rastrojos nr. 3, 2-B.
- 17-12-24 Desalojo en la calle Camino de la Perfección nr. 1, 1º-A

4. COLABORACIONES CON LA JEFATURA PROVINCIAL DE SEVILLA.

El grupo GORS colaboró durante todo el año con la Jefatura Provincial de Sevilla en las siguientes materias:

- Realización de inspecciones a talleres de reparación de vehículos, en orden a inspeccionar el cumplimiento de la normativa medioambiental.
- Realización de inspecciones en salones de juego, velando por el cumplimiento de la normativa en materia de juego y protección de menores.
- Patrullaje de parques y zonas varias velando por el cumplimiento de la normativa de animales de compañía.
- Realización de patrullas para denunciar la pesca ilegal.
- Apoyo por carencias de personal.

5. COLABORACIÓN CON OTRAS JEFATURAS PROVINCIALES.

- 29-02-24. Colaboración con la Jefatura Provincial de Huelva en un desalojo de viviendas en Lepe
- 04-09-24 Colaboración con la Jefatura Provincial de Huelva en dispositivos de marisqueo ilegal.
- 06-11-24 Colaboración con la Jefatura Provincial de Córdoba en el traslado de un menor a Fiscalía de menores de Sevilla.

6. APOYOS LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD DEL PALACIO DE SAN TELMO Y DEL PARLAMENTO.

Debido a las carencias de personal que sufren los servicios de seguridad del Palacio de San Telmo y Parlamento, se hizo necesario el apoyo del grupo GORS prestando colaboración en servicios de seguridad en dichas instituciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 175/190	



7. ACTOS DE HOMENAJE A BLAS INFANTE.

El día 05 de junio de 2024 se celebraron, en el Parlamento de Andalucía, los actos de homenaje a Blas Infante. El grupo GORS participó en el dispositivo de seguridad establecido con la misión de garantizar el normal desarrollo de los actos.-

8. APOYO A ACTUACIONES DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA

Durante todo el año 2024, el grupo GORS prestó seguridad a operarios de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en múltiples actuaciones en zonas degradadas de la ciudad de Sevilla.

9. PARTICIPACIÓN EN TAREAS DE TRASLADO Y PROTECCIÓN DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES DESDE LA AGENCIA ESPAÑOLA DEL MEDICAMENTO (MADRID) HASTA EL HOSPITAL SAN CECILIO DE GRANADA.

En diversas ocasiones (24-01-24, 18-09-24 Y 20-11-24) el grupo GORS participó en labores de protección y escolta en el traslado de sustancias estupefacientes desde la Agencia Española del Medicamento en Madrid, hasta el hospital de San Cecilio, en Granada.

10. ACTOS DEL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA HACÍA LA MUJER

Entre los dispositivos de seguridad realizados en 2024 por el grupo GORS, cabe señalar el realizado en el Palacio de San Telmo el 25 de noviembre con motivo del Día Internacional Contra la Violencia Hacia la Mujer. Como consecuencia del trabajo realizado por los funcionarios actuantes, se logró identificar a una persona que estaba alterando el orden en las inmediaciones del lugar donde se iba a celebrar el acto.-

11. SEGURIDAD EN LOS ACTOS DEL DÍA DE LA UNIDAD DE POLICÍA.

El día 26 de noviembre, el grupo GORS, participó el dispositivo en los actos celebrados en el Teatro Central de Sevilla, donde se celebraron los actos del día de la Unidad del C.N.P. Adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía

12. PARTICIPACIÓN EN LOS ACTOS DEL DÍA DE LA BANDERA DE ANDALUCÍA .

Con motivo de la celebración, el pasado día 4 de diciembre de 2024 del día de la bandera de Andalucía, el grupo GORS prestó servicio de seguridad en la realización de los mencionados actos, los cuales se llevaron a cabo en la explanada de la puerta principal del palacio de San Telmo, sede de la presidencia de la Junta de Andalucía.

13. OTRAS COLABORACIONES.

Colaboración con el Comisionado Especial para el Polígono Sur y el Ayuntamiento de Sevilla en diversos zafarranchos de limpieza realizados en la zona del Polígono Sur de Sevilla

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 176/190	



PARTICIPACIÓN EN COMISIONES U OTROS ÓRGANOS DE TRABAJO.

- Participación en las reuniones de la “**Mesa de trabajo para el Polígono Sur**” celebradas en la Subdelegación de Gobierno de Sevilla con periodicidad mensual para determinar y coordinar la labor policial a desarrollar en el Polígono Sur.
- Participación en la conocida como “**Mesa contra los delitos de salud pública**”, de periodicidad trimestral, organizada por el Comisionado del Polígono Sur para abordar las actuaciones de carácter integral a llevar a cabo en la lucha contra el tráfico de drogas en la zona.
- Participación en la “**Mesa para el cuidado y la mejora del Polígono Sur**”, convocada por el Comisionado Especial Para el Polígono Sur y que pretende la coordinación de los distintos servicios implicados en las distintas actuaciones a desarrollar en la mencionada zona.-

SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS

Unidad Regional Operativa Medioambiental (U.R.O.M.)

Resumen de Actividades

Durante el año 2024 el Grupo UROM ha iniciado y dado continuidad a diversas investigaciones en materia de protección medioambiental y del patrimonio histórico.

Se obtuvo en 2022 la habilitación que concede la Dirección General de la Policía para pilotar drones y proceder a su utilización policial. Para ello fue necesario desarrollar un arduo trabajo de elaboración de complejos manuales técnicos, la superación del curso habilitante de la División de Formación y Perfeccionamiento de dicho organismo, así como otros trámites diversos.

En consecuencia, el dron del que dispone el grupo operativo ha podido ser utilizado en diversos servicios de apoyo a otras jefaturas provinciales y otras instituciones.

1. INVESTIGACIONES EN ACTIVO

- **Revolución Verde:** NIV SE: 0325/21, relacionada con RAEs. (Sevilla-Málaga-Algeciras-Valencia) 6 UTI.
 - Se inicia atestado N.º **1594/24** por **delitos contra la Flora y Fauna y el medio ambiente y Receptación**, y se da cuenta a la fiscalía de Medio Ambiente de Málaga, y decreta Diligencias de Investigación **597/2024**.
 - Se utilizó sistema de captación-grabación imágenes del grupo de sistemas especiales de Jefatura Superior de Policía de Sevilla.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 177/190	



- Está pendiente la detención de la persona investigada.

- **Perdiz:** NIV SE: 00278/24, relacionada con venta prohibida de animales por internet (Sevilla)
- **Titi: atestado N.º 3147/24 por delitos contra la Flora y Fauna** NIV SE: 00279/24, relacionada con tenencia y venta ilegal de animales exóticos (Almería), se colabora con la Unidad Provincial de Almería. Se realiza **inspección en el Zoológico “la Balsa del Sapo”**.
 - Atestado nº 3174/24 Unidad Provincial de Almería
 - Se intervienen **19 animales**
 - 10 tortugas moras
 - 8 tortugas mediterráneas
 - 1 lagarto bético
 - 2 caparzones de tortugas
 - Se intervienen y dejan en depósito **10 animales**
 - 1 búho nival
 - 2 búhos reales
 - 2 puerco espín
 - 2 pájaros Tacos de colas rojas
 - 1 serpiente amazonia
 - 1 ara militorix
 - 1 pato porrón pardo
 - Se esta a la espera de informe de MITECO (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico) para realizar investigado no detenido al propietario del Zoológico.
- **Gitano: NIV SE: 00325/24, relacionada con patrimonio histórico y documental por** internet (Sevilla)
 - Se identifica a la persona que anunciaba las escrituras de la Hermandad de los gitanos por internet.
- **Aznalcóllar:** NIV SE: 00478/24, relacionada con delito medioambiental, estafa y falsificación documental (Sevilla).
 - Se realiza informe-propuesta de sanción nº 202421800001130, de una persona por acopio de material plástico y se da cuenta a Fiscalía de Medio Ambiente de Sevilla para posibles infracciones penales de esta persona.
 - Se realiza informe-propuesta de sanción nº 202421800001131, de una persona por acopio de material plástico y se da cuenta a la Delegación de Medio Ambiente de Sevilla para posibles sanciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 178/190	



- **Tortuga:** NIV SE: 00636/24, relacionada con tenencia y venta ilegal de animales exóticos (Sevilla).
 - Se realiza Atestado 1567/24, se imputa un delito contra la flora y fauna (investigado no detenido).
- **Pochi:** NIV SE: 0955/24, relacionada construcción de pozos ilegales y extracción de agua de dominio público (Cádiz).
- **Moreno:** NIV SE: 0957/24, relacionada con venta prohibida de animales por internet (Sevilla).
- **San Pedro:** NIV SE: 1085/24, relacionada por apropiación indebida de documentos catalogados de históricos (Sevilla).
 - Se recupera 1 libro del año 1886 y se entrega al Palacio Arzobispal
- **Ibarburu:** NIV SE: relacionada con delito de medio ambiente por vertido ilegal de residuos peligrosos (Sevilla), esta operación es conjunta con la Comisaría de Policía Nacional de Dos Hermanas.

2. USO OPERATIVO DEL DRON POLICIAL. OPERACIONES REALIZADAS

- **Sayalonga:** relacionadas con inspecciones sobre captaciones de agua en el río Algarobo (Málaga).
- **Guadiaro Pozos:** relacionada con la localización de pozos y tomas de aguas ilegales para el regadío sin autorización previa (Málaga y Cádiz).
- **Almería:** relacionada con la protección del patrimonio artístico (Almería).
- **Almería:** captación de imágenes para el video del día de la Unidad.
- **Isla Tercia:** relacionada con la ocupación ilegal de terrenos (Sevilla).
- **Sierra Nevada:** captación de imágenes del Grupo de Esquí de la Unidad.
- **Cantaelgallo 1ª Parte:** relacionada con la comprobación de la evolución de construcciones ilegales (Sevilla).
- **Cantaelgallo 2ª Parte:** relacionada con la visualización de construcciones actuales y modificación con respecto a la anterior (Sevilla).

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 179/190	



3. PARTICIPACIÓN EN OTROS DISPOSITIVOS

- Plan Romero
- Junta Local de Seguridad Cazalla de la Sierra (Sevilla).
- Dispositivo de Inspecciones extraordinarias y captaciones ilegales en el río Algarrobo (Málaga).
- Dispositivo de inspecciones para la localización de tomas de ilegales para regadío en el río Guadiaro (Cádiz).
- Núcleo de esquí de Sierra Nevada
 - Presentación Grupo de esquí y grabación de imágenes actuando.

4. ASISTENCIA A CURSOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD.

- Curso teórico-practico Drones (Algeciras), Puerto Bahía Algeciras, 29/02/24.
- Curso AUPA, (Sede Unidad de Policía) 13/03/24.
- Curso desarrollo Ejercicios Red Digital de Emergencias de Andalucía (REJA) 08/02/24.
- Curso Actuaciones Drones, 20/06/24.
- Curso Inspección Pesquera (Consejería Agricultura) 13-14/11/24.
- Curso Estrategia Andaluza Contra el Veneno (Parque Doñana) Huelva, del 18 al 21/11/24.

5. PRÁCTICAS EFECTUADAS CON EL DRON

Durante el año se realizan “15 prácticas obligatorias” con la nave pilotada remotamente, las cuales consisten en:

- Despegue y aterrizaje en distintas “ESCENARIOS”:
 - Urbanos
 - Semiurbanos
 - Rústicos
 - Marítimos
- Situaciones de riesgo y sus mitigaciones:
 - Sin batería

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 180/190	



- Sin GPS
- Vuelo nocturno con y sin luces de navegación
- “Return To Home”
- De localización:
 - Personas
 - Objetos
- Práctica de equipos de radio aéreas

SECCIÓN DE INCIDENCIAS OPERATIVAS

Grupo de Actuación y Respuesta en Zona Acuática (G.A.R.Z.A.)

Resumen de Actividades

Durante el año 2024, el Grupo **GARZA** ha realizado las siguientes actuaciones:

1. DOCUMENTACIÓN PARA PERMISOS:

- 4 renovaciones de Certificados de Navegabilidad:

- 4 tasas modelo 790, cumplimentación
- 4 escritos a Capitanía Marítima Huelva, cumplimentación
 - Casco a flote
 - Casco en seco
 - Máquina propulsora
 - Instalación eléctrica
 - Reconocimiento especial tipo N1

- 4 renovaciones Botiquines de embarcaciones Tipo C:

- 4 tasas modelo 790, cumplimentación
- 4 escritos a Capitanía Marítima Huelva, cumplimentación

- 4 renovaciones Certificados Radioeléctricos :

- 4 tasas modelo 790, cumplimentación
- 3 escritos a Capitanía Marítima Huelva, cumplimentación

- 4 renovaciones Resolución de Despachos por tiempos de las 4 embarcaciones:

- 4 tasas modelo 790, cumplimentación
- 2 escritos a Capitanía Marítima Huelva, cumplimentación
- 2 escritos a Capitanía Marítima de Motril, cumplimentación

- 4 renovaciones Certificados ITB (Seguridad marítima):

- 4 tasas modelo 790, cumplimentación

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 181/190	



- 3 escritos a Capitanía Marítima Huelva, cumplimentación
- 1 escrito a Capitanía Marítima de Almería, cumplimentación
- **4 renovaciones Certificado Nacional de Seguridad:**
 - 4 tasas modelo 790, cumplimentación
 - 3 escritos a Capitanía Marítima Huelva, cumplimentación
 - 1 escrito a Capitanía Marítima de Almería, cumplimentación
- **4 renovación Certificados Extintores.**
- **4 escritos a Jefatura de Bomberos Sevilla** solicitando uso rampa para embarcaciones en el río Guadalquivir

2. ACTUACIONES:

- Colaboración con la Jefatura Superior Policía de Andalucía Occidental en el patrullaje del río Guadalquivir para localizar una persona desaparecida (09/07/2024)
- Reportaje Fotográfico con dron para la embarcación GARZA 2 en la localidad de San José (Almería) .
- Se realizan un total de 132 Actas de Intervenciones entre las cuatro embarcaciones, en colaboración con el Servicio de Inspección Pesquera de varias provincias
- Se intervienen un total de 1.582 kg de productos vivos (especies marinas).
- Se realizan un total de 127 identificaciones de personas.
- Se controlan un total de 6 vehículos.

3. PRÁCTICAS:

Se realizan prácticas durante tres días de atraque-desatraque, abordaje, abarloadamiento, botadura-varada de embarcaciones con los componentes GARZAS de las provincias de Almería, Huelva y Sevilla.

4. ASISTENCIA A CURSOS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD REALIZADA.

- Curso INSPECCIÓN PESQUERA, en la modalidad presencial, realizado en la IESPA (Sevilla) durante los días 22 al 26/01/24.
- Curso FORMACIÓN Y PROTECCIÓN BÁSICA, 20 Y 21/06/24.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 182/190	



CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA UNIDAD

Con ocasión del día de la Unidad Adscrita, y como acto preparatorio y complementario al acto central, el día 25 de noviembre se celebró en esta Unidad una jornada-mesa redonda bajo la denominación de “Actuaciones específicas de las distintas Unidades Adscritas”. A la misma fueron invitadas las Unidades Adscritas actualmente en funcionamiento: Aragón, Galicia y la Comunidad Valenciana. Acudieron sus Comisarios Jefes, excepto Valencia que, por obligados motivos relacionados con la DANA catastrófica sufrida, no pudieron estar presentes. Además, se contó con la presencia de los Jefes Provinciales de esta Unidad así como de los Jefes de las Secciones Operativas adscritas a la Jefatura.

Al día siguiente, tuvo lugar la celebración del acto principal del Día de la Unidad, siguiendo lo recogido en la disposición adicional única del Decreto 205/2020, de 1 de diciembre, por el que se crean las condecoraciones dirigidas al personal de la Unidad del Cuerpo Nacional de Policía adscrita a la Comunidad Autónoma de Andalucía y las distinciones honoríficas dirigidas a personas, colectivos y entidades públicas o privadas que colaboren con la misma y se regula su concesión.

El acto, organizado conjuntamente por la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, la Secretaría General de Interior y la propia Unidad, se llevó a cabo en el Teatro Central de la Isla de la Cartuja de la capital hispalense y fue presidido por el Presidente de la Junta de Andalucía, D. Juan Manuel Moreno Bonilla.

En esta edición, además de la entrega de las condecoraciones a los miembros de la Unidad, de otros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, así como de las distinciones honoríficas a personas, colectivos y entidades públicas y privadas según regula el Decreto mencionado, se llevaron a cabo dos reconocimientos particularmente especiales.



**Los Jefes Superiores de Policía de Andalucía Occidental y Oriental y el Comisario Jefe de la Unidad
recibiendo el reconocimiento por el Bicentenario de la Policía Nacional**

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 183/190	



Por una parte, y en conmemoración del Bicentenario de la creación de la Policía General del Reino, antecedente de la actual Policía Nacional, se entregaron sendas placas de reconocimiento a los Jefes Superiores de Policía de Andalucía Occidental y Oriental, así como al Comisario Jefe de esta Unidad Adscrita.

Por otra, se acentuó específicamente la labor tan importante que, dentro de la administración andaluza, se realiza en aras de la conservación del patrimonio histórico, siendo varias de las distinciones honoríficas de esta edición entregadas a instituciones y estamentos relacionados con dicha labor.



Emotivo momento de la entrega de condecoraciones a miembros de la Unidad

Reflejar que, con independencia de las 37 medallas al Mérito Policial de la Unidad Adscrita concedidas este año a personal, tanto propio como ajeno, en situación de activo, fueron entregadas otras 10 a funcionarios jubilados de la propia Unidad, como signo de gratitud y reconocimiento a su trayectoria profesional, gran parte de ella dentro de la policía andaluza.

Cerró el acto el discurso del Presidente de la Junta de Andalucía quien, como los anteriores intervinientes, dedicó unas emotivas palabras a las todas las víctimas de la terrible DANA que azotó a finales del mes de octubre especialmente el levante valenciano, pero también zonas de Andalucía, y donde aún hoy se sufren las consecuencias de ese devastador fenómeno. Desde aquí nuestro recuerdo y apoyo más sincero. Como colofón fueron interpretados por la Unidad de Música del Acuartelamiento Aéreo de Tablada los himnos de Andalucía y Nacional.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 184/190	



REPRESENTACIÓN DE LA CONDECORACIÓN AL MÉRITO POLICIAL DE LA UNIDAD



REPRESENTACIÓN DE LA DISTINCIÓN HONORÍFICA



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 185/190	



RELACIÓN CON LA HERMANDAD DEL CERRO DEL ÁGUILA

INTRODUCCIÓN

En enero de 1994 se fija la primera sede de esta Unidad de Policía en el Edificio Administrativo de la Junta de Andalucía ubicado junto al barrio del Cerro del Águila, en concreto en la Avda. de Hytasa, nº. 14, iniciándose desde entonces estrechos lazos de unión con vecinos y comerciantes de la barriada que con esta presencia atisbaban una mejora de la seguridad en la barriada. De la misma forma, se estableció contacto con la Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono, Nuestro Padre Jesús de la Humildad y Nuestra Señora de los Dolores, comúnmente conocida como Hermandad del Cerro del Águila por tener su sede canónica en dicha barriada.

En septiembre del mismo año con motivo de una salida procesional extraordinaria de la Virgen de los Dolores por las calles del barrio, funcionarios de la Unidad de Policía, con uniforme de gala, salieron por vez primera realizando funciones de Escolta de Honor al paso de la Virgen.

En el año 1995 con ocasión de la estación de penitencia de la Hermandad a la Santa Iglesia Catedral, una representación de la Unidad, formada por funcionarios con uniforme de gala, acompañaron por primera vez a la cofradía tanto en la ante-Presidencia del cortejo como escoltando de honor a los dos pasos, acompañamiento que se ha venido realizando hasta el día de la fecha de manera ininterrumpida.

HERMANAMIENTO

Los vínculos de afecto y respeto entre ambas instituciones se vieron fortalecidos con el nombramiento de la citada Unidad como Hermana Honoraria de la Hermandad del Cerro del Águila el 12 de septiembre de 1997. Como reconocimiento a tal nombramiento se donó a la Santísima Virgen de los Dolores una réplica de una joya tartésica, en plata dorada, del Tesoro del Carambolo, propiedad de la Comunidad Autónoma.

Con motivo de la Coronación canónica de la Virgen de los Dolores en septiembre del año 2002, la Unidad de Policía, previa autorización del Centro Directivo de Interior, se hizo cargo de la custodia de la pieza de orfebrería (corona) que para tal acontecimiento encargó la Hermandad al taller Hermanos Delgado. La custodia de la corona duró hasta que la Hermandad del Cerro terminó las obras de rehabilitación de su nueva sede y dispuso de un espacio específico habilitado para ello y con las medidas de seguridad oportunas, hecho que tuvo lugar en el mes de septiembre del año 2012.

Durante los diez años referidos en el párrafo anterior, funcionarios de la Unidad de Policía se encargaron de llevar la corona a la Hermandad para que la Virgen la luciera en su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral y en los actos y cultos en que así fueran considerados, depositándola para su custodia en la sede de la Unidad de Policía una vez finalizaban tales actos.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 186/190	



Deben significarse más connotaciones en la relación descrita entre la Hermandad y la Unidad de Policía, como son las siguientes:

- Dichas instituciones mantienen las obligaciones normales y protocolarias durante el año.
- La hermandad del Cerro del Águila es de las pocas hermandades de penitencia de Sevilla que sus pasos no van escoltados por miembros de la Guardia Civil, sino que la escolta de honor la hacen funcionarios de la Unidad Adscrita a la Junta de Andalucía.
- La hermandad del Cerro del Águila es la primera y única de las hermandades de penitencia de la ciudad de Sevilla en que a la salida de su templo del paso de la Virgen de los Dolores, se interpreta el Himno Nacional y el Himno de Andalucía.
- Todos los martes santos, por la mañana entre las 09,00 y las 10,00 horas, funcionarios de la referida Unidad, tanto policiales como personal del Servicio de Gestión y Coordinación UCNP de la Secretaría General de Interior, realizan sendas ofrendas florales a los titulares de los pasos de la hermandad, previas a su estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Es habitual que los titulares de las Consejerías de las que ha dependido esta Unidad de Policía así como miembros de sus Centros Directivos, acudan a la referida ofrenda floral.
- Desde el año 2019 la Hermandad estrena un tercer paso, con la imagen de Nuestro Padre Jesús de la Humildad, que es igualmente escoltado por funcionarios de esta Unidad de Policía.

MENCIONES Y AGRADECIMIENTOS

El año 2024 ha mantenido también un importante índice de bajas de personal -21 funcionarios- en la Unidad respecto a años anteriores. Las causas son diversas, aunque en su mayoría fue por alcanzar la edad de jubilación reglamentariamente establecida. Por ello, la Jefatura de Unidad -en nombre y representación de todos sus integrantes- quiere expresar a todos los que han causado baja su más profundo agradecimiento por la labor prestada durante tantos años, en algunos casos desde el nacimiento de esta Unidad policial en diciembre de 1993, así como sus mejores deseos en la nueva etapa de su vida personal que da comienzo tras su marcha.

En concreto, mencionar la marcha de dos Jefes Provinciales de la Unidad, los titulares de Málaga y Jaén, **Inspectores Jefes D. Miguel Angel Sanandrés Sánchez y D. Alfonso ORTEGA RUEDA**, respectivamente. Ambos han dedicado más de cuatro décadas -prácticamente cuarenta y cinco años que ha supuesto su carrera policial- a trabajar de manera ejemplar en la importante tarea de garantizar los derechos de los ciudadanos andaluces y españoles. Vaya desde aquí nuestra gratitud por su dedicación e implicación en la Unidad y, como al resto de compañeros, los mejores deseos para el futuro.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 187/190	



D. Miguel Angel Sanandr s S nchez junto al Comisario, el Adjunto y el Inspector D. Juan Miguel Jim nez Ram rez el d a de su despedida como Jefe Provincial de la Unidad en M laga

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del c�digo QR adjunto o mediante el acceso a la direcci�n https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el c�digo de VERIFICACI�N			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACI�N	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	P�G. 188/190	



D. Alfonso Ortega Sánchez, el día de su despedida como Jefe Provincial de la Unidad en Jaén acompañado del Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia, el Comisario Jefe y el Adjunto

Sevilla, 10 de febrero de 2025

EL COMISARIO JEFE UNIDAD,

Fdo.: Antonio Manuel BURGOS BERMÚDEZ

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL BURGOS BERMUDEZ	17/02/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmEDPFGUVG34Y2ZHL5CSFD7SPTR	PÁG. 189/190	

